

FILOSOFÍA,
TEORÍA DEL CONOCIMIENTO
Y POLÍTICA
ALREDEDOR DE SPINOZA

Confirmaciones y Discordancias

FIDEL SALATIEL ZEQUEIRA TORRES



UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE MÉXICO

CENTRO REGIONAL DE CULTURA OCOYOACAC



FILOSOFÍA,
TEORÍA DEL CONOCIMIENTO
Y POLÍTICA
ALREDEDOR DE SPINOZA

Confirmaciones y Discordancias

Fidel Salatiel Zequeira Torres

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE MÉXICO

CENTRO REGIONAL DE CULTURA OCOYOACAC



DIRECTORIO

Dr. en G. José Francisco Monroy Gaytán
Rector

Lic. Juan José Zendejas Maya
Abogado General

Mtro. Crescencio Bastida Muñoz
Dir. de Desarrollo Sustentable

Lic. en Co. Nancy Ivonne Nava Ramirez
Encargada de la División de Comunicación Intercultural

Lic. en G., Margarita De La Vega Lázaro
Dir. de Lengua y Cultura

Lic. Fany Nelia Terrón Botello
Encargada de la Dirección de Administración

Lic. Leandra López Benítez
Jefa del Departamento de Recursos Financieros

Mtro. Antolín Celote Preciado
Jefe del Departamento de Investigación

María del C. Raya Pérez
Dir. del Centro Regional de Cultura Ocoyoacac

DEDICATORIAS

A los ideólogos y forjadores de las sociedades alternativas

A las instituciones, autores y profesores que me han educado

A mis familiares, amigos, compañeros de trabajo y alumnos

AGRADECIMIENTOS

A la Facultad de Humanidades de la UAEM, a la UIEM y a la UAM-I, porque cooperaron para que este trabajo se realizara.

En la Ética de Spinoza encontré un
apaciguamiento a mis pasiones;
parecióme que se abría ante mis
ojos una visión amplia y libre sobre el
mundo físico y moral.

La imagen de este mundo es transitoria;
sólo quisiera ocuparme de las cosas
duraderas y procurar a mi espíritu
la eternidad, de acuerdo con la doctrina
de Spinoza.

GOETHE

*Filosofía, Teoría del Conocimiento y Política
Alrededor de Spinoza*

Confirmaciones y Discordancias

Primera edición: 2009

® Fidel Salatiel Zequeira Torres

® Universidad Intercultural del Estado de México

® Centro Regional de Cultura Ocoyoacac

Imagen Portada: Pintura del siglo XVII, ejemplificando la Geometría de la Naturaleza

ISBN: 03-2008-101011360100-01

ÍNDICE

Prólogo.....	11
--------------	----

Introducción

A. Delimitación y justificación del objeto de estudio-----	15
a) Delimitación.....	15
b) Justificación.....	15
c) Objetivos generales.....	16
d) Objetivos particulares.....	16
B. Marco teórico-----	17
a) Referencial.....	17
b) Conceptual.....	19
c) Hipótesis.....	20
C. Métodos y técnicas de investigación-----	20
D. Contexto social y cultural de Spinoza-----	21
a) La familia.....	21
b) Bento D'Espinoza.....	21
c) Estudio de Descartes.....	23
d) Amistad con Juan de Witte.....	24
e) Influencia de Hobbes.....	25
f) Influencia de Maquiavelo.....	26
g) Influencia de Séneca.....	27
h) Otros intelectuales.....	28
i) Influencia de Spinoza en otros autores.....	29
E. Partes del Trabajo-----	31
a) Filosofía.....	31
b) Teoría del conocimiento.....	31

c) Política.....	32
d) Conclusiones.....	33

I. Filosofía

1.1. La filosofía como ascenso.....	35
1.2. ¿Para qué hacer filosofía?.....	38
1.3. Filosofía.....	40
1.4. Filosofía y teología.....	57
1.5. Filosofía y política.....	64
1.6. Libertad.....	71

II. Teoría del Conocimiento

2.1. Finalidad del conocimiento.....	81
2.2. Cuerpo y alma.....	82
2.3. Medios para perfeccionar el conocimiento.....	99
2.4. Las ideas.....	101
2.5. El método.....	103

III. Política

3.1. El estado natural y político.....	107
3.2. Soberanía.....	124
3.3. Monarquía.....	127
3.4. Aristocracia.....	132
3.5. Democracia.....	136

Conclusiones

Filosofía.....	141
Teoría del conocimiento.....	145
Filosofía política.....	148

Bibliografía

Bibliografía básica.....	155
Bibliografía complementaria.....	159

PRÓLOGO

En la parte introductoria de este libro, Fidel Salatiel Zequeira Torres, narra las dificultades que superó para adentrarse en el conocimiento del panteísmo de Spinoza. Después de alcanzar su propósito, ahora tiene la inquietud de analizar el pensamiento complejo panteísta de los sabios prehispánicos, ¿es sólo una inquietud intelectual?, no, según su perspectiva esa cosmovisión es más compleja que la filosofía occidental porque entre otros atributos es holista, no divide al todo para analizarlo, lo capta en sus interacciones armónicas, por eso, al trastocar una parte, se altera el resto, las consecuencias son imprevisibles, por lo anterior agrega que el pensamiento autóctono de los antiguos mexicanos es una alternativa para salir del eurocentrismo global, destructor de todo lo que no emana de él y de lo que no está sujeto a las leyes de su mercado.

Es interesante escuchar las disertaciones de Zequeira sobre las virtudes intelectuales de Quetzalcoátl, dice que este sabio es prueba irrefutable de que hay culturas con sus núcleos duros -epistemología, filosofía, ciencia, política, organización social, ética, estética y religión, entre otras disciplinas- que se han desarrollado independientemente del eurocentrismo, por eso invita a los interesados a retornar y desarrollar la civilización alternativa del futuro a partir de las bases que dejó la “Serpiente emplumada” el corolario será la independencia cultural añorada en círculos intelectuales en México y por extensión en Latinoamérica; así nos acostumbraremos a pensar por nuestra cuenta, tal vez dejaremos de repetir teorías hechas más allá de nuestras fronteras que en ocasiones no sirven para explicar el entorno y nuestro devenir en la historia. Una vez forjada nuestra identidad, entraremos en diálogo intercultural con otras civilizaciones, después de la globalización vislumbra el concierto y la convivencia armónica entre las culturas del mundo.

Por otra parte, al adentrarnos en el contenido del libro, la argumentación demuestra que el autor llega a sus objetivos, pero se le puede objetar que de acuerdo al devenir del tiempo, ubicados en la primera década del siglo XXI es una falacia contraponer al discurso del panteísta del siglo XVII, otro reestructurado a partir de la metafísica, el materialismo y el pensamiento prehispánico, sin embargo, de acuerdo a la intuición, el ejercicio

se puede hacer sin tomar lo falso por verdadero, puesto que con ese acto epistemológico se superan las distancias en el tiempo y en el espacio, en la dicotomía de la teoría del conocimiento, el sujeto y el objeto se presentan como unidad indiferenciada por eso el conocimiento es absoluto, en la intuición no hay margen de error, en consecuencia la facultad intuitiva permite fundirse con el objeto de estudio sin importar el tiempo y el espacio, Zequeira conoce esta virtud epistemológica de la intuición, por eso la aplica en el estudio de la filosofía de Bento, apoyándose en la perspectiva materialista, contrapone a la metafísica de Spinoza, la que según él es la otología sujeta a la experimentación científica, para que en un tercer momento extraiga las mejores tesis implícitas en los pensamientos del panteísmo y el materialismo, este método le permite hacer aportes en el ámbito de la filosofía, la teoría del conocimiento y la política.

Por lo anterior, aseguro que el libro es importante, pues tiene las bases para desarrollar la epistemología compleja que los tiempos demandan y las premisas para fundar y desarrollar nuevos modos de producción, que permitan convivencias más justas, equitativas, democráticas y libertarias entre las personas y civilizaciones del mundo, para salir de la globalización capitalista, pues con el afán de lucro, destruye los recursos naturales y nos mantiene en una lucha feroz de todos contra todos, en consecuencia el actual régimen no es alternativa para la paz y para la vida en general, sólo unos cuantos viven como dioses mortales.

Cambiando de ángulo de mirada, puedo agregar que en el presente libro el autor desarrolla lo que titula “confirmaciones y discordancias”, con el primer concepto da a entender que empáticamente se une a Spinoza en sus esfuerzos por separar la teología de la filosofía, porque en el siglo XVII, los fideistas no permitían el ejercicio racional en las disertaciones filosóficas, otro ejercicio empático que hace el autor con el sabio de Ámsterdam está en admirar la capacidad que tuvo para percibir una sociedad democrática desenajenada, en términos actuales podría decirse que pensó a una democracia socialista de participación directa. La principal discordancia entre Spinoza y Zequeira estriba en el principio ontológico, pues para el primero es la sustancia incorpórea, mientras que para Fidel es la materia que está más allá de la conciencia.

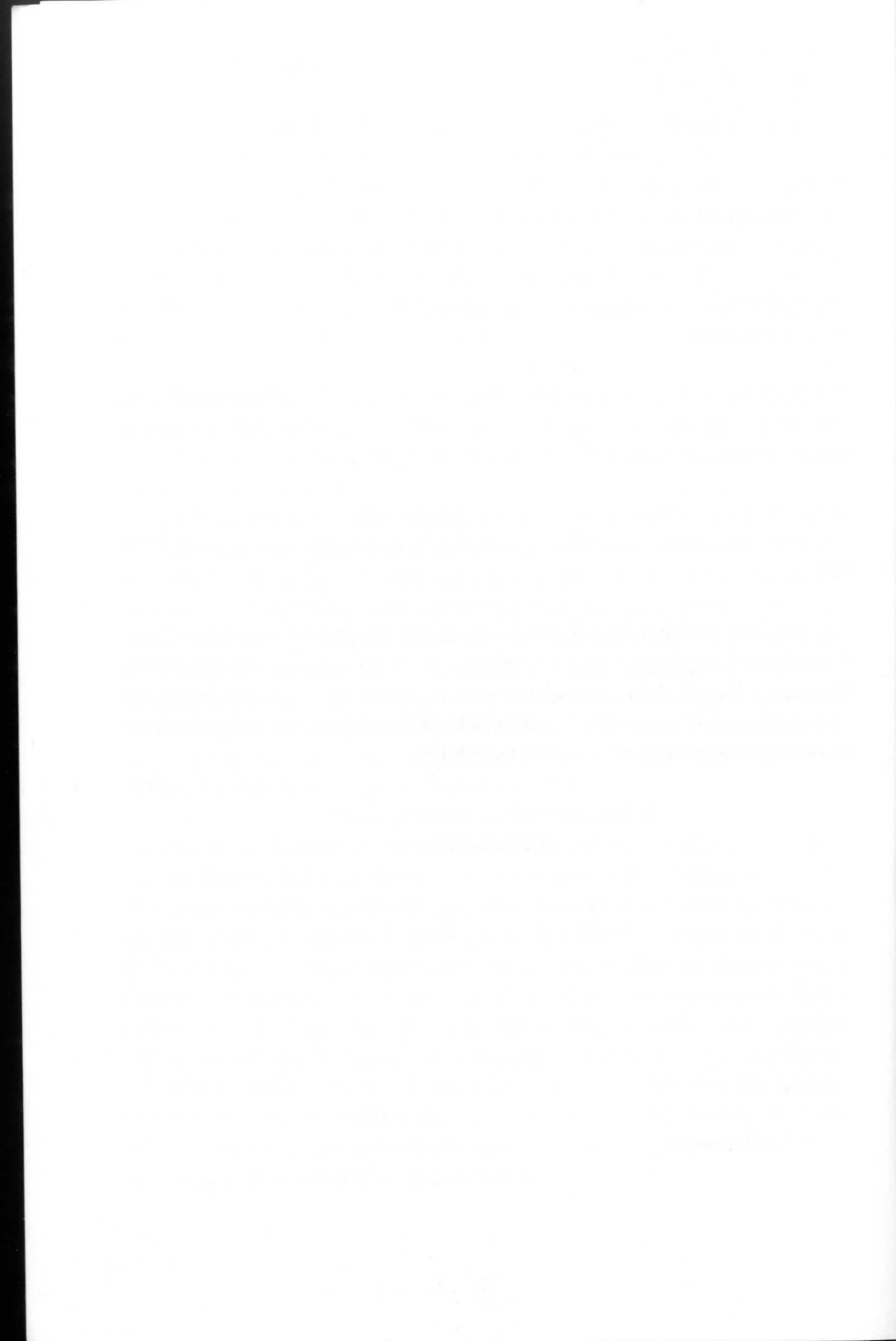
Después de la reflexión filosófica expuesta en el presente texto, el autor se queda con la convicción de que la ontología materialista, no puede ser desplazada por metafísicas o filosofías “ligeras” de la posmodernidad, por eso, vislumbra la renovación y vuelta al pensamiento complejo del materialismo; según Zequeira el marxismo renovado con filosofías que se han desarrollado fuera del capitalismo, son la alternativa para que prosigan adviniendo modos de producción históricos más humanos a los que se han conocido.

No pretendo entrar en detalles sobre los grandes descubrimientos que hace Fidel Salatiel en y a partir del discurso de Spinoza, prefiero que el lector tenga la sensación placentera de redescubrirlos.

Sólo me queda subrayar que el libro aborda temas importantes del pensamiento universal, entre ellos sobresalen la disertación del Capítulo “III Política”.

Me despido deseándole a Zequeira éxito en sus principales tareas intelectuales: “La epistemología compleja a partir de la triada: metafísica de Spinoza y Hegel, del materialismo y de la teoría del conocimiento intuitiva-holista de Quetzalcóatl”. Además la publicación sistematizada de su propuesta alternativa del capitalismo global.

*Chaucingo, Gro., enero de 2009.
El pintolillo*



INTRODUCCIÓN

A. Delimitación y justificación del objeto de estudio

a) Delimitación

El sistema de Spinoza describe a Dios, por eso es absoluto, fuera de él no queda nada; sin embargo, se analizarán sólo algunas de sus partes: la filosofía, la teoría del conocimiento y la política.

En el primer capítulo se expondrán los argumentos, con que el autor demuestra que todo viene de la sustancia; además se analizará su propuesta para separar la filosofía de la teología, así como la relación entre la esfera racional y la fideísta con el Estado.

En el segundo, se dilucidarán los argumentos que propone Spinoza para reformar el entendimiento y, así, poder alcanzar la perfección divina; entre otros tipos de conocimiento se encuentran el intuitivo, el racional y el imaginativo. También se explicará el problema de las ideas y el método.

En el capítulo de la política se explicará el contractualismo y la defensa de los estados racionales.

b) Justificación

Cuando cursé la Licenciatura en filosofía, el plan de estudios contenía un alto porcentaje de materias del área de marxismo y de pensamiento latinoamericano. Los cursos se justificaban, porque el marxismo era la esperanza para que los pueblos tercermundistas salieran del subdesarrollo y se incorporaran al desarrollo.

Los reaccionarios del mundo hicieron lo propio para destruir al socialismo real —identificado con el marxismo, aunque no son lo mismo— sobretudo después de que Gorbachov le dio el tiro de gracia al moribundo. Las materias respectivas desaparecieron de los planes de estudio. Muchos divulgadores del marxismo, luego que se percataron del desastre, dieron un salto hacia atrás y cayeron en brazos de sus pasados enemigos; ahora les va bien y reciben halagos y premios del capital; se han convencido que es mejor estar a favor de en contra del fuerte. Sin embargo, de manera personal, desde aquella época me surgió la inquietud por conocer

la veta del totalitarismo –ya que el hegelianismo y el marxismo tienen esta característica–. Inicié la búsqueda, hasta que finalmente tuve en mis manos la *Ética* de Spinoza, intenté leerla pero, a decir verdad, no entendía lo que leía; luego cursé la Maestría en Filosofía, pero no estudiamos a dicho autor, por lo tanto mi inquietud seguía sin despejarse. Hasta que por fin apareció una luz en el periódico *La Jornada*: encontré información de que en la UAM-I se impartiría un ciclo de conferencias sobre Spinoza; la oportunidad que busqué por mucho tiempo llegó; asistí al evento y adquirí los elementos para entender al panteísta.

Por medio del marxismo, trataré de entrar en diálogo filosófico con el autor. No se crea que soy irreverente, por el contrario, admiro la capacidad intelectual de Spinoza; sigo este método porque, cuando uno es principiante, ayuda a exteriorizar las propias opiniones. Así analizaré los argumentos spinozistas para separar la filosofía de la teología; pero sobre todo intentaré mostrar las raíces del hegelianismo y del marxismo.

Es, sin duda, un trabajo que rema contra la corriente. No creo que sólo la moda sea digna de tener un lugar en nuestro quehacer: hay la esperanza de que el pensamiento crítico y complejo marxista se levante como el ave fénix, para volver a ser guía hacia la libertad. Las condiciones que originaron los pensamientos de Marx, están vigentes en los países pobres, por eso los intelectuales neoliberales tratan de lapidar al marxismo; corresponde a nuestros modestos esfuerzos limpiarlo, actualizarlo y entregarlo a quien corresponda, para que sea el arma teórica que conduzca al triunfo y a la superación de la enajenación. Esta es una utopía realizable, mantiene la esperanza en un mundo mejor para todos y en todo.

c) Objetivos generales

- Conocer y analizar la filosofía, la teoría del conocimiento y los razonamientos políticos de Spinoza.
- Contraponer a las tesis de Spinoza, las personales que tienen su base en el pensamiento complejo y crítico del marxismo.

d) Objetivos particulares

- Analizar la argumentación spinozista sobre la necesidad de separar la filosofía de la teología, y la relación que tienen ambas con el Estado.

- Valorar el conocimiento intuitivo, racional e imaginativo según la teoría spinozista.
- Ponderar los argumentos políticos de Spinoza, fundamentalmente sobre soberanía, monarquía y democracia.

B. Marco teórico

a) Referencial

La presente investigación es producto de un ciclo de conferencias impartidas en la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Iztapalapa, que llevaron por título: “Spinoza, los inicios de la *Ética*”. En dicho evento, el maestro Luis Salazar habló sobre la conceptualización de Benedictus sobre la naturaleza universal y la natura del hombre como parte de aquélla. Dilucidó, *grosso modo*, la relación teórica entre la filosofía política de Hobbes y Spinoza; además explicó la división del hombre en pasional y racional según el autor de la *Ética*.

El doctor Francisco Pérez Cortés, al glosar la filosofía de Bento, dijo que en ella es lo mismo la *Ética*, la *Lógica* y la *Ontología*. Añadió que el **método geométrico** utilizado en la *Ética* también se puede llamar **axiológico**, pues no sólo manifiesta el rigor formal de la sustancia, también su estructura interna y externa: es una exposición del ser. También expresó que en esta concepción hay un paralelismo entre lo real e ideal, en otras palabras, la realidad coincide con lo racional¹. Es un pensamiento que se anticipa al de Hegel, en el sentido de que la filosofía es el camino recorrido por la razón, para fusionarse con el absoluto; el hombre no nace eterno, pero puede adquirir esta cualidad mediante el conocimiento de la sustancia.

El doctor Sergio Pérez Cortés en su intervención explicó la Teoría del Conocimiento de Spinoza; dijo que en la filosofía spinozista el pensamiento es producto de sí mismo. En esta filosofía hay que estudiar, cómo a partir de una idea resulta otra mediante la relación causa-efecto. La preocupación de Spinoza es mostrar el devenir de las ideas, a partir del concepto universal en riguroso orden geométrico y, por lo tanto, en completa libertad, por eso, no hay un determinismo en el amplio sentido de la palabra. Hizo una extensa exposición de las ideas adecuadas e

¹ Pero no son la misma cosa como en Hegel.

inadecuadas, donde resaltó que todos los conceptos vienen de Dios, en consecuencia, no puede decirse que unos sean completamente falsos: la diferencia está en que los juicios adecuados son producidos por el entendimiento, los otros, por la imaginación. Añadió que Spinoza no es idealista como Hegel; para el pensador de Ámsterdam las leyes del pensamiento coinciden con las de la extensión, pero no son lo mismo; mientras que en el hegelianismo lo racional es lo real y viceversa.

El doctor Alexandre Matherón hizo una hermenéutica de la definición de Dios –Proposiciones de la I a la XVI del primer libro de la *Ética*–.

Las exposiciones de los intelectuales nombrados en el presente trabajo, me ayudaron a interpretar la filosofía de Spinoza; sin embargo, cuando leí las obras directas del autor tuve dificultades para entender, sobre todo, el *Tratado de la Reforma del entendimiento* y el primer libro de la *Ética*; pero en la medida en que estudié otras obras del mismo autor o relacionadas con ellas, la neblina densa al respecto se despejó. De hecho, redacté el primer borrador del primer capítulo acriticamente, es decir, como había escuchado las conferencias –con pequeñas excepciones en alguna de ellas–. No me sentía satisfecho con mi trabajo, hasta que, mientras buscaba contradecir al intuicionista, leí el libro de Feuerbach: *Aportes para la crítica de Hegel*. De allí en adelante, los juicios de este naturalista del siglo XIX, sumados a las lecturas del marxismo clásico, me ayudaron para replicar a Spinoza algunos aspectos de su metafísica; en otros, como en la teoría de la democracia social, las reflexiones aquí vertidas tienen como fundamento las filosofías de Berto y de Marx.

Las obras de Kuno Fisher, *Vida de Spinoza*; y de Hubbeling, *Spinoza*, fueron indispensables para conocer el contexto histórico, social, cultural y político en que vivió el filósofo estudiado. En el primer libro mencionado, se narra magistralmente la vida de Baruch, al tiempo que se detalla su pensamiento filosófico: el panteísta vivió como pensó.

Hubbeling hace una recopilación amplia y minuciosa de los diferentes hechos biográficos de Spinoza, desde la perspectiva de diferentes autores; además resalta los juicios del panteísta sobre el conocimiento científico –filosófico– que pueden conducir a la vida eterna, la doctrina política y la vida en sociedad.

Geshardt, por su parte, lleva a cabo un seguimiento de Benedictus desde cuando sus ascendientes vivían en España, su traslado a Por-

tugal por problemas religiosos y la conversión forzada al catolicismo en este último país; por estos hechos, la familia emigró a Ámsterdam, donde se afilió al judaísmo; la educación de Bento, sus principales maestros, el estudio de la cultura judía, descubrimiento y análisis de la filosofía de Descartes, la amistad con Juan de Witte, los problemas para que se publicara el *Tratado teológico político* y la influencia de Spinoza en otros pensadores.

De manera un poco marginal sirvieron, entre otros, los libros de Hampshire, *Dos teorías de la moralidad*; de Wienpahl, *Por un Spinoza radical* y de Kaminski, *Spinoza*.

b) Conceptual

El marco conceptual es corolario de las conceptualizaciones de Feuerbach y del pensamiento crítico complejo marxista. La naturaleza que está más allá de la conciencia es eterna y al desdoblarse mediante la dialéctica de negaciones de negaciones, crea el pensamiento.

La *natura*, ubicada *plus ultra* de la idea, ontocrea sus diferentes manifestaciones; es un fluir de hechos, ascenso y descenso de la vida, paso de lo uno en lo otro, superación del fenómeno singular influido por lo universal, atracción y repulsión de entes y, sin embargo, todo eso es necesario en el devenir del ser como totalidad.

El hombre ha evolucionado de los catarrinos;² por medio del trabajo se transformó en hombre. Con la praxis ese ente se ha autorrealizado en la historia.

La naturaleza es fluir incesante de cambios de los entes por sus contradicciones internas y externas con otras cosas.

La polisemia de los términos **en sí**, **para sí** se interpreta por el contexto del escrito; éstos se usan fundamentalmente para designar, en el primer caso, al ser que está sumergido en él mismo, por eso todavía no manifiesta su fuerza creadora en nada; el **para sí** son las creaciones de aquél, la manera en que el primero se conoce a sí mismo por medio de sus manifestaciones; también expresa la manera de estar y percibir el mundo.

Lo **positivo y negativo** se usan en el sentido de la dialéctica hegeliana; el primer aspecto manifiesta la tesis y el segundo la antítesis que deviene de aquélla.

2 Cfr. B. Arredondo, *¿Qué es el hombre?*, p. 16.

El significado del vocablo **científico** también resulta del contexto en que se usa; sin embargo, podría anotarse que, en la mayoría de los casos designa la filosofía del absoluto como la entendieron Spinoza y Hegel. Además se emplea para denominar disciplinas experimentales con campo de estudio acotado, donde mediante técnicas de investigación y metodología apropiadas los investigadores demuestran sus teorías.

En el cuerpo del trabajo aparecen expresiones como **spinozismo** y **extraconceptual**; la primera se utiliza para referirse a la filosofía de Spinoza y la segunda para designar lo material tangible que está más allá de la conciencia.

c) Hipótesis

El Dios de Bento es el de los patriarcas hebreos, por eso es diferente al pensamiento común cristiano.

Spinoza fue más intuicionista que racionalista, cuando aplicó estas cualidades epistémicas al análisis de la sustancia, percibió que la mejor forma de gobierno es la democracia social, en ese Estado la naturaleza se autodesarrolla en concordia con sus partes y de éstas entre sí, en consecuencia, nadie pierde nada, toda vez que el ente social conserva la parte proporcional que le corresponde de los bienes naturales, entre éstos el autogobierno: la democracia y la libertad.

C. Métodos y técnicas de investigación

El método utilizado fue el de contraposición: consistió en tomar los juicios de Spinoza, como si fueran la tesis y los del suscrito como la antítesis; en algunos casos se llegó a la triada de la dialéctica hegeliana —tesis, antítesis y síntesis—.

Las técnicas de investigación utilizadas fueron documentales.

D. Contexto social y cultural de Spinoza

a) La familia

Los Espinoza son originarios de España³. Cuando en este país se prohibió el judaísmo, emigraron a Portugal; pero en 1580 Felipe II, el Prudente, conquistó la corona de Portugal y decretó que todos los habitantes de esa nación, también deberían de ser católicos, por ese motivo los ascendientes del filósofo adoptaron esa religión; después se fueron a radicar a Holanda, que ya era independiente de España⁴ y ahí reorganizaron su judaísmo.

El padre del panteísta se llamaba Miguel D'Espinoza⁵ y su madre Ana Débora.

b) Bento D'Espinoza

“El filósofo nace el 24 de noviembre de 1632. Su verdadero nombre de pila es el portugués Bento, en hebreo Baruj, en latín Benedictus. La casa paterna de Bento, alquilada a un tal Guillermo Pick, estaba en la sección de Ámsterdam llamada Vloyenburg, la actual Waterlooplein, en la que vivían muchos judíos”.⁶ Kuno Fischer, en *Vida de Spinoza*,⁷ desarrolló el apartado “Las fuentes biográficas”, donde se lee que un tal Kortholt en 1700, escribió *Acerca de los tres grandes impostores*,⁸ donde se refiere al personaje filosófico en cuestión: dice que en lugar de llamarse Benedictus —el Bendito—, su nombre debería ser Maledictus —el Maldonado—, porque después de la imprecación del primer libro de Moisés, la peor maldición que ha soportado la tierra es la vida de este hombre; de esta manera el filósofo y sus obras estarían en consonancia. Sin embargo, no todos los escritores se refieren de la misma manera a Spinoza, hay quienes aseguran que fue santo.⁹

3 Cfr. C. Geshardt, *Spinoza*, pp. 11 y 21.

4 Cfr. *Pequeño Larousse Ilustrado*, p. 1290.

5 Escribía su apellido en portugués porque era de esa nacionalidad. Bento en su juventud también escribía así su apelativo.

6 Cfr. Geshardt, *op. cit.*, p. 23.

7 Cfr. K. Fischer, *Vida de Spinoza*, pp. 25 a 30.

8 Herbert, Hobbes y Spinoza.

9 Cfr. C. Geshardt, *op. cit.*, pp. 7 y 8.

Cfr. M. E. Vázquez, *Spinoza*, p. 5.

Bento quedó huérfano de madre cuando tenía seis años de edad. En las escuelas “El Árbol de la Vida” y “La Academia de la Corona de la Ley” conoció la cultura judía; pero como su interés fue conocer a Dios científicamente, filosóficamente terminó oponiéndose a los pasajes imaginativos del *Antiguo Testamento*.

La inquietud que no solucionó en el *Talmud*, fue resuelta en las obras de Descartes. Gradualmente se fue retirando de la sinagoga, por lo que los rabinos le llamaron la atención para reivindicarlo a las prácticas religiosas, pero fue en vano: Spinoza estaba entusiasmado estudiando el pensamiento de Descartes.

En cierta ocasión, unos individuos se entrevistaron con él para pedirle su opinión sobre Dios, el alma y los ángeles; en un principio, evadió las preguntas; pero después respondió con sus puntos de vista, por tal motivo la represión de la comunidad judía se agudizó sobre el filósofo: se le acusó de blasfemia, apóstata y enemigo de la religión.

Fue llamado a declarar ante un tribunal religioso esperando que se desdijera; de lo contrario, sería excomulgado de la sinagoga: Bento no se retractó. Tiempo después Morteira conversó con él para invitarlo a rectificar sus actos, pero tampoco consiguió nada. Morteira se molestó con Spinoza y lo maldijo por su insistencia de alejarse de la cultura mosaica.

Después de los acontecimientos narrados, los rabinos le ofrecieron una renta anual para que aparentara seguir en la cultura talmúdica, pero el filósofo rechazó la oferta. En esas condiciones se dice que a los doctores del Talmud no les quedó otra alternativa que excomulgarlo. A continuación se reproduce un fragmento del anatema:

(...) desterramos, repudiamos, condenamos y maldecimos a Baruch Spinoza (...) todas las maldiciones que se encuentran escritas en el Libro de la Ley: ¡Maldito sea de día y maldito sea de noche! ¡Maldito sea cuando duerma y maldito sea también al levantarse! ¡Maldito sea al salir de su casa y también al entrar a ella! ¡Que el Señor no le conceda jamás al perdón! ¡Que el Señor descargue de ahora en adelante toda su ira en este hombre y que le colme de todas las maldiciones que están escritas en el Libro de la Ley! El Señor aniquilará su nombre bajo el firmamento y lo apartará (...) arrojándolo con todo lo que en el Libro de la Ley ha sido maldecido (...)¹⁰

10 K. Fischer, *op. cit.*, pp. 46 y 47.

Bento no estuvo presente cuando lo excomulgaron; pero le entregaron la imprecación por escrito, a la cual contestó de la misma manera en español. Tal parece que no le preocupó demasiado el acontecimiento y siguió estudiando la filosofía de Descartes.

Después de la excomunión se unieron judíos y cristianos para deportarlo de Ámsterdam. Encontró asilo con un perseguido del cristianismo de la secta de los armenios, en un lugar llamado Ouwerkerke, cerca de Ámsterdam. Cuando el disidente del cristianismo se mudó para Rijnsburg, Spinoza lo siguió a ese lugar. Ahí permaneció mucho tiempo: hizo estudios con los colegiantes; en mayo de 1663 se trasladó a Woorburg cerca de la Haya, donde vivió hasta 1669; a continuación fijó su estancia en la Haya y vivió en la casa de la viuda Velden; en 1671 se mudó a la casa del pintor Spyck, donde murió el 21 de febrero de 1677.

c) Estudio de Descartes

Las primeras obras que escribió Benedictus fueron: *Tratado de la reforma del entendimiento* (1662), *Principios de la filosofía de Descartes* (1662) y *Pensamientos metafísicos* (1663); en éstas se muestra muy influido por Descartes, pero no acepta el cartesianismo de manera dogmática.

En el primer libro mencionado, el escritor enumera los pasos que se deben seguir para alcanzar el conocimiento de la naturaleza, el reencontro del hombre con Dios, la felicidad o, en otras palabras, el autococonocimiento de la sustancia a través de sí. Describe las diferencias entre el conocimiento imaginativo y el verdadero o intuitivo y racional. Enumera los pasos del método para no confundir las ideas claras y distintas. Por lo anterior, esta obra es en las disertaciones de Spinoza, lo que el *Discurso del método* es a la filosofía de Descartes.

En los *Principios de filosofía de Descartes*, el pensador explica los objetivos del filósofo francés: desechar los prejuicios, hallar el fundamento de la ciencia, descubrir las causas de los errores;¹¹ estudia la duda metódica, la certeza intuitiva del “pienso, luego existo”; la discrepancia entre la inteligencia y la voluntad, y las semejanzas y diferencias de esos atributos entre Dios y el hombre; explica el concepto de sustancia según Descartes, enumera algunas pruebas de la existencia de Dios y sus atributos, *grosso modo*, dilucida el alma. En la segunda parte glosa la física cartesiana.

¹¹ Cfr. B. de Spinoza, *Principios de filosofía de Descartes*, p. 136.

Los *Pensamientos metafísicos* están divididos en dos partes: en la primera escribe sobre el ser, los géneros y las especies. En la segunda expone algunos modos de la existencia de Dios.

Atilano Domínguez, al referirse a los *Principios de filosofía de Descartes*, señala: “Este libro surgió, como nos recordará Meyer (...) en el ambiente cartesiano que dominaba en Holanda en vida de Spinoza, y que no era precisamente un lugar de paz (...).

“Descartes vivió en ese país nada menos que veinte años, que coinciden con la juventud de Spinoza (1629–1649), y en lugares que éste conocía muy bien (...) Ámsterdam”.¹² Hubo una época en que el autor del *Discurso del método* y el de la *Ética* vivieron en la misma ciudad. Spinoza era muy joven, mientras que el fundador de la filosofía moderna estaba en plena producción académica.

El párrafo anterior fundamenta la tesis de Fischer: Benedictus entró en contacto con el pensamiento cartesiano en la última fase de su asistencia a la sinagoga, lo que puede ser cierto, pues la excomunión sucedió cuando el panteísta tenía 24 años de edad.

En sentido estricto, Descartes aceptaba sólo una sustancia, pero en sentido amplio decía que había dos: pensamiento y extensión.¹³ Para Spinoza la sustancia es una; el pensamiento y la extensión son atributos de Dios, y las cosas singulares, modos de aquéllos. En la *Ética*¹⁴ y la *Correspondencia*, Bento reconoció el mérito del autor de las *Meditaciones metafísicas*.¹⁵

d) Amistad con Juan de Witte

Cuando Benedictus estuvo en Ámsterdam, tenía amistad con regentes como Conrado Van Beuningen, Juan Hudde y Conrado Burg.¹⁶ Los estadistas nombrados viajaban con frecuencia a la Haya y cuando Spinoza se fue a vivir a Woorburg, esos personajes pasaban a visitarlo. Fueron quienes lo presentaron ante Juan de Witte, para que le brindara facilidades de publicar sus libros. Así surgió la amistad con ese eminente hombre de Estado.

12 Atilano Domínguez, “Introducción”, en B. de Spinoza, *Tratado de la reforma del entendimiento*, Alianza, p. 37.

13 Cfr. R. Descartes, *Discurso del método*, pp. XVI y XVII.

14 Cfr. B. de Spinoza, *Ética*, p. 356.

15 Cfr. B. de Spinoza, *Correspondencia*, pp. 199, 202, 238 y 375.

16 Cfr. C. Geshart, *op. cit.*, p. 61.

“Lucas, otro biógrafo que tuvo trato personal con Spinoza, nos dice que el filósofo tuvo el privilegio de estar en relación con el Señor Pensionario de Witte, quien quiso que le enseñara matemáticas y que, a menudo, le hacía el honor de pedirle consejos sobre asuntos importantes”.¹⁷ En 1650 Juan de Witte pasó a ser Jefe de la República. Los conservadores y clérigos lo acusaron de libertino y ateo. En 1656 prohibió la confusión entre teología y filosofía. Bento se unió a la lucha que sostenía su amigo contra los dogmáticos religiosos, enemigos de la ciencia, la libertad y la democracia; por eso en 1670 apareció el *Tratado teológico político*, en que diserta magistralmente para justificar la política de Juan de Witte y su propia filosofía. Al respecto, los contras escribieron lo siguiente: “*el Tratado teológico político*: forjado en el infierno por el judío renegado en combinación con el diablo y editado a sabiendas del señor Juan y sus cómplices”.¹⁸ Poco tiempo después, el 20 de agosto de 1672, los hermanos Juan y Cornelio Witte fueron linchados por la multitud. El filósofo quiso salir a vengarlos, pero pensó que era imposible. Se dice que fue una de las pocas veces que perdió la calma.

e) Influencia de Hobbes

Saltan a la vista las semejanzas entre el *Leviatán* y el *Tratado teológico político*: en los dos libros se dice que el estado natural es la guerra en todos los aspectos entre los hombres, la ley del más fuerte, la época pasional. Ambos autores sostienen que la fase primordial se supera mediante el contrato social. Según Hobbes de ese hecho surgió el Leviatán, del cual emanó el Estado político, la vida civilizada racional e institucional y la propiedad privada.

Para Spinoza el pacto presupone una depuración natural. Se supera una fase para instaurar y desarrollar la racional, pero siempre dentro de la naturaleza. De ese acontecimiento surge la democracia; el hombre se desenajena, supera la época de las pasiones, los odios, los chantajes, la ley del más fuerte e instaura el poder de la sociedad, es decir, de la razón. De esa democracia emanaron las instituciones racionales, la paz, la concordia y la felicidad entre los hombres.

Otros temas que Bento desarrolló de la misma manera que Hob-

¹⁷ *Ibidem*, p. 62.

¹⁸ *Ibidem*, p. 65.

bes son los relacionados con la soberanía. Los dos filósofos escribieron que sobre ese poder no hay otro, pues el soberano se identifica porque es el legislador, los demás son auxiliares.

En las leyes se dice lo que está permitido o prohibido hacer, en las diferentes esferas del quehacer humano. La iglesia y sus ministros quedan totalmente supeditados o si, se quiere, forman parte del engranaje y los intereses del poder soberano. En ambas obras son semejantes las hermenéuticas del *Antigua y Nuevo Testamento*.

A pesar de lo escrito sobre este tema, Spinoza por propia iniciativa no expresó su relación con Hobbes. Sólo cuando Varig Jelles le pidió que se pronunciará al respecto, contestó de la siguiente manera: “Por lo que respecta a la política, la diferencia entre Hobbes y yo, sobre la cual me pregunta usted, consiste en que yo conservo siempre incólume el derecho natural y en que yo defiendo que, en cualquier Estado, al magistrado supremo no le compete más derecho sobre los súbditos, que el que corresponde a la potestad con que él supera al súbdito”.¹⁹ Por la cita anterior sabemos que Benedictus leyó los escritos de Hobbes. Si a lo anterior le añadimos que el *De cive* se reeditó en Ámsterdam en 1647, y el *Leviatán*²⁰ se tradujo al holandés en 1667, las evidencias al respecto aumentan.

Hubbeling resalta la relación entre los dos pensadores de la siguiente manera: “Veámos que Spinoza parte de una base hobbesiana. Toma de Hobbes la teoría del contrato, su variante del derecho natural (...) El punto de vista del hombre como lobo en el estado originario (...) Esto coincide también con las demás partes de su filosofía”.²¹

f) Influencia de Maquiavelo

El primero que defendió la soberanía civil laica fue Maquiavelo y lo siguieron Hobbes y Spinoza.

Los estudiosos de la filosofía política, no han investigado a fondo, la relación filosófica que hay entre el pensador florentino y el panteísta de Ámsterdam; sin embargo, se perciben semejanzas: los dos pensadores defienden el Estado laico, por sobre todas las cosas; ambos tratan de someter a las iglesias y a sus ministros al poder civil. El autor del *Príncipe* es

19 B. de Spinoza, “Carta 50”, en *Correspondencia*, p. 308.

20 Cfr. A. Domínguez, “Introducción”, en B. de Spinoza, *Tratado teológico político*, p. 14.

21 H. G. Hubbeling, *Spinoza*, p. 108.

amoral, mientras que el de la *Ética* raya en la amoralidad al sostener que las cosas son así y no podrían ser de otra manera; al respecto léase la siguiente cita: “La verdad es que aquello que la razón defiende como malo, no es malo en relación al orden y a las leyes de toda la naturaleza, sino únicamente en relación a las leyes de nuestra naturaleza”.²² De acuerdo con esto hay una razón universal y otra particular: la primera influye en la segunda. Cuando la humana percibe que se ha actuado en su contra, califica las cosas como malas; pero de acuerdo con el poder universal esa acción fue necesaria.

Bento se expresa de la siguiente manera del filósofo florentino: “Maquiavelo, autor de los más perspicaces (...) hombre sabio (...) quizá (...) haya querido demostrar que un pueblo libre sabe guardarse de confiar su salvación a un solo hombre”.²³

g) Influencia de Séneca

El estoico español-romano, Séneca, influyó con su pensamiento en Spinoza. El primer filósofo sustentó que el universo es uno,²⁴ pero compuesto de infinidad de partes. Unas de esas fracciones son los hombres, quienes para ser felices deben de vivir de acuerdo con el logos universal. El sabio debe guiar a la muchedumbre hacia la felicidad.²⁵ Agrega que se deben aceptar las adversidades de la vida en sus diferentes aspectos, con firmeza de voluntad y constancia de ánimo: “En todas las cosas que me parecen duras y adversas me comporto no como si obedeciera a Dios, sino como si estuviera de acuerdo con Él (...) nada me acontece que yo reciba con tristeza o con mala cara”.²⁶

La sombra del pensamiento anterior llegó hasta la *Ética*, no sólo porque Bento soportó las adversidades como algo natural, coincidió con Séneca en identificar la filosofía con la *Ética*.

Una de las grandes diferencias que hay entre los autores tratados, es que el estoico escribió sus libros de manera asistemática, mientras que Bento redactó su obra cumbre de manera geométrica.

22 B. de Spinoza, *Tratado teológico político*, p. 334.

23 B. de Spinoza, *Tratado político*, Tecnos, pp. 173 y 174.

24 Cfr. E. Iriarte, et al., *Séneca: la educación y las artes liberales*, p. 14.

25 Cfr. *Ibidem*, p. 69.

26 *Ibidem*, p. 115.

h) Otros intelectuales

También se percibe cierta influencia de Platón en el spinozismo, porque en el *Tratado de la reforma del entendimiento* se dice que la verdad está en la idea. Ahora bien, cuando Bento asegura que el hombre es sociable y divide sus actos en pasionales y racionales, manifiesta influencia de Aristóteles, si bien en una carta que Spinoza le mandó a Hugo Boxel escribió lo siguiente:

La autoridad de Platón, de Aristóteles y de Sócrates no vale mucho para mí. Me hubiera admirado que usted hubiera aducido a Epicuro, Demócrito, Lucrecio o alguno de los atomistas y defensores de los átomos. Pues no es de extrañar que aquellos que han inventado las cualidades ocultas, las especies intencionales, las formas sustanciales y otras mil tontearías, hayan excogitado los espectros y duendes y que hayan creído a las viejezuelas, con lo que aumentaron la autoridad de Demócrito, cuya buena fama envidiaron tanto que llegaron a quemar todos los libros que él había editado con tanto encomio.²⁷

Está la posibilidad de que Benedictus haya asistido a las clases que a partir de 1641, comenzó a impartir Juan de Prado en Ámsterdam.²⁸ En ellas enseñaba que Dios y la naturaleza son lo mismo; además cuestionaba la verdad de algunos libros de las *Santas Escrituras*.

Saúl Levi Morteira fue maestro de Spinoza sobre temas de la cultura judía. Este rabino tenía esperanza de que Benedictus lo sustituyera en el cargo; notaba en el alumno grandes cualidades intelectuales. En cuanto Spinoza comenzó a cuestionar al judaísmo, Morteira hizo lo posible por reencauzarlo a la sinagoga; pero cuando se dio cuenta de que Spinoza no dejaba de escudriñar la verdad, fue de los principales que estuvieron al frente para excomulgarlo.

Franz Van den Ende, médico y científico de las ciencias naturales, le enseñó a Bento el latín superior. Sus contemporáneos lo acusaron de enseñarles a sus alumnos el ateísmo.

27 B. de Spinoza, "Carta 56", en: *Correspondencia*, pp. 330 y 331.

28 Cfr. C. Geshardt, *op. cit.*, p. 18.

i) Influencia de Spinoza en otros autores

El deísmo²⁹ recibió influencia de Benedictus, pues Lessing y Herder desprendieron sus sistemas filosóficos a partir del pensamiento de Spinoza. Goethe, asimismo, se declaró discípulo del autor de la *Ética*.³⁰

El idealismo alemán tiene sus raíces en Spinoza. La sombra de Bento en el pensamiento de Hegel se nota porque, como el autor de la *Ética*, conceptualizó la filosofía como el tratado de Dios. No hicieron ninguna diferencia entre sustancia, Dios y naturaleza; afirmaron que sus filosofías son la ciencia real y los dos sistemas se fundamentan en la conciencia. A lo anterior se puede añadir que ambos pensadores fueron racionalistas.

La diferencia estriba en que el autor de la *Ética*, desarrolló su filosofía a partir de verdades universales; después pasó a los atributos y por último a los modos; extrajo su método de la geometría. En la *Fenomenología del espíritu*, por medio de las negaciones de negaciones dialécticas, se asciende de lo particular a lo universal; en este sentido el método geométrico y el dialéctico se contraponen, aunque paradójicamente los dos están extraídos de la realidad.

Para Spinoza las verdades son eternas. Hegel aseguró que la falsedad se convierte en verdad y ésta en aquélla. Además, el máximo representante del idealismo alemán no tenía en buena estima a las matemáticas;³¹ sin embargo, los dos pensadores aseguraron que a Dios se le conoce por medio de la razón y lo identificaron con la verdad universal, que le da ser a las cosas particulares.

Feuerbach sometió a crítica al idealismo alemán. Fichte, por su parte, fue el primero que intentó explicar al devenir del todo, a partir de las negaciones de negaciones de la identidad y de la no identidad. Continuaron el curso de esta corriente filosófica Schelling y Hegel. Como en esa concepción el principio es el fin y el final el comienzo, la tesis de Feuerbach es que Schelling realmente quiso negar el idealismo a partir de sus mismas premisas, por eso escribió que Schelling fue el fundador de la filosofía de la naturaleza: "Como se sabe, al principio Schelling no quería más que seguir la vía opuesta o contraria al idealismo".³² A continuación cita los pensa-

29 Religión natural racional.

30 Cfr. C. Geshardt, *op. cit.*, pp. 137 y 138.

31 Cfr. F. Hegel, *Fenomenología del espíritu*, p. 30.

32 L. Feuerbach, *Aportes para la crítica de Hegel*, p. 46.

mientos de ese autor que fundamentan su tesis: “La tendencia necesaria de toda la ciencia natural es que procede de la naturaleza a la inteligencia (...) ;hacer de lo objetivo lo primero y de allí deduce lo subjetivo, esta es la meta de la filosofía de la naturaleza! Toda filosofía debe proponerse como fin el engendrar una inteligencia a partir de la naturaleza o bien una naturaleza a partir de la inteligencia”.³³ Desde la perspectiva del párrafo anterior Schelling le proporcionó a Feuerbach las premisas para desarrollar la filosofía de la naturaleza; sin embargo, el autor de *La esencia del cristianismo* fue consciente de que la raíz de esa concepción está en Bento: “Spinoza es el auténtico creador de la filosofía especulativa moderna; Schelling, su restaurador, y Hegel, su realizador (...) el ateísmo es el panteísmo al revés (...) De igual modo que para Spinoza (...) el atributo o predicado de la sustancia es la sustancia misma, así también, para Hegel, el predicado de lo absoluto, del sujeto en general es el sujeto mismo”.³⁴ De esta manera Feuerbach resalta la influencia del pensamiento de Benedictus, en la filosofía moderna alemana y subraya que el ateísmo tiene su origen en la *Ética*. Más adelante agrega: “El panteísmo es la negación de la teología teórica; el empirismo, la negación de la teología práctica; el panteísmo niega el principio de la teología, el empirismo niega sus consecuencias”.³⁵

Para entender la referencia anterior, habría que recordar que el autor entendió por empirismo la realidad singular y concatenada tangible, las ciencias particulares, lo que está más allá de la conciencia, las ciencias naturales; por eso con la ayuda de Spinoza, niega el pensamiento teológico e instaura el estudio de la naturaleza, desde ella misma: no es dialéctico y no vuelve a negar lo empírico para restaurar la teología. Por eso, el naturalismo de Feuerbach es más ateo que el de Spinoza: “Así pues, la humanidad, en los tiempos modernos, perdió los órganos para el mundo suprasensible y sus secretos, porque con la fe en ellos perdió también el sentido para los mismos, puesto que su tendencia esencial era anticristiana, antiteológica, esto es, era tendencia antropológica, cósmica, realista, materialista”.³⁶

Ya se ha estudiado la relación entre el pensamiento del autor de *La esencia del cristianismo* y el naturalismo complejo de Carlos Marx.³⁷

33 *Ibidem*, p. 48.

34 *Ibidem*, pp. 65 y 67.

35 *Ibidem*, p. 133.

36 *Ibidem*, p. 112.

37 Cfr. Marx y F. Engels, *La ideología alemana*, pp. 272 y 273.

Como la concepción del autor del Capital es dialéctica, se le ha llamado materialismo dialéctico. Al respecto se ha seguido la pista desde el spinozismo hasta el marxismo. Benedictus, por su parte, reconoció que sus principales fuentes de inspiración filosófica en la antigüedad estuvieron en Demócrito, Séneca y San Pablo.

E) Partes del trabajo

a) Filosofía

El primer capítulo se refiere a Benedictus, para quien la filosofía es el camino para superar las pasiones y vivir de acuerdo con la razón. Para este autor, la naturaleza es infinita, inmutable, indivisible y eterna. Tiene infinidad de atributos, pero sólo conocemos al pensamiento y la extensión. La metafísica spinozista se fundamenta en el cartesianismo, por ello se describen las tesis de Bento donde propone separar la teología de la filosofía, una suerte de defensa de Spinoza sobre la libertad de creencia y de expresión bajo las necesidades del Estado. A los argumentos anteriores se replicó que la filosofía de Benedictus también es imaginativa, pues hace descender a los atributos y modos de la sustancia inmaterial.

Lo único ontocreador **de sí y para sí** es la naturaleza que está *plus ultra* de la conciencia; ésta es producto del devenir de aquélla; así, se cierra un círculo donde el principio es fin y viceversa. La naturaleza tangible es la antítesis de la spinozista; es concatenación de individuos divisibles que ejercen **en sí** y con otras cosas acciones y reacciones que los afectan y transforman. El todo es divisible, mutable; algunas de sus partes nacen, otras fenecen y, sin embargo, la materia es eterna.

b) Teoría del Conocimiento

En el segundo capítulo se explican los grados del saber. El más claro y distinto es el intuitivo, después está el racional, hasta allí se acota el conocimiento real; a la inversa, el conocimiento que se inicia en la sensibilidad no llega a depurarse hasta lo racional; tiene una barrera de contención imposible de franquear, por eso queda como verdad incompleta o imaginativa. El método está extraído de la realidad, al mostrarse el objeto de conocimiento, también desoculta la manera de acceder a él.

Según Spinoza, las ideas de los objetos que están más allá del concepto, manifiestan el estado de nuestro organismo y no el de las cosas divisibles; para alcanzar la felicidad eterna es necesario conocer al sujeto y al objeto. Así las ideas de Dios son verdaderas: el pensamiento es lo mismo que el alma, por lo que estamos determinados por la naturaleza a ser como somos.

No obstante lo dicho por Bento, el hombre no sólo es pasión y razón; también es praxis. Con la interrelación armónica de sus tres esferas, el hombre se ontocrea. La conciencia es histórica, individual y social como el sujeto que la sustenta. No es la conciencia la que hace los atributos: es la naturaleza dialéctica ontocreadora la que propició el surgimiento del hombre y la ontocreación de éste; la transformación de las cosas naturales tangibles ha hecho posible el surgimiento de la conciencia. El concepto no crea nada, más bien es criatura.

El conocimiento es praxis, gradual, dinámico, con avances, retrocesos y estancamientos aparentes. No hay una gnoseología general: depende de las facultades del individuo, de su cultura, del momento histórico, de las relaciones sociales de producción y del interés por resolver algún problema en determinada esfera del conocimiento. El mundo tangible no se transforma sólo con la conciencia, se revoluciona fundamentalmente con la praxis: aquélla es una parte de ésta.

c) Política

En este aspecto Spinoza basa su pensamiento en Hobbes. Los dos autores reconocieron al estado primordial como la guerra de todos entre sí; esa fase se superó mediante un pacto del cual surgió el Estado y de éste dimana la civilización y los bienes que dentro de ella se dan. Vivir dentro del Estado es hacerlo de acuerdo con la razón. Afuera de ese organismo no hay nada aceptable para la cultura.

Spinoza pensaba que la potestad suprema hace las leyes y es la encargada de la cosa pública; los otros poderes son sus auxiliares. El Estado es autoridad racional que cumple y hace acatar las leyes. El soberano debe ser laico y civil. Las autoridades religiosas se someterán a las leyes del Estado. Las leyes civiles tienen como objetivo, desarrollar armónicamente los aspectos del pueblo y de los individuos. Un pueblo gobernado

por un solo hombre es infeliz, pero también los crímenes contra los que quieren destruir el Estado son justificables.

A partir del marxismo puede objetársele al *iusnaturalismo*, que no hubo un estado natural como el que describe. Esa época corresponde al comunismo primitivo y se caracterizó por la armonía, la paz, los bienes materiales y espirituales comunes, ausencia de lucha de clases. El Estado surgió con la propiedad privada sobre los medios de producción y ha traído consigo el desarrollo de la miseria en la mayoría de la gente y la acumulación de capital en unos cuantos; es decir, el estado de guerra de Hobbes y Spinoza es el actual; el primitivo fue de paz.

Para que haya justicia y libertad, tendrá que instaurarse la democracia de participación directa. El capitalismo es injusto y el socialismo real también lo fue.

En México, se puede avanzar hacia la democracia mediante la negación dialéctica del presidencialismo y la educación del pueblo, para que participe en la elaboración de las leyes, de la cosa pública.

El reencuentro del todo con sus partes, de éstas entre sí y con aquél sólo será posible en la fase desarrollada del poscapitalismo.

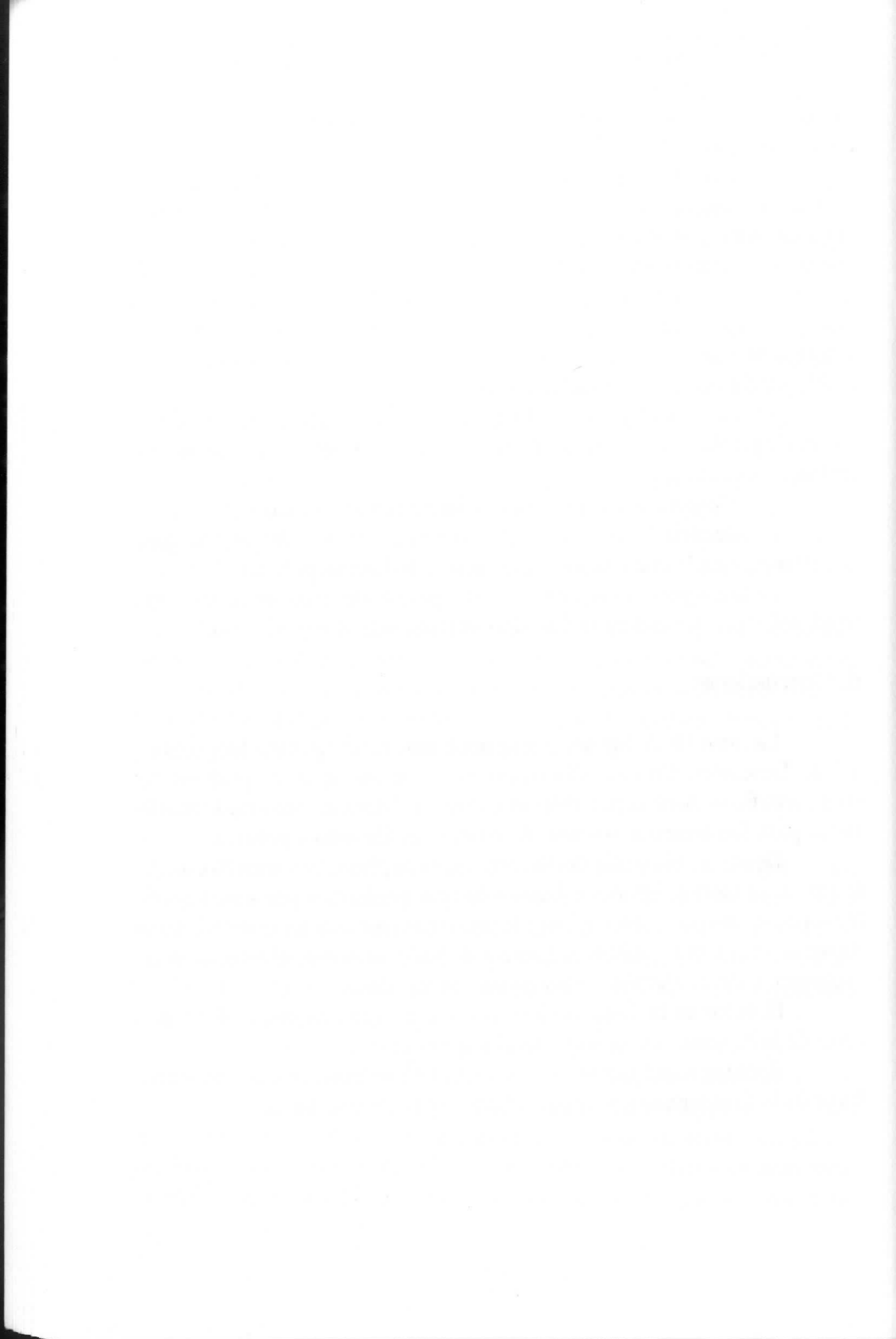
d) Conclusiones

La filosofía de Spinoza tiene analogía con el “pienso, luego existo” de Descartes. Con sus disertaciones comprobó que los profetas no eran científicos. Ambos percibieron a Dios de diferente manera, lo que le sirvió para fundamentar sus tesis libertarias en filosofía y política.

Desde la Filosofía de Feuerbach, las reflexiones metafísicas de la sustancia eterna, infinita e inmutable han quedado superadas. Hoy la filosofía, tendrá que estudiar los entes en el devenir constante del todo, en donde se influyen y reciben influencia de los demás; así se determina su evolución o desevolución, su ser finito y precedero.

El autor de la *Ética* es determinista, pero la complejidad del devenir de la historia, muestra que también hay azares.

Bento es el primer teórico de la época moderna, que argumentó a favor de la democracia social participativa y trató de delinearla.



I. FILOSOFÍA

*Spinoza es el Moisés de los
librepensadores y
materialistas modernos.*

Feuerbach

1.1. La filosofía como ascenso

En el *Tratado de la reforma del entendimiento*, Spinoza expresa la necesidad de alejarse de lo finito y cambiante, para buscar la felicidad en el conocimiento del verdadero ser:

Después de haber aprendido de la experiencia que todo cuanto suele ocurrir en la vida ordinaria es insignificante y vano, cuando advertí que las cosas que yo temía no son en sí buenas ni males sino en cuanto afectan al espíritu, decidí finalmente averiguar si existía algún bien verdadero, capaz de comunicar su bondad y mover el ánimo por sí solo, sin el concurso de las demás cosas. Es decir si hay algo que una vez hallado y después de haberlo alcanzado, permita gozar eternamente de una alegría constante y suprema.¹

Se percibe en la cita un razonamiento clásico de la metafísica: buscar el bien eterno, infinito, inmutable; es preciso dejar de lado los bienes finitos y cambiantes, pues no proporcionan ninguna felicidad, al contrario, dan incertidumbre, temor e infelicidad.

Quienes tienen los bienes perecederos son infelices y los que poseen los eternos e inmutables son felices. ¿Pero es cierto esto? En un principio, el filósofo pensaba como los demás: los verdaderos bienes son mutables y los eternos sólo son ilusiones; el miedo de lo perecedero lo puso en camino del bien eterno. En la *Ética* muestra cómo lo encontró. Se trata más bien de un bien psicológico, un estado del alma en que dice poseer lo perpetuo y donde lo mutable sólo sirve de escalón para llegar a aquél. Sin embargo, ese bien infinito es ficticio, mental; los que poseen

1 B. de Spinoza, *Tratado de la reforma del entendimiento*, Aguilar, p. 27.

las riquezas, la fama y los placeres tienen los bienes tangibles y, por eso, no especulan para buscar la forma de fundirse con lo eterno; lo hacen para tener las satisfacciones mundanas.

Esas alegrías son mutables, motivos de discordias, muertes e infelicidad; pero quienes las buscan o ya las tienen saben que todo eso vale la pena a cambio de la felicidad que proporcionan; de lo contrario, harían lo mismo que Spinoza: alejarse de ellas y buscar la escalera para llegar a Dios.

En lugar de alejarse de los bienes terrenales, se puede luchar porque se haga justicia: “darle a cada quien lo que le corresponde”. De esta manera la felicidad llegará a todos; no obstante implica romper con las relaciones de producción enajenantes e instaurar las poscapitalistas.

En este aspecto Spinoza fue dualista: como metafísico recomendó alejarse de lo efímero y como político propuso el reencuentro del hombre consigo mismo, con sus semejantes y con la naturaleza. Cuando expresó su concepción de la democracia, pugnó por instaurar el bien de la felicidad en las relaciones sociales.

Dice Spinoza que llegó al conocimiento de lo eterno, inmutable e infinito, mediante los grados del conocimiento; una vez alcanzada la gnoseología intuitiva, se desciende de las primeras verdades o axiomas hacia los atributos y modos del ser. El desarrollo del conocimiento natural se da de lo fácil a lo difícil, de lo confuso hacia lo claro y distinto. “Hay una percepción que adquirimos por el oído o por otro sentido que puede llamarse como se quiera. Hay una percepción que adquirimos por una experiencia vaga (...).² Éste es el primer grado gnoseológico y el filósofo lo llama **de opinión o imaginación**: es cuando el alma no percibe de manera clara y distinta a su objeto; por el contrario, sería una especie de claro-oscuro, donde no todo lo percibido es falso, pero tampoco completamente verdadero; en este grado del conocimiento, la verdad y la falsedad están unidas; no se distingue cuál es una y cuál la otra, precisamente por eso se salta al segundo género del saber.

“Hay una percepción en la cual, de la esencia de una cosa, se concluye la esencia de la otra, pero no de modo adecuado (...).³ Por las características dadas, se infiere que éste es el conocimiento racional. En la *Ética*⁴ Spinoza dice que es adecuado y coherente; sin embargo, aquí lo señala como inapropiado, acaso porque cuando escribió el *Tratado de la*

² *Ibidem*, p. 34.

³ *Ibidem*, p. 35.

⁴ *Cfr.* B. de Spinoza, *Ética*, pp. 137, 138 y 139.

reforma del entendimiento, todavía no percibía lo claro y distinto de esta fase.

Como este grado gnoseológico es discursivo, puede ser que una idea inadecuada, provoque la falsedad de la cadena de razonamientos, que de ella se desligan; pero si se hace como lo aconsejó en la *Ética*: sólo deducir ideas claras y distintas de sus similares, el problema se termina y puede decirse, que por medio de este grado del saber también se llega a la verdad.

“Finalmente hay una percepción en la cual se percibe la cosa por su misma esencia o por el conocimiento de su causa próxima”.⁵ A este grado del saber se le conoce como **intuitivo**, y consiste en que el alma se percibe a ella misma –a su objeto– sin ninguna mediación; no hay ninguna grieta por donde pueda introducirse el error: es la idea captándose a sí misma, la fusión del alma con ella misma o la unión total de la idea con la idea. Por estas características, dice el filósofo, es el conocimiento perfecto al que todos debemos aspirar; así se muestra el camino para ascender de lo finito a lo infinito, de lo temporal hacia lo eterno, de lo mutable a lo inmutable, del pensamiento común al filosófico.

Spinoza entendió la percepción en sentido amplio: desde el conocimiento pasivo o imaginativo hasta el activo correspondiente al racional e intuitivo. La base de esta gnoseología es la contemplación; los intelectuales de esa época, todavía no se planteaban el problema de la transformación del mundo.

Aquí el lado activo del conocimiento lo desarrolla la intuición y la razón; la experiencia no se depura hacia la razón, por el contrario, se produce una ruptura que Spinoza no explica del primero al segundo grado gnoseológico; aunque dice que el conocimiento intuitivo está más allá del racional,⁶ no demuestra cómo sucede esto; de esta manera, sin dar explicaciones, da saltos de un grado del saber a otro.

Si el mundo se transforma por medio de la praxis, un conocimiento que se eleva de lo sensible hacia lo racional para captar el todo y descubrir las interconexiones de sus partes, causas, efectos y vuelve de lo abstracto-concreto a la experiencia para demostrar la verdad de la teoría; entonces la gnoseología de Spinoza es unilateral, porque no le asigna ningún papel activo en el proceso a la experiencia; piensa que todo lo hace

5 B. de Spinoza, *Tratado de la reforma del entendimiento*, Aguilar, p. 35.

6 Cfr. B. de Spinoza, *Ética*, p. 382.

la intuición, la razón, por eso se le conoce como **racionalista**. Para ser exactos, se le debería de clasificar como **intuicionista**.

Descartes llegó al conocimiento intuitivo por medio de la duda metódica; Spinoza lo hizo después de la razón. Para el primero el *cogito ergo sum* es el punto de partida de la epistemología; mientras que el segundo asciende por la opinión e imaginación, pasa por la razón y sólo después de ésta llega a la intuición. Una vez ubicado en esa esfera, conceptualiza la sustancia y comienza a explicarla mediante los atributos y modos. Desde este punto de vista, el *Tratado de la reforma del entendimiento* sería la propedéutica de la Ética.

1.2. ¿Para qué hacer filosofía?

El prefacio que escribió Spinoza, al *Tratado teológico político* es propicio para desarrollar este tema: “Si los hombres pudieran conducir sus asuntos según un criterio firme o si la fortuna les fuera siempre favorable, nunca serían víctimas de la superstición (...) mientras dudan, el menor impulso les lleva de un lado para otro, sobre todo cuando están obsesionados por la esperanza y el miedo; por el contrario cuando confían en sí mismos, son jactanciosos y engreídos”.⁷ El autor enumera las pasiones que torturan el alma y no la dejan ver su objeto de manera clara y distinta. Tales imaginaciones son la superstición, la duda, el miedo, la jactancia, el engreimiento y también anota en este grupo la esperanza; aunque posteriormente dirá que ésta es un bien positivo.

De acuerdo con esto, la filosofía tendría el quehacer de invitar a los hombres a ir más allá de la fase de las pasiones y ubicarlos en el estadio racional; de esta manera, sus temperamentos serán firmes y encontrarán la felicidad al fundirse con el bien eterno e inmutable. Así será superada la época de las pasiones, dudas, jactancias y miedo.

Aun cuando las pasiones son muchas y todas impiden, en mayor o menor medida, el ejercicio de la razón, el filósofo lanza sus dardos contra los supersticiosos, que según constancias, son los principales obstáculos de la ciencia y la libertad: “Los delirios de la imaginación, los sueños y las necedades infantiles son, según ellos, respuestas divinas, aún más, Dios se opone a los sabios y ha grabado sus decretos, no en la mente, sino en las entrañas de los animales; y son los necios, locos y las aves los que,

⁷ B. de Spinoza, *Tratado teológico político*, p. 16.

por inspiración e instinto divino, los predicen. Tanto hace desvariar el temor a los hombres”.⁸ A la filosofía le corresponde demostrar su verdad frente a las creencias, comprobar que son imaginación y calumnias contra Dios, pues han llegado al extremo de menospreciar la naturaleza, con el argumento de que a Dios se le conoce por misterios y no por la razón.

La filosofía tendrá que poner orden, donde la imaginación ha trastocado la naturaleza, para que se conozca a Dios tal y como es; debe redimir a los hombres de buena voluntad, de la influencia de los supersticiosos y enseñarles a vivir conforme a la razón, pugnar porque busquen el bien eterno y los efímeros sirvan para llegar a aquél. Demostrar que vivir conforme a la razón es hacerlo de acuerdo con la verdad, en consecuencia se disipa el miedo, fundamento de la superstición. Así los hombres viven completamente libres, es decir, de acuerdo con la naturaleza. Bento afirmó al respecto: “esta libertad no sólo se puede conceder sin prejuicio para piedad y la paz del Estado, sino que, además, sólo se la puede suprimir, suprimiendo con ella la misma paz del Estado y la piedad”.⁹ Con estas palabras el autor manifiesta que su filosofía no es sediciosa, quiere la felicidad de todos. Los objetivos que persigue son los mismos de un Estado democrático, donde se ejerce la libertad en el amplio sentido de la palabra: en las investigaciones de las ciencias naturales, sociales, filosóficas e ideológicas y en las relaciones intersubjetivas. Además si el Estado no otorga este derecho, se autodestruye. Con esto quiere decir que la libertad es necesaria para el progreso y la concordia.

A continuación Spinoza expone algunos de sus quehaceres: “Ya estoy redactando un tratado sobre mis opiniones acerca de la *Escritura*. Las razones que me mueven a ello son:

“1) Los prejuicios de los teólogos, sé que ellos son los que más impiden que los hombres se consagren a la filosofía; por eso me esfuerzo en ponerlos al descubierto y extirparlos de las mentes de los más sensatos”.¹⁰

A pesar de que los dogmáticos intérpretes de las *Santas Escrituras* lo habían excomulgado, el autor no retrocede en su lucha. No se conformó con haber encontrado el camino que lo condujo a Dios, también contiene para que otros sigan ese sendero; luchó contra quienes oprimen las mentes con supersticiones: “La libertad de filosofar y de expresar lo que pensamos; deseo afirmarla por todos los medios, ya que aquí se la

⁸ *Ibidem*, pp. 62 y 63.

⁹ *Ibidem*, p. 65.

¹⁰ B. de Spinoza, “Carta 30 a Henry Oldenburg”, en *Correspondencia*, p. 231.

suprime totalmente a causa de la excesiva autoridad y petulancia de los predicadores".¹¹

En el primer apartado del presente trabajo, se dijo que Spinoza como metafísico fue especulativo y como estadista, realista, esta verdad sirve para seguir interpretando el pensamiento de Bento, como defensor de la libertad de expresión. Lo hizo como filósofo político y, por eso, las confrontaciones que tuvo con los ideólogos de su tiempo demuestran que no sólo fue especulativo; aunque sus armas siempre fueron los pensamientos, también enfrentó a sus adversarios para demostrar la verdad de sus juicios.

Spinoza luchó por reivindicar los hechos racionales; su filosofía tuvo en su época gran oposición de los ideólogos fideístas; sin embargo, se mostró firme en sus concepciones, principalmente porque estaba convencido de que por medio de su filosofía se exterioriza Dios.

Bento en su época dio un paso al frente con la concepción intuicionista-racionalista; de esa manera cooperó para que la humanidad superara las supersticiones; a pesar de todo no se dio cuenta de que también defendió la imaginación. Su teoría es un tratado de Dios y, por eso, contiene partes especulativas; pero como vistió sus ideas con ropajes filosóficos, se percibe como ciencia intuitiva y racional.

Si el punto de partida de la filosofía es la metafísica, puede negarse dialécticamente; así queda desechado el quehacer especulativo y se permite reflexionar sobre el devenir de la naturaleza, de las sociedades históricas y de las facultades de los sujetos que las integran. Esta cuestión no es fácil. La filosofía tiene derecho a seguir siendo la ciencia de lo universal, pero también a demostrar sus teorías en los entes particulares; así, trastocará la realidad para bien del todo y de las partes entre sí.

1.3. Filosofía

La *Ética* inicia con definiciones universales, a partir de las cuales el autor desarrolla todo su sistema. Al aceptar el punto de partida, difícilmente se le puede contradecir: sus argumentos se desligan uno detrás del otro con riguroso orden geométrico; sin embargo, si se acepta que partió del ser entendido como nada, y que dejó fuera a la realidad (que existe in-

¹¹ B. de Spinoza, *Tratado teológico político*, p. 231.

dependientemente de nuestra conciencia), la raíz del panteísmo quedaría invertida y el sistema spinozista caería por su propio peso.

Bento expresa: “Entiendo por causa de sí, aquello cuya esencia envuelve la existencia, o dicho de otra manera, aquello cuya naturalaza no puede concebirse sino como existente”.¹² Con esta definición inicia la obra cumbre del panteísmo. El lector se habrá dado cuenta de que los argumentos determinan a Dios, la sustancia creadora de sí misma a partir de su autopercepción. En la cita anterior salta a la vista la influencia de Descartes. Éste fue el primero que fundamentó su filosofía en el *cogito, ergo sum*. En las reflexiones de Spinoza, quien se hace a él mismo a partir de su autopercepción es Dios, así como en el pensamiento cartesiano la autoconciencia se produce a sí misma. De tal suerte, la filosofía de la conciencia es punto de partida tanto del spinozismo como del cartesianismo; pero Descartes fue más realista, pues ubicó el fundamento del quehacer filosófico en el hombre, mientras Bento lo hizo en Dios. Ciertamente las dos conceptualizaciones son metafísicas: perciben al ser creador de sí a partir de que se autopiensa como un ente ideal. Benedictus asegura que la idea se hace a ella misma, a partir de su autopercepción y de aquí despliega todo el mundo de los entes; pero tal creación sólo es conceptual, no física-biológica, por eso no bajó del concepto al objeto, aunque dice que lo hizo al pasar de los atributos a los modos; sin embargo, no explica cómo ocurre ese salto creativo que originó lo tangible a partir de Dios, es decir, a partir de la sustancia inmaterial.

La idea no crea conceptos: es creada por los sentidos y el sistema nervioso del hombre histórico social. Cuando el cerebro reflexiona sobre una idea, ésta se trueca en objeto que provoca nuevos juicios; pero quienes hacen los pensamientos son las células cerebrales.

El autor continúa de la siguiente manera: “Entiendo por sustancia aquello que es en sí, y se concibe a partir de sí, es decir, aquello cuyo concepto no necesita del concepto de otra cosa para afirmarse”.¹³ En tal determinación también se explica a Dios, como una sustancia **en sí** y **para sí**: fuera de ella no hay nada. Una vez aceptado esto, el filósofo demostrará cómo a partir del desarrollo de la sustancia deviene todo; pero, como se decía anteriormente, tal creación es conceptual. Es la conciencia enajenada de su causa, se percibe a ella misma sin ninguna mediación y se coloca más allá del hombre, es la sustancia **en sí** y **para sí**. Sin embargo,

12 B. de Spinoza, *Ética*, p. 27.

13 *Loc. cit.*

se ha dicho que la conciencia no se ontocrea: no es creadora de nada, sino la luz producida por las células del sistema nervioso para reconocer los objetos y, así, ubicarnos en el mundo.

Los silogismos consisten en la capacidad del cerebro para encadenar ideas y expresarlas correctamente; a esto llama Spinoza **causa de sí**, pues se presenta como enajenado con respecto a él mismo, es decir, asegura que el creador es la criatura y que ésta es la causa del mundo: en la metafísica se presenta el mundo invertido.

Bento continúa de la siguiente manera: “Entiendo por atributo aquello que el entendimiento percibe de una sustancia como constitutivo de su propia esencia”.¹⁴ Si nos hubiéramos quedado con las definiciones de la **causa de sí** o de la sustancia, las reflexiones no tendrían ningún sentido, hasta allí no habríamos dicho todavía nada y, sin embargo, se habría expresado todo, puesto que se definió al ser. En el panteísmo, las primeras definiciones, las más universales, resultan vacías: son conceptos intuitivos y, por eso, creaciones del cerebro; dejan fuera de sí a lo material tangible; sin embargo el filósofo deduce a partir de ellas, a todo, es decir, a los atributos y modos, pero de acuerdo a mi interpretación, esa naturaleza, es ideal, mental, metafísica.

Ahora se da un paso al frente cuando se dice que a la cosa **en sí** y **para sí** se le conoce por su esencia y los atributos, lo oculto o abstracto, se explicitan mediante el pensamiento y la extensión; pero como todo es creación de la conciencia, tanto Dios como su esencia son ideales, aunque se asegura que el creador **de sí** hace la extensión. Como se cabalga en conceptos y por el mundo de las ideas, tal extensión no existe fuera del intelecto, como algo que hiere los sentidos y estorba el paso. Se han tomado las precauciones pertinentes, al afirmar que los sentidos ofrecen puras imaginaciones: lo irreal, mientras que con la intuición y la razón percibimos al ser; así se ha consumado la inversión de la física, se ha negado dialécticamente al objeto extramental, para afirmar que el ser es conceptual. Una vez aceptado esto como claro y distinto, se comienzan a extraer juicios de esas definiciones universales, para demostrar que la sustancia crea todo a partir de sí. Se ha confundido la definición con el objeto que trata de definir: se parte de la unidad indiferenciada entre concepto y objeto, con lo que se borra conceptualmente al mundo material tangible; sin embargo, éste sigue allí demostrando su ser real,

14 *Idem.*

por eso lo estudian las ciencias particulares y los trabajadores prácticos lo transforman.

Spinoza agrega en su exposición: “Entiendo por modo las afectaciones de una sustancia, o dicho de otra forma, aquello que existe en otra cosa por medio de la cual es también concebida”.¹⁵ Así como la sustancia se exterioriza en los atributos, éstos lo hacen por medio de los modos; realmente podría decirse que por éstos se conoce al ser. Son los pensamientos y las cosas físicas singulares, fuera de los cuales no hay nada.

Según el autor de la *Ética*, los atributos son inmutables y eternos; los modos, cambiantes, finitos y, por eso, precederos; no tienen su ser en sí: se los da Dios y gracias a la voluntad de él hay tales objetos. ¿Qué sería del panteísmo sin los modos? Nada, sólo con éstos se demuestra la existencia de Dios; en otras palabras, lo abstracto y supuestamente eterno, tiene que recurrir a lo finito y concreto para demostrar su ser. Es tan sublime que no contiene nada y por eso se afirma que es la sustancia. Los objetos tangibles tienen color, sabor, extensión, peso, componentes físicos, químicos y algunos de ellos vida, esto es, lo tienen todo, por lo que dice el metafísico que no son nada. Así, la nada se convierte en todo y lo que es independiente de la conciencia en nada.

Cuando la idea y su objeto son totalmente idénticos, se habla de cosas mentales y si de esa indiferencia se deduce la diferencia; tal cuestión será sólo metafísica y no conceptual y física.

El filósofo continúa de la siguiente manera: “Entiendo por Dios un ser absolutamente infinito, es decir una sustancia constituida por una infinidad de atributos, cada uno de los cuales expresa una esencia eterna e infinita”.¹⁶ Éste es un saber intuitivo, algo que está más allá de la razón y que, sin ninguna mediación, origina la fusión del intelecto con su objeto; pero tal objeto sólo puede ser ideal, de lo contrario no sería idéntico con su concepto.

Por este medio Spinoza concluye que Dios es infinito, ¿pero qué es esto? Desligarse del mundo natural tangible, de la historia y de las facultades del hombre individual e imaginar al ser ilimitado.

El pensador intuye un ser con infinidad de atributos, de los cuales sólo se conocen dos: el entendimiento y la extensión. Salta a la vista la contradicción en que cae el autor. Por un lado, ha dicho que el conoci-

¹⁵ *Ibidem*, pp. 27 y 28.

¹⁶ *Loc. cit.*

miento intuitivo es infalible, verdad clara y distinta y, por otro, no conoce la infinidad de atributos de Dios; pero como se trata del ser real, sabe que tiene un sinnúmero de esas manifestaciones eternas e inmutables. ¿Acaso esto no es suponer e imaginar? Si el filósofo no percibe todos los atributos de Dios, ¿por qué asegura que los tiene?

El mundo se manifiesta de diferente manera de como lo expuso Spinoza. Según él, los sentidos aportan un conocimiento imaginativo y la intuición muestra al ser; pero desde otro ángulo de mirada, tal parece que quien propicia la imaginación es la intuición, y aunque los sentidos engañen, más vale educarlos para que no lo hagan, de lo contrario, ¿cómo se relaciona el hombre correctamente con sus semejantes y con el todo objetivo?

En ocasiones los sentidos engañan, pero también lo hacen la razón y la intuición; por eso más vale ir por el mundo con mucha precaución y cuestionar el conocimiento que se adquiere por cualquiera de las facultades. De esta manera se acerca uno más al ser.

Bento expone: “Una sustancia no puede ser producida por otra cosa, tendrá que ser, pues, causa de sí misma, es decir, que su esencia envuelve necesariamente la existencia (...)”.¹⁷ Tal parece que se avanza en espiral. En párrafos anteriores, se comentó la primera parte de la cita anterior; la segunda se desliga de su premisa, por eso se dice que en Dios la esencia corresponde a la existencia, ahora bien, las cualidades que en la historia de la teología se le atribuyen a Dios, la filosofía moderna las ve en la conciencia, por eso el *cogito ergo sum* de Descartes, puede tener los mismos atributos que el Dios de los hebreos, si estas premisas fueran verdaderas, tenemos la explicación de cómo a través de la filosofía de la conciencia, Spinoza pudo construir el sistema filosófico que muestra la sustancia en riguroso orden geométrico.

Decir que en la sustancia la esencia corresponde a la existencia no muestra, ni demuestra nada, pues se identifica al ser vacío de elementos físicos, químicos y biológicos, con él.

Puede estarse de acuerdo con que ese ser existe en la mente de quien lo piensa, pero no que está más allá de la conciencia. De lo material¹⁸ se forma un concepto, pero ese ente es independiente de la idea que se tiene de él.

¹⁷ *Ibidem*, p. 32.

¹⁸ Lo que está más allá de la conciencia.

El Dios de los hebreos sólo está en la conciencia y fuera de ella no es, por eso la metafísica inventó la frase: “todo lo racional es real”. Así, niega las cosas finitas y tangibles; pero los entes finitos son, aunque el metafísico les niegue realidad: asegura que el verdadero ser es la sustancia, la idea; el no ser, los entes limitados que devienen **en sí**, por la interacción o por ellos mismos; también están cargados de ontología, por eso, tanto lo conceptual como lo que está fuera de la conciencia tienen realidad, sólo que las cosas del segundo atributo tienen más cualidades que las ideales.

Habría que seguir con el hilo conductor a Benedictus: “Podemos tener ideas verdaderas de modificaciones que no existen; aunque ellas no existan en acto fuera del entendimiento, su esencia está efectivamente comprendida en otra cosa por medio de la cual puede concebírsela, mientras que la verdad de las sustancias fuera del entendimiento no reside sino en sí mismas, porque se conciben por sí”.¹⁹

Por el contenido, los conceptos pueden dividirse en tres grupos: a) los vacíos, b) los que provocan otras ideas y por eso pueden formar cadenas de razonamientos, y c) los que designan entes que están fuera de la conciencia.

En el primer caso, tenemos la idea de la sustancia; no tiene un objeto correspondiente. En el segundo, las inducciones y deducciones se hacen a partir de las primeras verdades. En el último grupo están los pensamientos que tenemos de los objetos.

El filósofo que comento dice que hay conceptos sin objetos correspondientes, así afirma que la esencia precede a la existencia; según él, la sustancia es intrínseca e independiente del pensamiento, vale decir: existe independientemente de que se le perciba o no, es objetiva.

La exposición de Spinoza prosigue así: “Aunque dos atributos se conciban como realmente distintos, es decir, el uno sin el auxilio del otro, no podemos sin embargo, deducir de ahí que constituyen dos seres, es decir, dos sustancias divinas, porque es propio de la naturaleza de una sustancia que cada uno de sus atributos sea concebido por sí mismo (...) el uno no puede ser producido por el otro”.²⁰ Exotéricamente se sigue conservando el dualismo entre pensamiento y extensión, aunque esotéricamente sean atributos de Dios.

19 B. de Spinoza, *Ética*, p. 34.

20 *Ibidem*, p. 37.

De esta manera Bento ha santificado todo lo metafísico: asegura que Dios es también extensión, pero como el concepto y el objeto son indiferentes cuando ambos son ideales, el filósofo tiene razón sólo metafísicamente; tan pronto como quiera hacer la física a partir de la metafísica, se encontrará imposibilitado. El mundo tangible es infinito, pero compuesto de cosas finitas cambiantes, perecederas, donde unas devienen **en sí**, de otras y viceversa, he ahí la riqueza del ser. La sustancia rígida, inmutable, imperecedera y eterna sólo está en la mente del filósofo, fuera de la cual la realidad se desparrama, como indicándole al pensador especulativo que su concepción está en un error.

¿Los atributos no se relacionan entre sí? En la realidad, los sentidos y el sistema nervioso del hombre histórico social, crean el pensamiento, por eso no sólo hay una relación, sino inclusive la extensión²¹ es causa del pensamiento.

Bento explica lo siguiente: “Poder no existir significa impotencia, y, por el contrario, poder existir significa poder. Si lo que existe necesariamente en el instante actual son sólo seres finitos, los seres finitos serán más poderosos que un ser absolutamente infinito; esto es absurdo, por consiguiente, o no existe nada o existe también necesariamente un ser absolutamente infinito”.²² Según la cita anterior, la nada no es porque no tiene fuerza para ser, si tuviera poder negaría su no ser y devendría en ser. Los entes participan del ser de acuerdo a sus afecciones, entre más modos contienen, más potencia; de aquí deduce Spinoza que Dios es la suma fuerza, porque es todo. La conceptualización de la naturaleza de Bento es la misma que el Dios de sus antepasados, por eso es diferente al materialismo de Marx;²³ interacción dialéctica material —y entre humanos también por medio del lenguaje donde el todo, las partes y éstas entre sí, se influyen para devenir en lo que son—. Según el autor de la *Ética*, los atributos de la sustancia son inmutables, eternos e indivisibles, pero no baja de la idea a la realidad palpable; la sustancia que describe es metafísica, sólo un ente así es percibido por la imaginación como inmutable; tan pronto se parte de lo que es independiente de la conciencia, el mundo se muestra en devenir constante.

21 El hombre biológico, histórico y social.

22 B. de Spinoza, *Ética*, pp. 39 y 40.

23 Cfr. C. Marx, “Crítica de la dialéctica y en general a la filosofía de Hegel”, en E. Fromm, *Marx y su concepto del hombre*, pp. 188 y 189.

Dice el filósofo que si Dios no existe, entonces no hay nada; menosprecia, así, al ser finito que en conjunto forma lo infinito y lo eterno, enaltece la idea; se cubre al creador para demostrar sólo a la criatura, se piensa que el producto es productor.

Pareciera que Spinoza no puede demostrar la existencia de Dios a través de sí, por lo que tiene que decir si lo finito es, entonces también lo infinito; quien propone estudiar los entes individuales, que al concatenarse entre sí forman la naturaleza tangible y eterna propiciando la aparición y desintegración de las partes es Feuerbach.²⁴

Se sabe del poder de lo finito-infinito, mutable-percedero, de lo cual los humanos hacen todo para ser lo que son; no hay noticias de la fuerza de la naturaleza spinozista, por eso puede decirse que tal ser sólo existe en la conciencia del filósofo y que es producto de sus reflexiones.

“No puede formarse de ningún atributo de una sustancia, un concepto verdadero de que se deduzca que esta sustancia puede ser dividida (...) una sustancia absolutamente infinita es indivisible”²⁵, a la letra se demuestra, que el panteísmo tiene su origen en el pensamiento religioso de los antiguos hebreos, el Dios de Spinoza es inmaterial y por eso Bento sostiene que la deidad está en todo, presentándose como pensamiento y extensión. La metafísica tradicional mantiene una polémica contra lo divisible; para ella tal propiedad es denigrante y lo indivisible digno de ser conocido; pero como la naturaleza física se compone fundamentalmente de entes fraccionables, hoy en día aquella ocupación ha perdido prestigio entre la sociedad, por eso muchos investigadores prefieren estudiar al ente, en sus diversas concatenaciones y determinaciones individuales.

En la actualidad las ciencias que estudian los entes finitos y percederos tienen más prestigio entre la sociedad, porque han demostrado de diferente manera la verdad o funcionalidad de sus teorías.

También los que estudian los discursos muestran cómo se dividen hasta llegar al concepto y viceversa, en este caso, las ciencias que analizan la física, la vida y sus creaciones, lo hacen pensando en los entes como divisibles, mutables y percederos, lo que está por debajo de la idea en sí y para sí; al solucionar los problemas fundamentales de la supervivencia, se les ha dado mayor importancia. La mayoría de los intelectuales han dejado de lado las preguntas de la metafísica, que no demuestran sus respuestas en un referente empírico.

24 Cfr. Feuerbach, *Aportes para la crítica de Hegel*, p. 83.

25 B. de Spinoza, *Ética*, pp. 41 y 42.

Benedictus expone lo siguiente: “De aquí se deduce muy claramente: 1º, que Dios es único, es decir, que no hay en la naturaleza más que una sola sustancia que es absolutamente infinita (...) 2º, que la cosa pensante y la cosa extensa son o atributos de Dios o afecciones de atributos de Dios”.²⁶ Al ir avanzando en la reflexión, el pensamiento judío de Bento se hace más explícito, tal parece que en ocasiones se vuelve sobre lo mismo, debido a la exposición del filósofo.

Parece que el spinozismo es el punto intermedio entre el teísmo y el ateísmo, pero no es así: el fundamento de la filosofía de Feuerbach es la naturaleza que está más allá del concepto.²⁷ Spinoza, por su parte, desglosa su argumentación a partir de la idea de sí. El panteísmo no une los polos opuestos, más bien se pone del lado de la metafísica; aunque asegura que todo en todo es Dios, como la idea no puede crear lo tangible, Spinoza queda del lado del concepto.²⁸

Benedictus sigue exponiendo su pensamiento de la siguiente manera: “Si consideramos, pues, la cantidad tal como existe en la imaginación que es el caso ordinario y más fácil, la hallaremos finita, divisible y compuesta de partes; si, por el contrario, la consideramos tal como existe en el entendimiento y la concebimos, como sustancia, lo cual es muy difícil entonces, como lo hemos demostrado suficientemente, la hallaremos infinita, única e indivisible”.²⁹

La experiencia es el mundo de la verdad y el error. La conciencia que se ubica en este plano no distingue lo uno de lo otro; se hace necesario pasar los datos a la esfera racional, donde aparecen de manera clara y distinta los entes; sobre este nivel del conocimiento se encuentra la intuición o la fusión cognoscitiva del sujeto con el objeto. La intuición es el último escalón del conocimiento, alcanzable sólo por unos cuantos.

Desde el punto de vista de Bento, imaginamos que las cosas se dividen, pues según él, son modos de lo indivisible, ahora se sabe con certeza que la divisibilidad es propiedad inherente de los entes tangibles y los científicos de las ciencias particulares estudian a sus objetos dentro de esta propiedad cuantitativa.

²⁶ *Ibidem*, pp. 43 y 44.

²⁷ *Cfr.* Feuerbach, *op. cit.*, p. 49.

²⁸ La contraposición que se hace al panteísmo de *facto* es una crítica, cosa que no hizo Hegel cuando escribió: “lo que es racional es real, y lo que es real, es racional”. *Cfr.* Hegel, *Enciclopedia de las ciencias filosóficas*. p. 15.

²⁹ B. de Spinoza, *Ética*, p. 48.

No sólo la experiencia común dice que las cosas devienen, también las ciencias experimentales así lo indican, y gran parte de ellas no serían nada si no tuvieran lo empírico por fundamento; aunque al ser ciencias no se quedan en este plano: se elevan de lo sensible a lo inteligible para volver a su punto de partida, con el objetivo de corregir los errores.

El quehacer científico no se queda en el plano empírico, se eleva por grados hacia lo abstracto racional, para regresar a su punto de partida, a ratificar o rectificar el conocimiento, el proceso se repite lo necesario hasta que el investigador llega a la meta. En algunas áreas de las Ciencias Sociales el sujeto y el objeto llegan a formar una unidad indiferenciada, al proseguir el sujeto dará cuenta de su experiencia científica. En las Ciencias Naturales difícilmente se funden los polos opuestos de la teoría del conocimiento para formar un solo ente.

A continuación leamos una cita del panteísta: “De la necesidad de la naturaleza divina deben seguirse en una infinidad de modos una infinidad de cosas (...) de aquí se sigue 1º, que Dios es causa eficiente de todas las cosas que pueden caer bajo un entendimiento infinito (...) 3º, que Dios es absolutamente causa primera”.³⁰ En párrafos anteriores Benedictus decía que la sustancia es indivisible, pero también que se compone de una infinidad de atributos.

Ahora bien, ¿por qué dice Spinoza que la naturaleza es indivisible y sin embargo la fracciona en una infinidad de atributos, de los cuales explica el pensamiento y la extensión? De esta paradoja devienen otras en cascada: una vez que se ha dividido lo que se consideraba indivisible, cada fracción que se suponía infragmentable se parte hasta el infinito: ¿es cierto que los atributos son indivisibles?, ¿cómo distingue la infinidad de cosas que componen a cada uno? Si se acepta que se habla de objetos ideales, aún así para distinguir un concepto de otro, se tienen que fragmentar los atributos. Esto demuestra que el filósofo sin querer se contradijo, a pesar de sus ideas la realidad hizo erupción en su conceptualización.

Decir que Dios es causa eficiente y primera de todo es expresar que la sustancia le da el ser a los entes. Respecto de esto, habría que manifestar un desacuerdo, porque se concibe a Dios como idea **de sí** y a partir de allí se deduce toda la creación: a esto le llamo **imaginación**. La idea es lo creado y no la creadora. El concepto es hecho por el hombre y el humano, por la naturaleza física-biológica, las fuerzas productivas y las

30 B. de Spinoza, *Ética*, pp. 49 y 50.

relaciones de producción, así se asciende de lo material a lo conceptual; mientras que el spinozismo va de la idea hacia la supuesta materia; pero como es un salto que se produce sólo en la imaginación, el filósofo no demuestra cómo la idea hace ideas, y menos la generación de la física que está fuera del concepto, a partir de la idea metafísica de Dios.

Bento sigue glosando su filosofía de la siguiente manera: “hemos demostrado que nada puede ser ni ser concebido sin Dios, sino que todo es en Dios; por consiguiente, nada puede existir fuera de él, que le determine a obrar o le obligue a obrar, y sí Dios obra únicamente por las leyes de su naturaleza y sin violencia alguna”.³¹ Si todo en todo es Dios, no hay nada exterior que lo pueda constreñir, por eso es razonable pensar que se determina a él mismo.

Este monismo es mental, el de Feuerbach es físico-biológico-natural, mensurable y tangible. Ambos pensadores sostuvieron que fuera de la naturaleza no hay nada, pero entienden la cosa de diferente manera y una filosofía con la otra, a parte del título, tienen pocos elementos en común.

El ambiente intelectual en que vivió Spinoza influyó para que fuera determinista. Descartes le había dado presencia social a la mecánica y a las matemáticas. El filósofo de Ámsterdam por su parte, escribió su obra cumbre mediante el método geométrico; pensó a Dios como una figura en donde las partes son inmanentes al todo, por eso el determinismo es corolario del punto de partida. Esta percepción justifica todo en todo. Dios le da a los entes lo que les corresponde, por lo cual hace a unos más perfectos que a otros.

Los atributos tienen más ser que los modos, por ello son la primera manifestación de la naturaleza divina y actúan con mayor libertad y necesidad. Los entes que están lejos de la sustancia tienen poca razón de ser; son el grado ínfimo de la necesidad y la libertad.

Nadie es culpable de ser como es. Dios crea las cosas de acuerdo con sus razones; necesidad, libertad, razón y potencia de ser son términos diferentes que, según Spinoza, designan lo mismo.

Al concebir a Dios como una figura geométrica, Bento pensó que nada tenía que ver con la experiencia; pero se sabe que la geometría surgió por la necesidad que tuvieron los hombres de medir superficies, perímetros y volúmenes, aunque ahora trate de solucionar problemas, que aparentemente no tienen contacto con la realidad tangible. Si se quita esa

31 B. de Spinoza, *Ética*, p. 50.

envoltura, se encontrarán los hilos que la unen, con la inquietud de solucionar problemas de la realidad mensurable.

Aquí surge la siguiente pregunta: ¿por qué la *Ética*³² tiene que adoptar la forma de exposición de la geometría³³?, ambas son creaciones históricas sociales, por eso, ¿acaso la realidad de la sustancia se crea como los entes de esta ciencia? Si esto fuera cierto, la naturaleza divina es pensada por el hombre y no es un ser **en sí** y **para sí**.

En las figuras geométricas perfectas, la necesidad y la libertad es lo mismo; pero esto equivale a decir que sus partes no son libres, puesto que están determinadas a ser así por el todo. El concepto de libertad que hasta aquí aporta Spinoza es imaginario; tan pronto como baje a la realidad tangible, tendrá problemas para encontrar en el estado natural figuras geométricas perfectas, es decir, entes geométricos en los cuales la libertad y la necesidad son lo mismo.

Tal parece que la naturaleza que está fuera de la idea es perfecta e imperfecta: una parte de ella se desdobra para hacer cosas asombrosas, como los arco iris, los hombres y su cultura; pero también es cierto que su parte negativa deja ver destrucciones por incendios, ciclones, terremotos y guerras; aunque desde la naturaleza **en sí** y **para sí**, los modos no son buenos ni malos, como dice el panteísta.

El determinismo es fácil de demostrar en la mecánica, pero no en el hombre; la libertad y la necesidad en ocasiones son diferentes, por ejemplo, se dice que es necesario que se respete la estructura del Estado, para que siga funcionando como lo hace, pero si se percibe que hay otra manera mejor de solucionar los problemas de la cosa pública, se es libre de optar por exponer una nueva teoría política y romper el determinismo

32 Tratado filosófico de Dios.

33 La epistemología cartesiana tiene su base en la intuición y en el método matemático. Sólo las verdades racionales, irrefutables, eternas, claras y distintas son científicas. Esta concepción influyó en Spinoza, para explicar su ontología; parte de la intuición y siguiendo el método geométrico expone la filosofía de la sustancia. Desde el punto de vista de ambos racionalistas, las disciplinas que no tienen las características arriba mencionadas no serían ciencias puras.

Por nuestra parte, pensamos que la ciencia es una manera de ser del ente histórico y social llamado hombre. En determinado momento se conceptualiza como ciencia a las teorías que explican o tratan de explicar los fenómenos naturales, sociales o espirituales; en algunas disciplinas es necesaria la experimentación, en otras sólo los razonamientos rigurosos; pero en los dos casos se utiliza una metodología, técnicas de investigación, se acota el ente de estudio, y se hacen críticas y autocríticas desde el interior o exterior, así se forja el saber científico.

que se quiere imponer. Si lo anterior es cierto, los juicios que hasta aquí ha expresado Spinoza sobre la libertad, sirven para justificar el orden, por eso son conservadores; aunque posteriormente rompió con esta ideología y apoyó la lucha por la democracia.

Deben evitarse los determinismos y ejercer la libertad desde las razones individuales, ya que hay tantas como sociedades históricas, clases sociales, individuos, ideologías y ciencias. Si se liman asperezas, pueden sacarse consensos que respeten las razones del disenso. La libertad y la necesidad no forzosamente deben ser lo mismo como en las figuras geométricas, aunque es posible que coincidan. Por el devenir, la armonía se convierte en desarmonía para volver a la concordia. Desde mi punto de vista, en ocasiones hay determinismo y en otras no.

Spinoza hace la diferencia de la sustancia de la siguiente forma: “Puesto que el entendimiento de Dios es la única causa de las cosas, es decir, tanto de su esencia como de su existencia, debe necesariamente diferir de ellas, tanto en lo que se refiere a su esencia como en lo que se relaciona con su existencia”.³⁴ Se hace explícita la diferencia entre sustancia y las cosas finitas físicas o ideales: el intelecto de la sustancia genera la esencia y existencia de lo mensurable.

Lo real es Dios, lo limitado es gracias a la mediación de los atributos de la sustancia. Éstos son inmutables; el problema se presenta si se pregunta: ¿cómo surge lo finito y mutable de lo infinito que no cambia?

Al tratar de justificar sus supuestas verdades universales y válidas para la eternidad, Benedictus se mete en problemas con la realidad cambiante. Basado en la lógica clásica justifica la supuesta causa de todo en todo y de sí misma; pero la realidad que percibimos indica que ese concepto de Dios, también es creación de la naturaleza físico-biológica que al desdoblarse generó al hombre-mono y éste por medio del trabajo ha hecho la cultura, sin romper el cordón que lo une con la naturaleza física, química y biológica que le da la vida.

Según Spinoza lo precedero es generado por lo imperecedero, ¿cómo sucede esto? El filósofo intenta demostrarlo con la ayuda de la lógica deductiva; pero la tautología de esta disciplina, no le permite demostrar como se da el salto de lo inalterable a su opuesto, tampoco desoculta al ser del ente, toda vez que la lógica deductiva no fue pensada para explicar el devenir de las cosas finitas.

³⁴ B. de Spinoza, *Ética*, p. 53.

Las paradojas internas de este racionalismo, se hubieran suavizado mediante la lógica dialéctica. La que utilizó Bento no explica los saltos de lo inmutable hacia lo cambiante, de lo eterno a lo perecedero, del creador a la criatura. No es posible que lo inmovible genere a su opuesto; para hacerlo tendría que moverse, lo cual desde la lógica formal sería una contradicción inaceptable.

De acuerdo a Benedictus, la causa difiere de su creación en esencia y existencia, si esto es cierto difiere en todo, luego entonces, ¿en dónde quedó el panteísmo? En este párrafo tal filosofía se muestra como una idea **en sí** y **para sí**, disocia al supuesto creador de su criatura; aunque en otros párrafos de la *Ética* el panteísmo es más claro.

Se dice que la metafísica es un quehacer muy difícil, porque trabaja con razonamientos abstractos, lo cual es cierto; pero una vez encontrado su hilo conductor, es posible seguir su estructura y desde otro ángulo de mirada detectar en ella algunas contradicciones. En su momento la conceptualización de Bento, estuvo un paso al frente en relación con otras formas de pensar.

Una manera de conocer la realidad podría ser: describir el todo y sus partes en íntima concatenación y repulsión, donde la multiplicidad de lo finito, forma lo infinito en devenir constante. Los entes en acciones recíprocas se transforman y dejan de ser para dar origen a nuevas cosas.

Si los entes perecederos difieren de Dios por su esencia y existencia, es porque existen con independencia de aquél; mientras que según el spinozismo la sustancia es productora de lo finito, en otras palabras, sólo si se invierte la tesis de Benedictus, aterrizamos a la realidad tangible: el hombre al pensar a la sustancia le da el ser.

Habría que seguir la exposición con el hilo conductor: “Dios es eterno y todos sus atributos son eternos, es decir, cada uno de sus atributos expresa la existencia (...) los mismos atributos de Dios que explican la esencia eterna de Dios, explican al mismo tiempo su existencia eterna (...) la esencia y la existencia son una sola y misma cosa”.³⁵ Hay una unidad diferenciada indiferente entre la sustancia, sus atributos, la esencia y la existencia, por eso, todo es lo mismo, toda vez que se conceptualiza a Dios como una idea **en sí** y **para sí**. Cuando se sale del círculo filosófico, se aprecia que la extensión y los pensamientos reales son limitados y, desde el punto de vista de Bento, estrictamente no son lo mismo que Dios,

³⁵ *Ibidem*, p. 56.

puesto que los atributos que él concibe son eternos, infinitos e inmutables: pero como lo particular viene de lo universal, paradójicamente son lo mismo que la divinidad.

En el mundo tangible, finito y mutable, nada es autosuficiente, los entes necesitan a otros similares o diferentes para ser. Aquí la esencia y la existencia cambian, no importa de quién se trate; un ejemplo: piénsese en la planta; no sólo deviene de su similar, también del abono, agua, aire, tierra, sol, entre otros elementos. Al desarrollarse trueca su esencia y existencia, atributos que no vienen de Dios metafísico, sino por la influencia concatenada de diferentes cosas limitadas y mensurables.

Asegurar que en Dios es lo mismo la esencia y la existencia, es elevarse del mundo real e intuir lo inmutable, autocreador de sí e infinito; esto, no obstante es imaginar y vestir con ropaje racional o filosófico lo que los profetas expresaron en un lenguaje común.

En la siguiente cita Bento sigue glosando su filosofía: "Dios es inmutable, o dicho de otro modo, que todos los atributos de Dios son inmutables. Porque si llegasen a cambiar por razón de la existencia deberían cambiar también respecto de la esencia, es decir, llegar a ser falsos de verdaderos que eran (...)"³⁶ Según la referencia, la naturaleza divina es inmutable y forma una unidad indiferenciada diferente con respecto a sus atributos. Éste es un supuesto ideológico, sólo válido en la especulación, sin embargo, la realidad variable se muestra exactamente a la inversa de esos razonamientos.

El mundo que se conoce mediante la praxis es mutable y finito; no representa la sombra de la sustancia spinozista, es el medio para demostrar la verdad de las teorías, mientras que el Dios de Spinoza -por ser inmaterial- sólo tiene estructura y verdad lógica.

La metafísica tradicional es un círculo que se cierra sobre sí mismo y deja fuera la realidad tangible. Hoy los objetos de estudio se ubican fuera de aquél círculo, en consecuencia las ciencias que investigan al ente particular en sus diferentes manifestaciones y maneras de ser llevan la batuta.

Hasta el primer cuarto del siglo XIX se apreciaba el espíritu especulativo; ahora, el que entrega resultados prácticos, por eso las ciencias particulares son desarrolladas por la mayoría de los intelectuales y la especulación filosófica cada vez más se desarrolla como análisis de

36 *Loc. cit.*

lenguaje. ¿Será posible que llegue un espíritu similar al de Kant y, mediante un giro exacto, la rescate de su crisis? Estar atrapado en su círculo tradicional ya no tiene sentido sería una tautología.

Las ciencias particulares cambian los argumentos del devenir de los entes que estudian. Por su parte, la metafísica pretende no variar sus verdades, porque supuestamente dilucida al ser inalterable; pero también ella cambia sus razonamientos. Al revisar la historia de la filosofía se detecta, que ningún metafísico ha expresado exactamente las teorías de sus predecesores.

El filósofo de Ámsterdam continúa su argumentación de la siguiente manera: “Las cosas particulares no son nada más que afecciones de los atributos de Dios, o dicho de otra manera, modos mediante los cuales se expresan los atributos de Dios de una manera cierta y determinada”.³⁷ Aunque en un momento Spinoza escribió que los atributos son invariables, indivisibles y eternos, ahora indica que de ellos devienen los modos. Si se interpretan sus escritos *bona fide*, se entiende que la sustancia se materializa en lo limitado. El problema está en que no demostró cómo sucede esto; da por hecho lo que debería haber comprobado: si los atributos son inmutables, ¿cómo hacen lo finito?, ¿mediante qué lógica se explica esto? Si se acepta esta contradicción, surge otro problema: ¿cómo demostrar que la idea se hace materia física tangible? Eso es imposible: si Bento deduce lo mutable de lo invariable y conceptualiza lo limitado sólo como idea, no sale de un plano ideológico, donde la diferencia entre el concepto y objeto es formal y no real.

El máximo representante del panteísmo del siglo XVII, no bajó del concepto al objeto físico, que se halla fuera de la conciencia y acciona sobre la realidad tangible, permaneció en la esfera de las abstracciones, donde el concepto y el objeto son lo mismo, y de esa unidad indiferenciada extrajo la diferencia:

Dios no puede ser llamado propiamente causa lejana de las cosas singulares, si no es quizás para distinguirlas de aquéllas que ha producido inmediatamente, o más bien, que se sigue de su naturaleza tomada absolutamente. Porque entendemos por causa remota una causa tal que no está en modo alguno ligada a su efecto. Todo lo que

³⁷ *Ibidem*, p. 61.

es, es en Dios y depende de Dios de tal suerte que no puede ser ni ser concebido sin él.³⁸

La sustancia forma una unidad indiferenciada con su esencia y existencia, mientras las cosas singulares devienen de la naturaleza divina por medio de los atributos; pero también esta unidad diferenciada es formal, porque realmente Dios es causa **de sí**: fuera de la sustancia no hay nada, todo en todo es naturaleza divina y generado por ella. Aquí, la filosofía de Spinoza se presenta como panteísmo.

Según Bento, Dios manifiesta su ser por medio de las cosas finitas, ¿por qué lo singular debe justificar a la sustancia spinozista?, ¿no sería posible que la potencia de cada cosa justificara la existencia de ella misma? Los entes limitados y cambiantes que, concatenados, forman lo infinito no necesitan de grandes apologías para demostrar su ser: están ahí influyendo, guiando y cambiando la vida y sus creaciones.

Sólo algo que no se manifiesta por sí mismo, tiene que justificarse por mediación de otro. Lo peor que le puede pasar a un ente así, es demostrar su existencia con lo que intenta negar.

No podrían percibirse todas las cosas finitas, que influyen de diferente manera, para que se dé lo singular. Sólo el todo físico natural y humano es **en sí y para sí**; fuera de esto cualquier ser que se postule como tal es imaginado.

Sigamos el escrito de Bento: “Nada hay contingente en la naturaleza; todo está en ella determinado por la necesidad de la naturaleza divina de existir y producir algún efecto de cierta manera”.³⁹ Este determinismo revela lo que sucede a la naturaleza tangible y en algunas áreas de la sociedad, porque las ciencias espirituales se caracterizan por ser más libres.

En la lucha por la vida se intenta demostrar el determinismo según el dicho: “los peces grandes se comen a los pequeños”; pero esto forma parte de la naturaleza del ente: si todos los peces pequeños fueran devorados por los grandes, esa especie ya se hubiera autodestruido. Como no es así, significa que viven por azar. De esta manera, lo contingente se convierte en necesidad y ésta se trueca en aquello. Los polos mencionados no permanecen invariables, se mudan entre sí.

³⁸ *Ibidem*, pp. 63 y 64.

³⁹ *Loc. cit.*

No todo es necesidad en el sentido spinozista: también hay manera de quitarse el determinismo, principalmente en las disciplinas humanísticas.

Bento afirma que si una cosa limitada produce efectos es que Dios la hizo así, con lo que se sigue menospreciando la fuerza que tiene lo finito para ser y se enaltece lo que sólo es una figura conceptual; se le otorgan atributos que no tiene, por eso es un ente imaginado.

Así Spinoza entiende por naturaleza **naturante**⁴⁰ a la sustancia, cuya estructura se ha tratado de delinear, y por naturaleza **naturada** a los modos en que se presentan los atributos -pensamiento y extensión- en los entes individuales.

1.4. Filosofía y teología

En el segundo capítulo del *Tratado teológico político*, Spinoza destaca a los profetas del grueso de la población, por su ejemplar comportamiento moral y por la brillante imaginación que los hace describir cosas, de tal naturaleza como si fueran reales; agrega que ese don no los muestra como personas superdotadas, por eso la *Biblia* no es un escrito científico. En algunos casos, quienes la escribieron no rebasaban la cultura de cualquier persona común.

Las revelaciones concuerdan con el quehacer del profeta; *verbi gratia*, al campesino se le reveló Dios en las cosas del campo, al soldado en cuestiones de guerra, al optimista en las alegrías de la vida y al pesimista en las tragedias. De aquí se desligan las contradicciones entre ellos. Algunos rayaban en la ignorancia, por eso cuando explicaron los fenómenos naturales hicieron oscuro lo que es claro. Dichos profetas tuvieron una opinión común de la sustancia. Por eso dice el filósofo que tenemos libertad para creerles o no. Así continúa su argumentación: “Aunque es verdad que sólo lo que hemos dicho sobre los profetas y la profecía concierne directamente al fin que busco, es decir, a separar la filosofía de la teología”.⁴¹ Fue loable el objetivo de Spinoza, ya no era posible seguir justificando la ideología medieval de que la religión y la filosofía son lo mismo. Los fundamentos y objetivos del pensamiento de los patriarcas hebreos son diferentes de los de Sócrates: los primeros basaron sus ideas

40 Cfr. *Ibidem*, p. 65.

41 B. de Spinoza, *Tratado teológico político*, p. 115.

en la imaginación y el dogma, mientras que el ateniense lo hizo en el “cóncete a ti mismo”, es decir, en la conciencia. El verdadero filósofo es crítico y autocrítico; mientras que los patriarcas fueron fideístas: exaltaron la imaginación de la muchedumbre, por eso son sus guías. El quehacer de Sócrates lo ejercen los científicos o filósofos.

Lo que surgió con fundamentos y objetivos diferentes, aunque luego la patrística lo unió, por la naturaleza de las cosas tenía que separarse; sin embargo, Bento le niega a los religiosos lo que él se adjudica: en la *Ética* no hizo ninguna diferencia entre teología y filosofía; pero en el *Tratado teológico político* escribió que uno de sus objetivos fue separar estas disciplinas. Indudablemente piensa que su teología, por ser racional, es la ciencia por excelencia, mientras que la imaginativa es especulación. Esotéricamente, en este aspecto, Spinoza fue lo mismo que sus enemigos, por ello habría que seguir la lucha que abiertamente emprendió para separar ambas disciplinas.

El ingenio hermenéutico de Benedictus, aparece cuando interpreta lo que los profetas llaman **milagros**. Para él no hay tales hechos: sólo existe la naturaleza divina. Únicamente percibimos y nos relacionamos con el absoluto en cualquiera de sus presentaciones, porque formamos parte de Dios y él está en nosotros. La naturaleza divina es la totalidad de los entes y éstos son por aquélla.

Desde la inducción spinozista el conocimiento del absoluto tiene grados: inicia con el imaginativo, se eleva al racional y termina en el intuitivo. Si con este parámetro se mide el saber de los profetas, que ven milagros donde no los hay, quedarían en el conocimiento imaginativo o primer plano gnoseológico: sus narraciones no son científicas, pues no muestran el objeto como es; en cambio, exaltan la imaginación del vulgo y, a decir verdad, sirven como medio para controlar a la muchedumbre. “Por consiguiente, si sucediera algo en la naturaleza, que contradijeran sus leyes universales, repugnaría necesariamente también al decreto y al entendimiento a la naturaleza divina; y si alguien afirmara que Dios hace algo contra las leyes de la naturaleza, se vería forzado a afirmar, a la vez, que Dios actúa contra su naturaleza, lo cual es la cosa más absurda”.⁴² La refutación es contundente: algunos profetas no conocieron a Dios de manera extraordinaria y otros hasta se alejaron de él. Si hubieran razonado, se habrían dado cuenta de que al sujeto se le conoce por medio del

⁴² *Ibidem*, p. 171.

predicado y a éste por aquél, por eso la sustancia y sus atributos son lo mismo, cosa que supo Spinoza, no los profetas, de los dos: el primero indicó cómo conocer y los segundos cómo imaginar. Una y otra cosa son diferentes y contrarias por sus objetivos.

Saltan a la vista los esfuerzos del filósofo por defender la razón frente a la fe. Lo malo fue que su sistema también partió y terminó en una imaginación con ropas filosóficas que llamó **intuición**. Esto lo hizo renegar del mundo como lo conocemos, independientemente de nuestra conciencia. Luego continúa: “De ahí que si en la naturaleza se produjera algo que no se siguiera de sus leyes, contradiría necesariamente el orden que Dios estableció necesariamente en ellas, mediante las leyes universales de la naturaleza; ese hecho estaría, pues, en contra de las leyes de la naturaleza, y la creencia en él nos haría dudar de todo y nos conduciría al ateísmo”.⁴³ El dardo que los seguidores de los profetas lanzaron contra Spinoza, éste se lo regresó: no es ateo quien conoce a Dios por sus atributos, puede serlo quien calumnia la naturaleza imaginando milagros donde no los hay.

Según Bento, la filosofía es la ciencia de la intuición y la razón, ya que enseña a conocer las leyes de la sustancia y a vivir conforme a ellas. Libre es el que se somete a la ley, no el que la vulnera. La teología común, en el mejor de los casos, es un saber ordinario; en el peor, una calumnia contra Dios; de las dos alternativas, sólo la filosofía une al hombre con el eterno.

Hoy sería más coherente si se dijera que lo absoluto es devenir en su totalidad, que no sólo cambia la naturaleza **naturante**, también la **naturada**. Si esto fuera cierto, las leyes de la sustancia cambiarían al modificarse. Se diría que el absoluto es siempre el mismo y, sin embargo, diferente: todo cambia, se transforma, deviene, nada permanece eterno; todo es histórico, momentáneo, pasajero y, a un tiempo, es siempre el absoluto manifestándose en las cosas con sus leyes generales y particulares.

Con el afán de responder a la pregunta: ¿qué es la *Biblia*? Spinoza ideó un método hermenéutico⁴⁴ histórico-crítico.⁴⁵ Los resultados a los

43 *Ibidem*, p. 167.

44 Cfr. *Ibidem*, pp. 191 - 219.

45 El método *grosso modo* tiene los siguientes aspectos: partir de verdades intuitivas, después seguir los siguientes pasos: 1) saber la estructura gramatical y el significado de los términos de la lengua en que se escribió cada texto; 2) recopilar las interpretaciones de cada libro, hacer listas de los aspectos que son semejantes y otras de las diferencias,

que llegó comprueban una vez más que la teología común y la filosofía son esferas diferentes. Desde su percepción, Spinoza analizó las Santas Escrituras y demostró que esa reunión de libros tiene poco de divino - de verdad-, consecuentemente, están llenos de cosas imaginarias que en muchos casos contradicen la naturaleza, lo que demuestra que algunos de ellos fueron redactados por falsos profetas. Cuando Spinoza aplicó el método mencionado al estudio de la Biblia, ésta se desquebrajó, ¿por qué? La explicación es sencilla: esos libros no son científicos más bien exaltan la fe hacia Dios; sin embargo, Bento hizo lo posible por demostrar que la razón, no tiene porqué justificarse ante la fe ni viceversa; son dos mundos distintos.

No se puede impedir la intersección de esas reflexiones. La filosofía puede y debe razonar críticamente sobre cualquier región del ente. Otras disciplinas, desde sus posibilidades, harán lo mismo a partir de los puntos de vista de aquélla.

En algunos casos, una doctrina se trueca en la otra y hasta se fusionan como lo hizo la patrística y el spinozismo con la filosofía y la teología; pero lo conveniente es que las dos disciplinas se desarrollen de manera independiente, con influencias mutuas, sin perder las fronteras de sus territorios.

Según Spinoza, el filósofo es científico y vive de acuerdo con la ciencia. El fideísta divulga la existencia de Dios ante los creyentes; predica lo justo, bondadoso y dice los castigos correspondientes al contumaz. No condena la ignorancia; demanda obedecer al verbo divino; expresa el amor al prójimo como a nosotros mismos y predica que las obras justas demuestran las creencias en el creador; así pues, la teología es necesaria porque, por medio de ella el vulgo se relaciona con Dios. La ciencia también es necesaria, porque por medio de ella el científico se relaciona con la sustancia como tal, sin ninguna mediación; lo conscientiza de que entre Dios y él no hay ninguna diferencia; se conoce a Dios por sus atributos y al hombre por aquél; pero esto último lo sabe el filósofo, no el fideísta.

Para Spinoza, Dios se mostró a los profetas, de acuerdo con la capacidad intelectual de cada uno y hoy se debe seguir por el mismo camino: dejar que cada quien se relacione con el creador según sus facul-

posteriormente eliminar los juicios contradictorios entre sí, también excluir las interpretaciones que no estén de acuerdo con el lenguaje literal o figurado de la época; 3) tomar en cuenta el contexto sociocultural del autor y las interpretaciones de cada libro en las fases históricas.

tades. La libertad se precisa para que el científico se dedique a lo suyo y el fideísta a lo que le corresponde; así cada uno será independiente, vivirá en concordia con sus semejantes y contribuirá con la paz en el Estado.

Las opiniones de Spinoza pretenden mantener la paz, la armonía y el progreso en la cosa pública. Si el fideísta las aceptara, dejaría de ser tal y el racionalismo se habría autorrealizado; sin embargo, algunas ideologías no son domeñadas por la razón.

El marxismo ha postulado el reencuentro del todo con sus partes y de éstas entre sí, en esencia, eso sería lo racional. A pesar de los grandes esfuerzos de millones de seguidores, realizadores y defensores de esa concepción, todavía no se conoce una sociedad desenajenada, ni se entrevé más allá de la teoría, mientras el imperialismo no llegue a su fin o, por lo menos, agudice su crisis. Si el pensamiento complejo no le da un giro hacia la desenajenación al quehacer de la humanidad, menos lo harán otras disciplinas, aunque nadie les quita el derecho de expresión. Mediante la praxis puede conocerse y transformarse el mundo para que esté en consonancia con la razón.

Benedictus agrega que: “a fin de poner en claro hasta donde llega, en materia de fe, la libertad de pensar de cada uno lo que quiere y a quienes debemos considerar como fieles, aunque sean de distinta opinión, hay que determinar qué es la fe y cuáles son sus fundamentos y separar al mismo tiempo la fe de la filosofía, que es el objetivo principal de esta obra”.⁴⁶ Así la libertad para interpretar la *Biblia* tiene un lado positivo y uno negativo, pero es necesario otorgarla; si no se concede, surgen conflictos entre fideístas que destruyen al Estado; si se da en exceso, aparece la anarquía. Desde esta percepción, la hermenéutica de las *Santas Escrituras* debe ajustarse a la fe: creer en un Dios omnipotente creador de todo, que ama y premia a los obedientes y castiga a los contumaces.

Hay diferentes concepciones de la **natura naturante**, porque así se muestra a los diferentes sujetos. Si Dios permite que cada quien lo piense de diferente manera, ¿por qué el hombre tendría que impedirlo? La tolerancia resulta una exigencia desde el principio: nadie tiene por qué exigir que otro piense como él, la pluralidad de criterios da la unidad en el Estado y la multiplicidad ideológica: la paz.

El verdadero creyente vive como lo indica la palabra de Dios: ama a su prójimo como a él mismo en todos los aspectos. El filósofo hace

46 B. de Spinoza, *Tratado teológico político*, p. 309.

lo mismo que el fideísta, porque así percibe la sustancia con su razón. El panteísmo pretende santificar a los hombres mediante la razón y no por la fe. Ya Cristo hizo una diferencia entre su reino y el de César; desde entonces, se ha pensado que así se conserva la paz en la cosa pública.

Si el fundador del cristianismo separó la iglesia del Estado, ¿por qué sus seguidores de la Edad Media trataron de mantenerlos unidos? Es bueno que las esferas permanezcan diferenciadas e interrelacionadas y, sobre todo, como opina el autor del *Tratado teológico político*, que el Estado legisle sobre la libertad religiosa para el bien de todos.

Los siguientes juicios de Spinoza manifiestan su postura a favor de la paz: “Por tanto, quien muestra la mejor fe no es necesariamente quien muestra las mejores razones, sino quien muestra las mejores obras de justicia y caridad. Cuán saludable y necesaria sea esta doctrina en el Estado para que los hombres vivan pacíficamente y en concordia, y cuántas y cuán grandes causas de perturbaciones y crímenes evite, lo dejo al juicio de todos”.⁴⁷ Para el pensador de Ámsterdam la teología común y la filosofía son caras opuestas de una misma moneda, pero conservan su independencia entre sí. Al permanecer cada quien en su lugar, hay concordia, armonía y paz en el Estado.

La tarea de la filosofía es preguntar y responder por el ser; al fideísta sólo le queda obedecer. De esta manera, ambos viven conforme a la necesidad de Dios; unos lo hacen por fe y otros porque conocen la sustancia y sus atributos por medio de la intuición y la razón.

Si la máxima: “Ama a tu prójimo como a ti mismo” obliga al creyente a vivir en armonía con sus semejantes, el problema en esta esfera se termina; ¿pero qué pasa con los hombres que viven de acuerdo con la razón? Seguirán viviendo conforme a ella, en paz con Dios.

La intolerancia de la Santa Inquisición y de los rabinos que expulsaron de la sinagoga a Spinoza,⁴⁸ influyeron para que optara por la separación entre la filosofía y la religión imaginativa. Es benéfico seguir apoyando esa división, pero también es bueno no hacer separaciones tajantes donde puede haber comunicación.

El spinozismo propone acabar con la imaginación religiosa, pero en las conceptualizaciones del ser **en sí** y **para sí** también desarrolló una imaginación. A Spinoza le preocupa ascender de la pasión a la razón.

⁴⁷ *Ibidem*, p. 316.

⁴⁸ Cfr. K. Fischer, *Vida de Spinoza*, pp. 46 y 47.

Piensa que los humanos, en cuanto pasionales, son diferentes entre sí; pero la razón los unifica. A su juicio, en la primera esfera los hombres no se ponen de acuerdo para terminar con los conflictos, por lo que propone vivir conforme a la razón, es decir, en libertad:

Sólo nos resta, finalmente, hacer ver que entre la fe o teología y la filosofía no existe comunicación ni afinidad alguna, cosa que no puede ignorar nadie que haya conocido el objetivo y fundamento de estas dos facultades, pues se diferencian radicalmente. En efecto, el fin de la filosofía no es otro que la verdad; en cambio, el de la fe, como hemos probado ampliamente, no es otro que la obediencia y la piedad.⁴⁹

De la cita anterior, se desprende que la filosofía es la percepción de la naturaleza **naturante** por la intuición y la razón. La religión es imaginación y fe e indica cómo obedecer. Las dos esferas forman parte de lo absoluto, aunque no deben relacionarse entre sí y menos justificar la subordinación de la filosofía a la imaginación. Esta manera de concebir la religión tradicional y la filosofía justifica la inquietud por separarlas, ha sido una lucha constante de los laicos contra aquellos que fusionaron las dos disciplinas o han intentado subordinar la razón a la fe.

Para el pensamiento complejo marxista, la metafísica y la religión son formas de alienación, que tienen su sostén en la enajenación del producto de la fuerza de trabajo: si se termina la causa también terminará el efecto. El resultado sería el reencuentro del hombre con él mismo, con sus semejantes históricos y con su madre, la naturaleza. Esto significa que tanto uno como la otra son ontocreadores **de sí, para sí** y entre ellos.

La sociedad poscapitalista se caracterizará, por el reencuentro de las partes del todo, el fin de la separación de la naturaleza y el hombre y, por eso, un paso más allá de ese dualismo, una concepción nueva del todo y la interconexión de sus partes, aunque Bento concluya: “Damos por firmemente establecido que ni la teología tiene que servir a la razón ni la razón a la teología, sino que cada una posee su propio dominio (...)”.⁵⁰

49 B. de Spinoza, *Tratado teológico político*, p. 317.

50 *Ibidem*, p. 324.

1.5. Filosofía y política

Spinoza leyó a los estoicos;⁵¹ reconoció que el apóstol Pablo fue uno de los personajes que influyó en su manera de pensar⁵² y confirmó su relación filosófica con el pensamiento político de Hobbes.⁵³ Bobbio al referirse al contractualismo de la época de Bento, escribió lo siguiente:

En la literatura política de los siglos XVII y XVIII, pueden encontrarse, como se sabe, muchas variaciones de este tema. Las principales son: 1) aquellas que se refieren a las características del estado de naturaleza (...) 2) aquellas que se refieren a la forma y al contenido del contrato o de los contratos que están a la base de la sociedad civil (...) 3) aquellas que consideran la naturaleza del poder político que de lo anterior deriva, si sea absoluto o limitado, incondicionado o condicionado, indivisible o divisible, irrevocable o revocable (...)⁵⁴

Benedictus aparece como heredero y exponente de esta doctrina, cuya originalidad consistió, en haber intentado encontrar ejemplos reales, de la existencia histórica del estado pasional y su superación mediante el pacto.⁵⁵ Esfuerzo significativo, porque critica que el estado de guerra, fuera un supuesto teórico del que se valió Hobbes, para justificar la monarquía,⁵⁶ pero también el autor del *Leviatán* da ejemplos del estado natural.⁵⁷ Ambos reconocieron que el primer estado fue de guerra, conflictos, odios, rencores y chantajes; cada individuo actuaba para beneficiarse a sí mismo.⁵⁸ En la situación que se describe, no hubo leyes civiles, porque no se había pactado para delegar en un hombre o asamblea, el cuidado de la vida y de lo que necesita para ser. En las leyes pasionales,⁵⁹ manda

51 Cfr. B. de Spinoza, *Ética*, p. 355.

52 Cfr. B. de Spinoza, *Tratado teológico político*, pp. 137 y 138.

53 Cfr. B. de Spinoza, *Correspondencia*, p. 308.

54 N. Bobbio et al., *Origen y fundamentos del poder político*, pp. 69 y 70.

55 Cfr. B. de Spinoza, *Tratado teológico político*, pp. 333, 356 y 357.

56 Cfr. J. F. Fernández S., *Hobbes y Rousseau*, p. 24.

57 Cfr. T. Hobbes, *Leviatán*, p. 104.

58 Cfr. *Ibidem*, pp. 100 - 105.

Cfr. B. de Spinoza, *Tratado teológico político*, pp. 131 - 135.

59 Según los autores, esto no quiere decir que en el estado pasional los hombres siempre actúan por instintos. Tampoco que en la segunda situación de manera constante se proceda conforme lo indica la razón, tanto en la primera como en la segunda fase los

el más fuerte; pero como nadie es tan vigoroso para vencer siempre, los individuos por miedo a morir, decidieron pactar para superar el estado de guerra y avanzar hacia la paz social:

Nadie puede dudar, sin embargo, cuánto más útil les sea a los hombres vivir según las leyes y los seguros dictámenes de la razón, los cuales, como hemos dicho, no buscan otra cosa que la verdadera utilidad humana. Ni hay nadie tampoco que no desee vivir, en cuanto pueda con seguridad y sin miedo (...) sin la ayuda mutua, los hombres viven necesariamente en la miseria y sin poder cultivar la razón (...) para vivir seguros, los hombres tuvieron que unir necesariamente sus esfuerzos.⁶⁰

La cita corrobora la influencia del pensador inglés sobre el holandés. Podrían encontrarse algunas diferencias si se resalta que para el primero, los fundadores de la sociedad pactaron por las generaciones siguientes, por el hecho de que desde antes de nacer ya se reciben los beneficios sociales: nadie que nazca dentro del Estado político hará bien en destruirlo. Para Spinoza, aun cuando se nace dentro del pacto, el hombre pasa gran parte de su vida en la etapa pasional y sólo mediante la educación racional, toma conciencia de lo útil que es actuar conforme a la razón, en libertad, cooperando con los semejantes para vivir en armonía. De tal suerte disfruta de los bienes naturales y de las relaciones pacíficas con sus vecinos:

Así pues, se puede formar una sociedad y lograr que todo pacto sea siempre observado con máxima fidelidad, sin que ello contradiga al derecho natural, a condición de que cada uno transfiera a la sociedad todo el derecho que él posee, de suerte que ella sola mantenga el supremo derecho de la naturaleza a todo, es decir la potestad suprema a la que todo el mundo tiene que obedecer, ya por propia iniciativa, ya por miedo al máximo suplicio.

El derecho de dicha sociedad se llama democracia.⁶¹

actos están mezclados, sólo que en el período de guerra no hay quien defienda el interés público sobre el privado, no hay soberano que le de a cada cual lo que le corresponde.

60 B. de Spinoza, *Tratado teológico político*, pp. 334 y 335.

61 *Ibidem*, p. 338.

Según Benedictus, de dos bienes se elige el mayor y de dos males el menor, por eso se elige vivir en el Estado. El pacto se fundamenta en la moral y la sociedad democrática en el pacto. La democracia es la forma de gobierno perfecta; permite que todos los ciudadanos vivan conforme al Estado superior de la naturaleza, en plena unión con Dios; aparentemente en esa fase no hay enajenación, los hombres se encuentran con ellos mismos, entre sí y con los bienes naturales. Todos disfrutan de los bienes que la sociedad les otorga.⁶²

Los Estados tienen sus fundamentos, en los pactos que hicieron los hombres para crearlos, pero sólo la democracia es el mando de la razón y de la libertad. En esta Constitución política los ciudadanos son soberanos y súbditos a la vez. Son soberanos cuando reunidos en una asamblea dictaminan para que, cuando la reunión termine, cada quien haga lo que se acordó. Hay muchos tipos de democracia y maneras de tomar acuerdos. Spinoza, por su parte, propone una democracia de participación directa, donde los acuerdos se tomen por mayoría.

El avance que presenta la filosofía política de Hobbes, con respecto a la Edad Media, está en que fundamenta al soberano en la decisión de los propios hombres. El filósofo de Ámsterdam sigue a Hobbes, cuando pone la democracia en manos de la sociedad. Para Banto la democracia es fundamento y resultado del Estado racional; así quedan pocas posibilidades de que la sociedad decida instaurar una monarquía o aristocracia. Para el autor del *De cive*, la democracia es base del pacto, pero una vez realizado lo más razonable es que se opte por vivir en la monarquía; contempla, como posibilidad remota, que se decida por una aristocracia o una democracia.

Los dos pensadores escribieron, sin embargo, que la autoridad suprema es la soberana, sobre ella no hay otra: esa potestad es la parte principal del Estado. La autoridad suprema dicta leyes para beneficiar al pueblo, así se sabe lo que está permitido o prohibido hacer, enseñar o predicar; nombra a los magistrados y diplomáticos; decide sobre la guerra y la paz; además, según los dos pensadores, el clero se supeditará al poder civil.

Es importante resaltar la diferencia que establece el autor del *Tra-tado teológico político*, cuando explica que el ciudadano, al obedecer la

62 La democracia spinozista es una forma de socialismo.

ley, se beneficia a sí mismo y a la sociedad.⁶³ El esclavo, al acatar, se perjudica y favorece a quien manda. En cuanto a la relación entre padre e hijo, dice que el primero manda lo que le conviene al segundo y por eso el vástago obedece.

Así, Spinoza manifiesta su preferencia abierta por la democracia:

Con esto pienso haber mostrado, con suficiente claridad los fundamentos del Estado democrático. He tratado de él, con preferencia a todos los demás, porque me parecía el más natural y el que más se aproxima a la libertad que la naturaleza concede a cada individuo. Pues en este Estado, nadie transfiere a otros su derecho natural, hasta el punto de que no se le consulte nada en lo sucesivo, sino que lo entrega a la mayor parte de toda la sociedad, de la que él es una parte. En este sentido siguen siendo todos iguales como antes en el estado natural.⁶⁴

Bento divide la naturaleza humana en dos esferas fundamentales: la pasión y la razón; al llegar a la segunda fase se pacta con los homólogos para buscar bienes comunes, sin perder nada de la naturaleza.

Al autogobierno Spinoza lo llama democracia y consiste en que, desde la mayoría hasta la unanimidad, los ciudadanos tomen acuerdos para vivir en la concordia y el progreso. En ese Estado se conserva la libertad original; pero como la protege la autoridad suprema en todos los aspectos, la libertad del primer periodo se reafirma en el segundo. Además hay una íntima interconexión entre los problemas individuales y los sociales, con lo cual se superan las contradicciones de esas esferas. Así ocurre el reencuentro teórico de las partes con el todo y de ellas entre sí.

Fuera de la democracia de participación directa, los soberanos son autoritarios, autocráticos, irracionales, en consecuencia se oponen a la libertad, por eso en el parámetro de Spinoza, se ubican en el período pasional, es decir, en el dominio de los más fuertes.

Rousseau opinaba que las formas de gobierno, en que el pueblo no es soberano están basadas en el pacto inicuo,⁶⁵ en el dominio de los más enérgicos, y por eso son estados de guerra en que los sometidos tienen derecho a recobrar su libertad, por los medios convenientes; los pue-

63 Cfr. B. de Spinoza, *Tratado teológico político*, p. 314.

64 *Ibidem*, p. 341.

65 Cfr. J. J. Rousseau, *Discurso sobre el origen de la desigualdad*, pp. 138 y 139.

blos que viven en esas condiciones, tendrán que liberarse para instaurar el contrato social, que otorgará a todos los pactantes libertad e igualdad.⁶⁶ La influencia de Spinoza sobre Rousseau resulta evidente, aunque éste no lo haya manifestado.

Una de la hipótesis de este trabajo, sostiene que Spinoza es el fundador de la democracia social en la época moderna. Con lo escrito en este apartado se comprueba, que quienes defienden que fue Rousseau, el primero que justificó esta forma de gobierno, están equivocados.⁶⁷ Después de que se publicó el *Tratado teológico político*, transcurrieron entre ochenta y cinco y noventa y dos años para que se editaran, *El origen de la desigualdad entre los hombres*, *Emilio*, y *El contrato social*. Salta a la vista que, cronológicamente, Rousseau no puede ser el primer exponente de la democracia moderna, además de que tenía mal concepto de esa forma de gobierno.⁶⁸ Sólo en 1755 se pronunció por una democracia moderada,⁶⁹ si bien con la salvedad de que esta organización social, entendida en el amplio sentido de la palabra es perniciosa. Por democracia moderada entiende, que el pueblo es el soberano, que nombra al gobierno para que ejecute los acuerdos de la voluntad general. Realmente por estas tesis se ha considerado a Rousseau, como fundador de esta conceptualización en la época moderna. La soberanía siempre está en la asamblea de los pactantes, que legislan en bien del pueblo. De ahí deduce las diferentes formas de gobierno.⁷⁰ El poder ejecutivo es un cuerpo intermedio entre el soberano y el ciudadano y sólo ejerce con respecto a éste, porque en la asamblea general, el magistrado deja su investidura para convertirse en un asambleísta más.

La república soberana que piensa el ginebrino, tiene el gobierno en segundo término. Si el poder ejecutivo se halla en un solo hombre se llama monarquía, aristocracia si la máxima autoridad la ejercen algunos integrantes del pacto, democracia si la mayoría, o todos los que integran el contrato social, legislan, ejecutan y juzgan. Por eso dice Rousseau que

66 Cfr. J. J. Rousseau, *El contrato social*, p. 28.

67 Cfr. Daniel Moreno: "Estudio preliminar", en J. J. Rousseau, *El contrato social*, p. XXXIII.

Cfr. R. N. S. Crossman, *Bibliografía del estado moderno*, p. 132.

Cfr. J. F. Fernández S., *op. cit.*, pp. 146 y 152.

68 Cfr. J. J. Rousseau, *El contrato social*, pp. 35 y 36.

Cfr. J. J. Rousseau, *Discurso sobre el origen de la desigualdad*, p. 101.

69 Cfr. *Ibidem*, p. 100.

70 Cfr. J. J. Rousseau, *El contrato social*, pp. 35.

la democracia es un gobierno sin gobierno, o anarquía. Así, no resulta teórico de la democracia, a decir verdad, optaría más por una monarquía o una aristocracia. Es preciso reivindicar para Spinoza este mérito.

Según Hobbes, las asambleas democráticas que no tienen calendario de reuniones, devuelven a sus integrantes al estado natural, a la anarquía,⁷¹ cuando terminan. Rousseau tomó el concepto de esa organización social del autor del *De cive*. Aunque el panteísta de Ámsterdam conociera los juicios del autor del *Leviatán*, conscientemente pensó que la democracia es la mejor forma de gobierno.

Hobbes legitimó el Estado laico en el pacto social, como una clase de contrato⁷² que desprende de la *Biblia*, como a continuación se indica: "El pacto entre Dios y Abraham fue concluido en estos términos (Gen., XVII, 7, 8.): `Yo establezco contigo y con tu descendencia después de ti por sus generaciones, mi pacto eterno de ser tu Dios y el de tu descendencia después de ti, y de darte a ti y a tu descendencia después de ti, la tierra de tus peregrinaciones, toda la tierra de Canaán, en eterna posesión".⁷³ El primer convenio lo hizo Dios con Adán y Eva; pero según las *Santas Escrituras*, el primer hombre y su pareja desobedecieron y rompieron el pacto, que se renovó con Abraham, quien se comprometió eternamente con su descendencia a obedecer a Dios; a cambio Jehová, le entregaría a la prole la tierra prometida, vida eterna y santa. El mismo convenio fue ratificado por Moisés y Jesús Cristo.

Benedictus, en emulación del autor del *Leviatán*, extrajo el concepto de pacto del *Éxodo*:

Esta promesa o transferencia de derecho a Dios se efectuó de la misma forma que nosotros hemos concebido para la sociedad en general, cuando los hombres deciden renunciar a su derecho natural. Pues mediante un pacto expreso (ver. *Éxodo*, 19, 4 a 8 y 24, 7) y un juramento renunciaron libremente, y no llevados de la fuerza o asustados con amenazas, a su derecho natural y lo transfirieron a Dios.⁷⁴

71 Cfr. T. Hobbes, "De cive", en Lynch E., (ant.), *Hobbes*, pp. 246 y 247.

72 Cfr. *Ibidem*, p. 207.

73 Cfr. *Ibidem*, p. 314.

74 B. de Spinoza, *Tratado teológico político*, p. 357.

En el *Leviatán* hay muchos ejemplos del pacto entre Jehová y su pueblo.⁷⁵ El mérito de Hobbes está en haber transferido el significado de esos hechos religiosos, al de la vida laica. En el contrato social que crea el Estado, no participa Dios, sólo los hombres. Algo similar hizo Spinoza. A partir del mismo principio, los autores llegaron a diferentes resultados; el escritor inglés terminó defendiendo a la monarquía; el holandés, a la democracia:

Es necesario conceder a los hombres la libertad de juicio y gobernarlos de tal suerte que, aunque piensen abiertamente cosas distintas y opuestas, vivan en paz. No cabe duda que esta forma de gobernar es la mejor y la que trae menos inconvenientes, y que está más acorde con la naturaleza humana. Efectivamente, en el Estado democrático (el que más se aproxima al estado natural), todos han hecho el pacto, según hemos probado, de actuar en común acuerdo, pero no de juzgar y razonar.⁷⁶

La teoría de la libertad spinozista, es parte inherente de la democracia de participación directa, propone que en esa soberanía se castigará a los infractores de la ley; pero habrá libertad de expresión, siempre y cuando no genere anarquía: la diferencia producirá la unidad y ésta, la paz en el Estado.

Según Bento, en la democracia social de participación directa, convivirán racionalistas y fideístas: unos se unirán al ser por medio de la razón y los otros con la fe. Aunque esas propuestas son *bona fide*, los conflictos no terminarán mientras los defensores de la fe, no lleguen a la mayoría de edad -a la fase racional-.

Los esfuerzos de Spinoza a favor de la libertad son significativos, pero siguen siendo formales. En la realidad dominan los ideólogos, burócratas, líderes sindicales, los científicos, los dueños del capital, del poder político y militar; los aparatos ideológicos pregonan que todos los hombres son libres, pero realmente hay murallas insalvables entre los individuos que no permiten la concordia. La libertad será real, cuando haya las mismas posibilidades para la autorrealización; mientras no sea así, la forma no tendrá contenido.

⁷⁵ Cfr. T. Hobbes, *Leviatán*, pp. 337, 338, 341, 389 y 390.

⁷⁶ B. de Spinoza, *Tratado teológico político*, p. 417.

Los hombres crearon al Estado para solucionar sus problemas políticos, por eso el producto no puede oponerse al desarrollo armónico de su creador. Se conoce el grado de desarrollo de los ciudadanos por su Estado y a éste por medio de aquéllos. No se puede separar lo que debe estar en interrelación y desarrollo mutuo; cuando ese aparato ya no tenga nada que hacer, será innecesario; así la sociedad civil, antítesis del Estado, se convertirá, de acuerdo con el pensamiento crítico marxista, en positiva y aquél en cosa negativa.

El autor de la *Ética* debe considerarse filósofo del Estado, no sólo porque es un gran defensor de esa institución, sino porque no concibe una sociedad racional sin ese ente, a cuyo cargo queda la libertad individual: “como todos los hombres no pueden pensar exactamente igual, han convenido en que tuviera fuerza de decreto aquello que recibiera más votos, reservándose siempre la autoridad de abrogarlos, tan pronto descubrieran algo mejor. De ahí que cuanta menos libertad se concede a los hombres, más se aleja uno del estado más natural y con más violencia se gobierna”.⁷⁷ La democracia es la mejor forma de Constitución política, el reencuentro de la naturaleza con sus partes para desarrollarse entre sí conscientemente, el paso del ser **en sí** al **para sí**, el fin de la alienación, ejercicio de la libertad y de la razón, mando del consenso sobre el disenso, respeto a los disidentes y opción para que se conviertan en mayoría.

Dice el pensador que en esa soberanía se hace más fuerte la libertad original; ya no hay una lucha de todos contra todos: existe paz, armonía y convivencia racional. El ente sigue desarrollándose, promulga leyes de acuerdo con las necesidades y las que ya no solucionan problemas se derogan.

1.6. Libertad

En 1663, Spinoza publicó *Principios de la filosofía de Descartes y Principios metafísicos*. El primer libro supuestamente buscaba explicar el pensamiento del filósofo francés, a un estudiante de teología llamado Johannes Casearius;⁷⁸ en el segundo trata problemas clásicos de la metafísica escolástica. La corrección y el prefacio de las obras estuvieron a cargo de un amigo del autor, Luis Meyer.⁷⁹

⁷⁷ *Ibidem*, p. 417.

⁷⁸ Cfr. Atilano Domínguez, “Introducción”, en Spinoza, *Tratado de la reforma del entendimiento*, Alianza, p. 35.

⁷⁹ Cfr. *Ibidem*, p. 127.

Atilano Domínguez se apoya en una carta que Spinoza mandó a Oldenburg⁸⁰, para sostener que desde el primer escrito, se manifiesta sutilmente la diferencia entre el fundador de la filosofía de la conciencia y su intérprete, cuestión que se hace más clara en el segundo.

Para dilucidar el problema es necesario acudir al pensamiento cartesiano según la “Cuarta meditación metafísica”.⁸¹ En ese apartado, Descartes investiga la causa de sus errores y los aciertos. Para dar respuesta a la pregunta, escribió que Dios lo dotó de dos facultades perfectas: la voluntad y el intelecto. La primera es infinita y la segunda finita. Con esto se ubica en el término medio entre el ser y el no ser. La voluntad es el libre albedrío o libertad; por esta facultad se hace semejante a Dios. La diferencia radica en que el creador siempre hace buen uso de ella; mientras que Descartes frecuentemente la utiliza para juzgar –negando o afirmando– ideas que en su espíritu no son evidentes.

El intelecto indica lo que es claro y distinto. Para evitar los errores se debe supeditar la libertad a las indicaciones de aquél: de esta manera, nuestros juicios siempre serán verdaderos. Ahora bien, ¿qué hacer cuando no se tengan tales conceptos? No afirmar ni negar nada, así se ejerce el grado ínfimo del libre albedrío y no se cometen errores. Cuando no hace buen uso de la voluntad el hombre se priva⁸² del bien, cuestión que cambiará cuando opte de acuerdo con la razón.

Según Descartes, el hombre está compuesto de cuerpo y alma; separa los polos de tal manera que no tienen ninguna relación entre sí. De acuerdo con estos juicios, el cuerpo puede estar prisionero, más el yo será libre, puesto que es pensamiento. Si se invierten las proposiciones del autor de las *Meditaciones metafísicas*, se devela la verdad. Es cierto que el hombre está compuesto de las dos sustancias, como señala Descartes, sólo que lo inconsciente produce a la conciencia y si el cuerpo está prisionero, repercute en la manera de pensar. Hay una interrelación entre ambos entes. Además, el sujeto está inmerso en determinadas relaciones de producción, mediante las cuales se comunica con la cultura y con la naturaleza física y biológica: el hombre es un ser social que se autorrea-

80 Cfr. *Ibidem*, p. 50.

81 Cfr. R. Descartes, *Meditaciones metafísicas*, pp. 87 - 96.

82 Privarse significa que gracias a nuestra libertad elegimos mal pudiendo haber elegido lo mejor.

liza por medio del trabajo; se transforma a sí mismo, a sus teorías, a sus semejantes y a la naturaleza que está fuera del concepto. Esta interacción de negaciones de negaciones produce el pensamiento.

Para que la libertad sea infinita como la postuló Descartes, inagotables tendrán que ser las posibilidades materiales y espirituales para que se desarrollen todos los humanos. Alcanzar esa fase implica instaurar un modo de producción poscapitalista en su fase superior, de lo contrario, la libertad infinita seguirá siendo una utopía.

El grado de libertad se mide por los beneficios que los comunitarios, reciben de los productos directos e indirectos de la fuerza de trabajo. El círculo se cierra sobre sí mismo, la cultura y la naturaleza engendran la fuerza de trabajo y ésta produce o hace producir a quienes le dieron origen: la causa se transforma en efecto y éste en aquélla. Al respecto escribe Spinoza: "los hombres se engañan al creerse libres; el motivo de esta opinión es que tienen conciencia de sus acciones, pero ignoran las causas porque son determinadas (...) dicen que las acciones humanas dependen de la voluntad, y éstas son palabras de que no tienen idea alguna, porque todos ignoran lo que es la voluntad".⁸³ Salta a la vista la discrepancia que hay sobre el problema de la voluntad entre el autor de la *Ética* y el de las *Meditaciones metafísicas*.

Para Spinoza, la voluntad es modo de la existencia de Dios, en otras palabras, la libertad está inmersa en la necesidad de la naturaleza, es una parte pequeña del todo. Si el hombre actúa determinado por las influencias de los otros entes y de sí mismo, la voluntad está limitada por la necesidad. Aunque para Spinoza la libertad es un aspecto de la conciencia, habría que agregar que la libertad del cuerpo es fundamental para que se dé aquélla.

Si un organismo está prisionero, repercute en su percepción del mundo; si hay una correlación libre entre los dos aspectos, se hará lo pertinente dentro del modo de producción correspondiente y tal cuestión será integral. Es falso que el hombre es libre aunque su cuerpo esté en la cárcel: si eso fuera cierto de nada servirían los reclusorios. El fundamento de la libertad de conciencia está en lo que corresponde al organismo tangible, a su vez, aquélla es fundamental para que éste permanezca como tal; así se forma una interdependencia entre los dos aspectos que forman el todo: "La voluntad y el entendimiento no son nada, fuera de las volicio-

⁸³ B. de Spinoza, *Ética*, p. 130.

nes y de las ideas singulares. Una volición singular es una idea singular, son una sola y misma cosa, por lo tanto, la voluntad y el entendimiento son una sola y mismas cosa".⁸⁴ Esta manera de pensar contradice y retoma la concepción de Descartes; se distinguen porque el pensador francés decía que son dos facultades distintas, para Spinoza es una, pero la retoma porque el autor de las *Meditaciones metafísicas*, escribió que para evitar los errores, se debería supeditar el ejercicio de la voluntad al del entendimiento. Así, el panteísta funde las dos facultades, lo que no impide que las equivocaciones sigan apareciendo.

La causa de que aparezcan las ideas confusas, según Spinoza, son las imaginaciones y las opiniones, luego entonces, se superan las pifias mediante el ejercicio de la razón y la intuición; de esta manera, implícitamente, se defiende la teoría de la libertad y la necesidad.

Para el autor de la *Ética*, las ideas serían lo mismo que los juicios, ya que mediante ellas se afirma o se niega algo de un objeto, por ello las agrupa en singulares y universales: son verdaderas en las dos modalidades cuando se clasifican en racionales o intuitivas y falsas en cualquiera de sus extensiones si son imaginativas.⁸⁵

El autor le pone candados a los conceptos originados en la experiencia; no percibe que se pueden depurar hasta alcanzar la certeza racional y regresar de lo concreto abstracto a demostrar su verdad en la realidad que les dio origen. Por lo demás, la filosofía de Spinoza justifica cualquier idea, sólo hay que ubicarla en determinado grado del conocimiento: "No resta más que indicar cuán útil es para la vida el conocimiento de esta doctrina, lo que veremos fácilmente por lo que precede 1º) Es útil porque nos enseña que obramos por la sola voluntad de Dios y participamos de la naturaleza divina y esto tanto más cuanto hacemos acciones más perfectas y conocemos más y más a Dios".⁸⁶ La necesidad y la libertad están superpuestas, son lo mismo; así como estamos determinados a ser imaginativos y pasionales, gracias a que tenemos las facultades de razonar e intuir, podemos y debemos superar la primera fase para ubicarnos en las siguientes.

Esto no quiere decir que quien utiliza su razón, para juzgar lo claro y distinto supera definitivamente la fase anterior; más bien significa que esta facultad debe supeditar a las pasiones permanentemente. Para

84 *Ibidem*, pp. 149 y 150.

85 *Cfr. Ibidem*, pp. 27, 28 y 135 - 139.

86 *Ibidem*, p. 156.

Spinoza el camino de la filosofía va de lo inferior a lo superior, de lo pasional a lo racional, por eso dice que muchas ideas falsas realmente son incompletas, contienen unos aspectos verdaderos y otros equivocados. Dichos juicios no son totalmente falsos.

En la naturaleza, el ente que más participa de la sustancia es el hombre, pues tiene los dos atributos: pensamiento y extensión.

El spinozismo enseña que se deben soportar los infortunios; además, la libertad consiste en vivir de acuerdo con las leyes de la naturaleza: el hombre más libre manifiesta más amor a los modos del ser, así lo indica la razón. El máximo grado de libertad se alcanza en la sociedad, en unión fraternal con nuestros semejantes. De esta manera Dios permanece amándose.

En Spinoza son frecuentes los saltos de la metafísica a la realidad tangible, por ejemplo, en el *Tratado teológico político*, propuso que los bienes naturales regresaran a ser administrados por la sociedad democrática. Si esto fuera posible, el corolario sería el libre albedrío spinozista. Hoy podría acotarse que los fundamentos de la libertad estarán en el reparto equitativo de la riqueza o, para decirlo con palabras del pensamiento crítico decimonónico: “¡De cada cual, según su capacidad; a cada cual, según sus necesidades!”.⁸⁷ Mientras esto no sea posible, el estado de la libertad permanecerá más allá de nuestro ser.

Bento continúa la exposición de la siguiente manera: “Esta doctrina es útil a la vida social porque nos enseña a no odiar ni despreciar a nadie, a no burlarnos ni sentir cólera contra persona alguna, a no envidiar a los demás (...) Esta doctrina es también útil en alto grado para la sociedad común porque enseña la condición conforme a la cual deben ser gobernados y dirigidos los ciudadanos, no para que sean esclavos, sino para que hagan libremente lo mejor”.⁸⁸ Nótese la diferencia que hay entre esta conceptualización y la de Descartes. Para éste el hombre es conciencia y consciencia de sí: “Pienso, luego existo” significa que es creador y criatura, el autoanálisis de la conciencia es tomada como la existencia fundamental del hombre y, por eso, aparentemente desligada de las influencias exteriores.

Para el autor de la *Ética*, el hombre es pensamiento y extensión. Los dos atributos tienen la misma importancia en la constitución del su-

87 Cfr. C. Marx y F. Hegels, *Obras escogidas*, Tomo III, p. 15.

88 B. de Spinoza, *Ética*, p. 157.

jeto social; adviértase que al conceptualizar al hombre dentro de la sociedad, representa una ventaja con respecto a Descartes.

Benedictus indica el camino gradual hacia la libertad, a la felicidad; las dos cosas se consiguen por el mismo proceso, van de la mano; si se llega a una, también a la otra o, mejor dicho, el grado de libertad indica el grado de felicidad y viceversa. Se llega a ellas mediante el conocimiento racional e intuitivo. El hombre libre es un ser social que ama a su prójimo como a él mismo, pues ha superado la etapa de las pasiones y lucha por instaurar Estados democráticos.

Esta filosofía tiene un doble orden, descendente y ascendente. El primer caso se da cuando parte de la sustancia, los atributos y modos; el segundo cuando explica el desarrollo de los actos humanos. En ambos procesos, el autor no dice cómo ocurren los saltos de una fase a otra.

Cuando el filósofo diserta desde la realidad fuera de la metafísica, muestra cosas interesantes; un ejemplo se halla en la cita comentada. Es atractiva la opción de Spinoza para racionalizar la vida, pero parece utópica. Mediante el spinozismo es difícil llegar al fin de la enajenación; mientras los medios de producción sean privados, las razones de los dueños serán distintas de las de quienes sólo su fuerza de trabajo tienen para vivir; por este camino, en la medida en que algunos se agrupan por sus razones, otros hacen lo mismo entrando en contradicciones de clase; y dentro de ellas, de grupos y en ellos, de individuos.

Hasta ahora el pensamiento crítico marxista, sigue siendo la alternativa más viable para llegar al fin de la enajenación, pues postula que mediante la democracia se socializarán los medios de producción y sus productos. Así los integrantes de ese Estado, tendrán una base común sobre la cual se pueda instaurar, la fase superior de la sociedad poscapitalista. Los primeros ensayos al respecto demuestran el camino que conducirá a esa comuna, para lo cual se tendrán que evitar los males que, primero, instauraron, y, luego, desintegraron al **socialismo real**.

En esta esfera el spinozismo postula cambios graduales. Hoy se diría que son muchos los caminos que pueden conducir a esa fase superior de la humanidad, entre ellos, saltan a la vista las revoluciones armadas y las democracias con proyectos poscapitalistas.

Bento expone la relación entre la vida y la libertad de la siguiente manera: “Un hombre libre, es decir, el que vive conforme únicamente al mandato de la razón, no está dirigido por el temor a la muerte, sino desea

directamente lo que es bueno, es decir, desea obrar, vivir, conservar su ser con arreglo al principio de la investigación de la utilidad propia (...) su sabiduría es una meditación acerca de la vida".⁸⁹ Según estos juicios, la filosofía es una disciplina que ayuda a vivir bien. El hombre que vive de acuerdo con ella, se conduce y guía a los demás conforme a la razón, y busca la utilidad para sí y los otros.

Se entiende por útil lo que ayuda a la conservación de la especie: si cada uno enaltece su vida, aquélla se engrandece. Lo fundamental radica en que si alguien busca lo benéfico, lo haga de tal manera que no contradiga los intereses de los demás, más bien que los guíe por el camino que señala la razón. De esta manera, el hombre racional es sabio de los beneficios que obtiene la especie y él.

En el spinozismo libertad significa: vivir en una sociedad democrática. Mientras no se llegue a esa fase, se convivirá con los semejantes formando asociaciones dentro del Estado.

El camino que señala el autor de la *Ética* para llegar a la democracia estatal es difícil; sólo puede dar resultados en la propuesta de formar pequeños grupos racionalistas, para convivir en su interior. Aun así, esos círculos se desintegran, porque no todos soportan la convivencia racional. Los impulsos pasionales son tan fuertes que destruyen hasta esas pequeñas asociaciones; inclusive, hay quienes desde el interior del grupo tienen razones para justificar sus actos irracionales.

El pensamiento crítico decimonónico, ha subrayado que mientras exista la propiedad privada sobre los medios de producción, las razones de los propietarios serán antitéticas con las de los asalariados; a la vez, demuestra que, entre los dos polos, los vendedores de fuerza de trabajo tienen la razón, por eso mediante esa filosofía podría instaurarse la sociedad democrática: un Estado donde los ciudadanos fueran los trabajadores armados, sería el inicio de la comuna democrática poscapitalista.

El avance del spinozismo está en que despertó el interés por la desenajenación; el marxismo, por su parte, profundiza al respecto: hace la crítica de la alienación y propone pasos concretos para superarla. Mientras no llegue esa fase, Spinoza propone vivir de la siguiente manera: "Sólo los hombres libres son plenamente útiles unos a otros y están ligados entre sí por una amistad de todo punto estrecha; sólo ellos se esfuerzan en hacerse mutuamente bien con un mismo celo amigable; por consiguiente,

⁸⁹ *Ibidem*, pp. 331 y 332.

sólo los hombres libres son muy agradecidos los unos respecto de los otros".⁹⁰ Los hombres no nacen racionales, se hacen. La educación es un factor fundamental en la racionalización, con ella se pueden superar las pasiones y ubicarse en la etapa real; así se justifican algunos actos instintivos, pero también su negación. De acuerdo con esto, cada quien debe convivir con sus semejantes.⁹¹

Esta propuesta no es revolucionaria, postula que los círculos amorosos se irán ampliando hasta cubrir toda la sociedad; pero mientras estemos inmersos en la lucha de clases, la propuesta de Spinoza permanece fuera de lo realizable. Aún cuando ideológicamente empresarios y trabajadores se unan para la producción, de acuerdo al pensamiento crítico, es irracional que el patrón consuma lo que no produce y que el obrero no disfrute el producto de su fuerza de trabajo; una alianza así es momentánea, ya que en esencia sus integrantes se agrupan en polos antitéticos.

Los patrones no otorgarán sus empresas a los trabajadores por amor; éstos, si quieren destruir la explotación, tendrán que superar el modo de producción burgués e instaurar la sociedad poscapitalista. A partir de aquí y mediante un proceso contradictorio se alcanzará la libertad en sus diversas modalidades.

Mediante los razonamientos de Spinoza, lo más que puede hacerse es vivir democráticamente en círculos pequeños. Tan pronto como el hombre se relaciona con el exterior, vivirá la antidemocracia de los que tienen el poder en sus diferentes manifestaciones.

A continuación Bento propone la glorificación: "Conocemos claramente por esto en que consiste nuestra salvación, es decir nuestra beatitud, o nuestra libertad, a saber: es un amor constante y eterno hacia Dios, o en el amor de Dios hacia los hombres. Ese amor o esa beatitud es llamado, no sin razón, en los libros sagrados, gloria".⁹² Quien vive de acuerdo con esta filosofía, desarrolla su libertad, la razón: es feliz. Por medio de esa disciplina, tomamos conciencia de que formamos parte de la naturaleza y la llegamos a amar en todas sus manifestaciones, a cada parte según corresponde, el grado de saber que alcanzamos de Dios equivale a la parte de nuestra alma que se inmortaliza. Existe una estrecha relación entre libertad, necesidad y ley. Hay leyes que rigen los fenómenos extensos y otras que gobiernan las voluntades; cuando eso sucede, los entes

⁹⁰ *Ibidem*, p. 335.

⁹¹ En el Estado nos agrupamos con nuestros homólogos: racionales o pasionales.

⁹² B. de Spinoza, *Ética*, p. 390.

actúan por necesidad y libertad. Si esto es cierto, siempre obran según las leyes de la naturaleza, sólo que en ocasiones apegados a las pasiones y en otras de acuerdo con la razón. De las dos maneras de actuar, la segunda es más sublime, porque se procede conscientemente, y en ambos casos de acuerdo con la naturaleza.

El problema está en cómo ampliar esa libertad grupal a la sociedad, para que sea una cuestión que englobe a las naciones entre sí, con sus diferencias. La educación por sí misma no conduce a la desenajenación total, tiene que acompañarse por la praxis que transforma la realidad, en interacción compleja con el pensamiento crítico.



II. TEORÍA DEL CONOCIMIENTO

Los sabios son amigos de los dioses.

Spinoza

2.1. Finalidad del conocimiento

Spinoza definió al hombre como un ente social; pretendió reformar el entendimiento para que la humanidad alcanzara la felicidad, propósito que se haría realidad cuando se conociera la sustancia, sus atributos y modos; para alcanzar ese objetivo, propuso reformar los planes de estudio, enseñar moral, revisar las partes de la medicina y ajustarlas a las necesidades reales; subrayó que la mecánica es parte fundamental en la transformación y conocimiento de la naturaleza.¹ Ésas serían las palancas que cambiarían al hombre de pasional a racional.

Mientras que no advenga esa sociedad, el filósofo propone vivir de acuerdo con las siguientes reglas:

- I. Expresarse en sentido inteligible para todo aquello que no signifique impedimento para el logro de nuestro fin (...)
- II. Disfrutar únicamente de aquellos placeres que son necesarios para la conservación de la salud (...)
- III. Finalmente, no buscar más riquezas que las indispensables para la conservación de la vida, la salud, y acomodarnos a las costumbres de nuestros conciudadanos que no se opongan a nuestro designio.²

Hasta aquí, Spinoza concibe que por medio de la educación se puede instaurar la sociedad desenajenada; sin embargo, las relaciones de producción burguesas son tan fuertes que la educación racional, frente a ese egoísmo, queda como utopía; en el mejor de los casos, las personas que sobreviven en este periodo histórico de acuerdo con los preceptos racionales, lo hacen marginadas en pequeños núcleos sociales como Spinoza. La educación es la mitad del proceso: implica la toma de consciencia. La otra parte corresponde a la praxis. Sólo si se interrelacionan la teoría

¹ Cfr. B. de Spinoza, *Tratado de la reforma del entendimiento*, Aguilar, p. 323.

² *Ibidem*, pp. 33 y 34.

crítica del pensamiento complejo marxista y la práctica se puede llegar al fin de la alienación.

Las recomendaciones de Spinoza, para que sus seguidores vivan bien en pequeños grupos, mientras instauran la sociedad de hombres felices, fueron sensatas; pero en el periodo histórico del capitalismo ortodoxo, pocos hombres viven en la templanza: el torrente de la avaricia los arrastra, mientras convierte en vanos los esfuerzos por ser ecuanímes.

Los círculos de asociados racionalistas no pueden ser muy grandes; siempre se desintegran ante las presiones de las pasiones subjetivas o intersubjetivas; para erigir la sociedad desenajenada es necesario sepultar las causas de la alienación, con el marxismo complejo y crítico como guía.

2.2. Cuerpo y Alma

Bento se opone a quienes han pensado a Dios con cualidades humanas; sin embargo, él también lo idealiza así cuando sostiene que la sustancia es pensamiento y extensión. ¿Acaso éstos no son atributos que sólo se reúnen en el hombre?

Al respecto, leamos una cita del filósofo: “Dios es cosa pensante (...) Dios es cosa extensa (...) cuando decimos que el alma humana percibe tal o cual cosa decimos únicamente que Dios, no en cuanto es infinito, sino en cuanto se explica por la naturaleza del alma humana, o constituye la esencia del alma humana, tiene tal o cual idea”.³ El panteísmo se desparra hacia los modos a partir de la **naturaleza naturante**, el ser es la fuente; cada conciencia es una gota de agua del manantial: difiere del Creador porque es criatura y, sin embargo, son lo mismo. El pensamiento de cada sujeto es Dios puesto en el tiempo. Fuera del ser **en sí** y **para sí** no hay nada.

Los principios ontológicos a partir de los cuales se desarrollan las filosofías, hacen que los sistemas sean diferentes. El spinozismo es una teología inmanente expuesta con ropaje filosófico. Si se abandona ese principio y se toma como punto de partida a la naturaleza que está fuera del concepto y al hombre histórico social como creador de la civilización, tendremos filosofías diferentes.

3 B. de Spinoza, *Ética*, pp. 87, 88 y 100.

El pensamiento complejo y crítico marxista, estudia al hombre en sus relaciones sociales históricas, ideológicas, técnicas, científicas de producción, distribución y consumo de bienes y servicios. Cuando lo analiza como individuo no hace separaciones tajantes entre la materia y el espíritu; explica que la conciencia es el producto supremo del sistema nervioso. Al relacionarse de diferentes maneras con los objetos, ontocrea a sus semejantes, a él, y a entes que le sirven para ser tal. La naturaleza extramental y el trabajo son creadores **de sí y para sí**.

Cuando el sujeto percibe un objeto ideal o extraconceptual, no es el Dios spinozista quien capta la cosa usando como medio al hombre. Es el sujeto social quien por la experiencia se eleva al análisis intelectual para descubrir la interrelación compleja esencial de los fenómenos: "Si no fuese el cuerpo el objeto del alma humana, las ideas de las afecciones del cuerpo no se darían en Dios (...) en cuanto constituye nuestra alma (...)"⁴ Ya se expuso que los atributos de la sustancia no se comunican **entre sí**⁵, Dios percibe por el alma a su cuerpo y los estados vitales. Pareciera que Spinoza entra en contradicción con su propia teoría; pero no es así: Dios es el enlace entre los dos atributos, por eso, en lugar de contradicción, es reafirmación del panteísmo.

Cuando la conciencia percibe, es la naturaleza física-biológica la que se capta a sí misma. De ese punto de partida surgen tantas concepciones como sujetos social-históricos hay. El racionalismo ha hecho esfuerzos para unificar criterios, por eso propone salir de las pasiones y guiarse con la razón; pero también aquí hay grietas insalvables entre ellos, aunque por un tiempo han conseguido unificar criterios en las ciencias exactas.

Sigamos las reflexiones de Spinoza como a un hilo conductor: "De la misma manera que se da en Dios la idea del cuerpo humano, se da también necesariamente en Dios la idea de una cosa cualquiera de la que él es causa; y así se debe decir necesariamente de la idea de una cosa cualquiera, lo que hemos dicho de la idea del cuerpo humano".⁶ Dios al percibir sus creaciones se capta a sí mismo, por eso todo en todo es Dios sólo de manera ideal, el alma es el medio por el cual la naturaleza toma conciencia de sus creaciones extensas: se hace autoconsciente. La idea divina se hace a ella misma a partir de la nada y se desarrolla al infinito en ideas que son

⁴ *Ibidem*, p.101.

⁵ Cfr. *Ibidem*, pp. 36, 37, 55 y 56.

⁶ *Ibidem*, p.102.

sus propias creaciones. Desafortunadamente, fuera del idealismo están los cuerpos extensos: falta crear la filosofía de estos cuerpos.

La praxis es otra manera de estar en el mundo, sentirse parte de la naturaleza física-biológica, percibirse a uno mismo por medio de las cosas finitas que, concatenadas, forman lo infinito: estar en armonía con la naturaleza; si no lo estamos con nuestros semejantes, trabajar para quitar las barreras que nos separan y nos enfrentan en una lucha de todos contra todos; tomar conciencia y actuar en consecuencia para reencontrarnos con nosotros mismos, con nuestra especie y con el universo; permanecer en esa armonía un tiempo indefinido, hasta que nuevamente surja la diferencia y se inicie un nuevo ciclo en espiral, en donde el progreso parece retroceso, pero realmente es ascenso.

A continuación el panteísta hace la diferencia entre las almas: “cuando más apto es un cuerpo en comparación de los demás para obrar y padecer de muchos modos a la vez, tanto más apta es el alma del cuerpo, en comparación de los demás para percibir muchas cosas a la vez (...) por esto podemos conocer la superioridad de un alma sobre las otras (...)”.⁷ Las almas son diferentes entre sí; hay unas más cultas que otras; su perfección se mide por las cosas que realizan por medio de sus cuerpos. Algunas hacen muchas actividades al mismo tiempo; otras están ubicadas en un término medio y las últimas hacen poco. El punto de partida es el alma, el resultado: los quehaceres del cuerpo.

Si se invierte la tesis de Spinoza, se obtiene la verdad: las actividades somáticas manifiestan las capacidades del cuerpo; las perfecciones individuales son esfuerzos personales que tienen su fundamento en la genética y en el ser histórico social. El ser social es tal y como se manifiesta, no es manejado por ningún ente desde su interior. La conciencia es el resultado de la autorrealización del hombre histórico-social.

Lo cierto es que en igualdad de circunstancias, hay unos sujetos más aptos para conocer que otros; con escalas estimativas se puede saber qué retarda o impide el conocimiento.

Lo que decimos aquí no es exacto como en las matemáticas; con educación, esfuerzo, dedicación, constancia, más la ley de compensación biológica, se pueden superar deficiencias en ambos o en alguno de los atributos, y hacer descubrimientos que los superdotados, por estar fuera de la investigación, no hacen.

⁷ *Ibidem*, p.103.

“El cuerpo humano es afectado por los cuerpos exteriores de muchas maneras, y está dispuesto para poder afectar de muchas maneras los cuerpos exteriores. Pero todo lo que sucede en el cuerpo humano, debe percibirlo el alma humana (...) y también más”.⁸ Parece que la referencia fue tomada de un libro del empirismo, pero no es así, se trata de los argumentos de Spinoza sobre el conocimiento por experiencia, por lo tanto, el autor no niega este saber, que no sirve para hacer ciencia porque es opinión e imaginación.

Los argumentos de la cita anterior realmente son racionalistas. El alma hace que el cuerpo entre en relación con sus homólogos físicos y biológicos, y con él mismo.

El filósofo asegura que el alma registra todas las sensaciones del cuerpo, “y también más”. Con respecto al primer punto, se sabe que no es así, la conciencia no puede registrar o reconocer todas las sensaciones, impresiones, ideas, percepciones y experiencias del sujeto; no hay capacidad para hacer eso: el espíritu discierne lo que puede y en ocasiones quiere; lo demás queda en el inconsciente. En cuanto al “y también más”, se infiere que el filósofo se refiere a la capacidad que le asigna a la conciencia de hacer conceptos, y con ellos tejer grandes cadenas de razonamientos.

“(...) el alma humana percibe, al mismo tiempo que la naturaleza de su propio cuerpo, el de un gran número de otros cuerpos”.⁹ En esta cita se nota el racionalismo, pues el espíritu percibe a través del cuerpo no sólo las cualidades de éste, sino también las propiedades de los objetos que están fuera de él.

¿El alma percibe por el cuerpo o éste produce a la conciencia? Las tesis empiristas y racionalistas no se ponen de acuerdo. La filosofía de la praxis es un esfuerzo por superar los unilateralismos. No se trata de conocer para dejar la realidad como está, se inicia la investigación para encontrar la verdad de los hechos. Cuando se llega a este objetivo, viene la etapa más difícil: la transformación de la realidad para instaurar sociedades cada vez más justas, igualitarias, armónicas y democráticas.

La naturaleza física extramental es lo primero que evolucionó, de tal manera que propició la aparición de entes sensibles y racionales. No habría sentimientos sin objetos para sentir y viceversa.

⁸ *Ibidem*, p.111.

⁹ *Ibidem*, p.112.

El hombre es engendrado biológicamente, por una pareja de sexos opuestos que, viven inmersos en la sociedad histórica, por eso tienen cultura que les sirve para cuidar el proceso de gestación; el niño recibe los beneficios naturales y culturales con anterioridad a su nacimiento; antes de la gestación ya hay intersubjetividad, interobjetividad e interacción entre los polos; el feto surge de esas interconexiones y se agrega a las interrelaciones mutuas entre los entes. El hombre desde antes de nacer es sensible, cuestión que se acrecienta en la medida en que se desarrolla física y culturalmente.

En el preludio del nacimiento y en los primeros meses de vida, las relaciones del niño con el mundo son inconscientes; después de algunos años, mediante el desarrollo y la educación, comienza a conceptualizar. Si este proceso continúa, hay quienes llegan a escribir libros como los de Spinoza.

El proceso que *grosso modo* hemos descrito señala que, ontológicamente, lo primero es lo físico-biológico **extraconscencial**. Cuando aparece el hombre, las relaciones con los demás entes siguen siendo de interacción e influencia mutua. Después de los primeros años de vida, en condiciones normales, la sociedad le transmite al niño su manera de ser. Así se va desarrollando la conciencia en el nuevo ente.

Los pensamientos son posteriores al cuerpo y a su sensibilidad, producto de la sociedad histórica, del desarrollo natural y de los individuos que los sustentan. La conciencia percibe por medio del cuerpo, pero también, las neuronas se expresan a través de aquélla. Así como hay muchos sentimientos que no registran los pensamientos, hay juicios que hace el cerebro sin la necesidad de la experiencia sensible. A partir de una tesis puede hacer grandes cadenas de razonamientos, por la capacidad que tienen las neuronas para generar ideas. Spinoza aseguró que el conocimiento real es racional y que la idea se engendra **a sí** y **para sí**, para lo cual hace división infranqueable entre los atributos.

El cuerpo percibe mediante todos sus órganos sensitivos y crea la conciencia; los dos polos son medios para captar y transformar el mundo: “las ideas que tenemos de los cuerpos exteriores indican más bien el estado de nuestro propio cuerpo, que la naturaleza de los cuerpos exteriores”.¹⁰ El conocimiento es interobjetivo, intersubjetivo y de mutua interacción entre las partes: fuera de los hombres no hay saber consciente.

¹⁰ *Ibidem*, p.112.

Si por eso se entiende que el conocimiento es subjetivo, se ubica uno dentro del cartesianismo-spinozismo. Esta corriente filosófica sostiene que la verdad es intrínseca a la idea clara y distinta; desde este punto de vista, el saber surge al deducir de esa certidumbre otras similares en riguroso orden geométrico y lógico.

Salta a la vista que ese proceso es subjetivo. Si se quiere conocer el mundo extraconceptual, se debe buscar la correlación entre la idea y el objeto que designa. Cuando la teoría refleja la esencia de los entes que están fuera de la conciencia y por ella se obtienen los resultados esperados, se concluye una fase del conocimiento, donde el concepto es lo mismo que el objeto y viceversa; pero como el mundo es fluir de entes en constante interacción, la teoría será verdadera por cierto tiempo; al cambiar el ente que estudia, si quiere seguir reflejando al objeto, tendrá que actualizar su saber.

Para no caer en objetivismos unilaterales, también se estudiarán las capacidades que tienen los sujetos para conocer. El hombre es unidad: su ser necesita de los sentidos, de la razón y de la praxis, si cada parte cumple con la función que le corresponde y se relaciona de manera armónica con los demás. El sujeto histórico social se autorrealiza de mejor manera.

“Si el cuerpo humano ha sido afectado una vez por cuerpos exteriores, podrá considerar el alma esos cuerpos, aunque no existan y no estén presentes, como si lo estuvieran”.¹¹ Este camino conduce al idealismo. Argumentar que se pueden considerar los cuerpos como presentes aunque no lo estén, es afirmar que la percepción es lo mismo que el objeto percibido; así se trata de borrar la diferencia ontológica entre lo subjetivo y lo objetivo, cosa imposible. La tesis de Spinoza sería válida en el terreno de la lógica formal, pero el autor no se refiere a esa esfera, más bien trata de describir la relación entre el hombre y los objetos tangibles del conocimiento.

En la praxis las cosas no suceden así: las ciencias experimentales tienen a sus objetos de estudio presentes y en las relaciones de producción los hombres interactúan con objetos tangibles.

El proceso del conocimiento es un problema complejo. Se conoce de diferente manera en la esfera lógica, en las ciencias experimentales y en las ciencias sociales. En este último renglón, los hechos no se pueden

¹¹ *Ibidem*, p.113.

repetir, los actores son movibles, pueden conservar o rechazar la ideología que los llevó a cometer actos; las decisiones que tomaron están influidas y, a su vez, influyen en procesos similares o secundarios que pueden convertirse en fundamentales; en este quehacer es importante la percepción sensible, la imagen mental que de ella resulta y de ésta, los conceptos; éstos son la herramienta de trabajo del investigador de las ciencias sociales, quien al hacer uso de sus capacidades físicas y mentales –como lo sensible, la inteligencia, raciocinio, imaginación, memoria, intuición y fuerzas para ontocrear su mundo–, trata de encontrar la lógica del hecho social-histórico en acontecimientos aparentemente fortuitos; en tal caso, no confundirá la diferencia ontológica que hay entre los conceptos y los objetos que designan.

En las ciencias exactas, el actor del conocimiento podrá conducir el experimento con mayor frecuencia. En algunos casos los objetos serán los mismos y si son diferentes se podrán analizar en condiciones similares; aún así, el sujeto deberá tener sus facultades firmes y disciplinadas en y entre sí, para extraer de los objetos los secretos y regresar a la realidad a comprobar la teoría cuantas veces sea necesario; la praxis da la diferencia ontológica entre la teoría y lo que describe.

En la ontología de Platón, Descartes, Spinoza y Hegel, del concepto devienen los objetos, por eso son y no son lo mismo; así se da la identidad y la no identidad entre ambos.

“Si el cuerpo humano ha sido afectado una vez por dos o más cuerpos simultáneamente, tan pronto como el alma imagine más tarde a uno de ellos, enseguida recordará también a los otros”.¹² Esto es verdad en casos selectos. Realmente estamos inmersos en relaciones multiinterobjetivas y no por eso recordamos los objetos que simultáneamente afectan al cuerpo. Entre más cosas sienta a la vez el sujeto, menos percibirá la esencia de cada una.

La memoria es parte fundamental en el proceso del conocimiento. De hecho, la historia oral o escrita es la memoria de los pueblos; sirve para tomar conciencia del pasado y actuar en consecuencia. En los individuos la capacidad de recordar es variable: hay personas que no tienen ninguna dificultad al respecto, pero otras no recuerdan ni los datos más generales del objeto de estudio; con ejercicios especializados se puede aumentar la capacidad de memorizar –recordamos con facilidad las cosas

¹² *Ibidem*, p.115.

que más se relacionan con nuestro quehacer—; en las tareas científicas son necesarias la nitidez y el ordenamiento de los conocimientos almacenados en la memoria, para usarlos en el momento adecuado y preciso.

El razonamiento es la capacidad para aumentar el saber a partir de unas verdades que llamamos premisas; es construir juicios con conceptos y razonamientos al hilar los juicios; así, desarrollamos el conocimiento *a priori* o *a posteriori*; hay que tener cuidado de que en la cadena de los argumentos no se coloquen conceptos falsos que traigan, desde allí, errores en el razonamiento.

La inteligencia es la capacidad para resolver problemas con el menor gasto de recursos; hay personas más inteligentes que racionales y viceversa; si se toman en cuenta las facultades subjetivas del conocimiento, se tiene como resultado que en las personas domina más la esfera sentimental o la intelectual; dentro de esta última se puede distinguir, a los memoristas, racionalistas o intelectualistas; de acuerdo con el dominio que ejerza una de estas facultades sobre las otras, será la persona; lo bueno sería mantener un equilibrio entre las partes, así el conocimiento no sería unilateral.

La imaginación es parte fundamental de la gnoseología, ilumina el camino por donde después transitará la razón y la inteligencia. En pocas palabras, es la luz que alumbra el camino de la praxis.

“(...) el alma y el cuerpo, son un solo y mismo individuo que se concibe tan pronto bajo el atributo del pensamiento como bajo el de la extensión; por esto, la idea del alma y el alma son una sola y misma cosa que se concibe bajo un solo y mismo atributo, a saber el pensamiento”.¹³ Los atributos conocidos de la sustancia se manifiestan en el hombre. El panteísmo se presenta como dualismo; pero realmente es monismo: reduce lo objetivo a las ideas que tiene el alma de los cuerpos. No sabemos lo que los cuerpos son en realidad, la conciencia sólo da cuenta de sus percepciones: reduce lo objetivo a lo subjetivo, pero no marca la diferencia ontológica entre los factores del conocimiento.

La filosofía contemplativa asegura que el hombre es cuerpo y espíritu. Para el pensamiento crítico marxista también es praxis. Por nuestra parte estamos de acuerdo con la última postura. El hombre es un ser histórico-social: la humanidad le hereda su saber por medio de la educación y, cuando ha asimilado lo fundamental, puede llegar a la originalidad; pero

¹³ *Ibidem*, p.119.

la sociedad no está formada sólo por filósofos, en su interior se desarrolla un sinfín de actividades. Cada actor conoce de diferente manera el objeto que hace o transforma. Al final, todos cooperamos en la aprehensión y transformación del mundo y de nosotros mismos.

Para conocer el entorno, se tienen que distinguir las interacciones entre los objetos, entre éstos y las personas, además, las concepciones históricas interobjetivas e intersubjetivas del conocimiento. Los entes se conocen de manera paulatina; en el proceso, no deben confundirse las propiedades de la idea con las del objeto que designan.

“El alma no se conoce a sí misma, más que en cuanto percibe las ideas de las afecciones del cuerpo”.¹⁴ Si interpretamos la parte tomando en cuenta al todo, en la referencia anterior Spinoza sugiere que el espíritu, sabe de su existencia a partir de las sensaciones del cuerpo. Nuevamente, la extensión le sirve al pensamiento para afirmarse. Cuando el alma registra lo que le pasa al organismo, se da cuenta de sí y de sus percepciones de lo otro, que también es **para sí**.

Lo que se describe es una reducción trascendental. A partir del cuerpo la conciencia se repliega sobre ella misma y se hace autoconsciente. Una vez realizado este acto, se puede optar por hacer la filosofía de la conciencia pura o por describir las percepciones del espíritu sobre lo otro; por el último camino se desarrollan las disciplinas que no son conciencia **en sí**; en apariencia describen hechos que están fuera de lo espiritual, pero si se analizan las cosas con cierto detenimiento, están en el espíritu.

El racionalismo ha hecho grandes avances en el terreno filosófico, mientras el positivismo con filiación empírica ha hecho lo propio en las ciencias experimentales. La pifia está en sus separaciones infranqueables, por ejemplo: la primera corriente epistemológica concibe al hombre como espíritu y, en ocasiones, como autoconsciente; la segunda ve en la sociedad humana fenómenos idénticos a los naturales y trata de encontrar o aplicar las leyes de las ciencias duras a aquéllas. Si se depuran las dos corrientes anteriores con la crítica y autocrítica de la filosofía de la praxis, conoceremos de mejor manera los fenómenos y nos ubicaremos en etapas más cercanas a la desenajenación. La Teoría del Conocimiento de la praxis describe el proceso tal y como se presenta; analiza al sujeto en sus facultades respectivas: sensibilidad, conciencia y praxis; lo ubica en su contexto físico e histórico-social y da cuenta de que el conocimiento inicia en la experiencia y la trascien-

¹⁴ *Ibidem*, p.120.

de. La conciencia capta el reflejo de los hechos, de ahí extrae las imágenes mentales y de éstas crea los conceptos. La imaginación, inteligencia y razón trabajan con las ideas que, colocadas de manera coherente, tratan de explicar al objeto que reflejan, si lo consiguen; la conciencia indica que la teoría tiene que contrastarse con la realidad. Si hay concordancia, se termina un círculo más del conocimiento y se inicia el siguiente de mayor diámetro, de tal manera que el proceso ininterrumpido forma una especie de espiral con los círculos o fases anteriores; si la teoría no concuerda con su objeto, se tendrán que corregir sus errores, hasta que refleje nítidamente la realidad que describe. Cuando una fase del conocimiento se da por terminada, se almacena en la memoria del sujeto o de la humanidad —libros, revistas, discos de computadora, etcétera— para volver a contrastarlo con el objeto que describe cuantas veces sea necesario y, en su caso, rectificar o ratificar la teoría u ocuparla como corresponde en el proceso del conocimiento.

Una vez descubiertas las leyes que hacen que el objeto sea lo que es, se valorará la conveniencia de interrumpirlas o dejarlas como están; si se trastocan, se cambia el objeto. De esta manera la praxis transforma al mundo, es decir; cambia todo —la naturaleza física-biológica, la sociedad, el sujeto y sus pensamientos, al interactuar entre ellos—. Fundamentalmente el filósofo toma conciencia del proceso. Los otros individuos cooperan en diferente medida en la ontocreación del mundo humano; pero no todos son conscientes de ello. Si los objetos se dejan como están, aun así el hombre es praxis; la revolución es sólo un aspecto de aquélla; el objetivo del conocimiento será alcanzar la desenajenación, la convivencia pacífica de los humanos, primero con ellos mismos, con sus semejantes y con los entes que componen su verdadera madre: la naturaleza.

Se dirá que la desenajenación es una utopía, pero en este caso el pensamiento crítico marxista describe lo que debe ser, no lo que es: mientras más alejados estemos de esa teoría, en peores circunstancias viviremos y el retorno al camino perdido será más violento y difícil.

“El alma humana no envuelve el conocimiento adecuado de las partes que componen el cuerpo humano”.¹⁵ Para conocer a su cuerpo, la conciencia tiene que salir de sí y captar lo otro. En este proceso no aprehende al objeto tal y como es. Más bien percibe lo que es para ella. Cuando se conoce a ella misma por medio del origen y desarrollo de sus propias ideas es consciente y autoconsciente del proceso.

¹⁵ *Ibidem*, p.121.

Con los argumentos anteriores, se traza una línea insuperable en el proceso cognoscitivo entre la conciencia y lo que está fuera de ella. Desde otro punto de vista, la conciencia puede y, de hecho, conoce su cuerpo. La fisiología es una muestra de esto; así, lo que está fuera de la conciencia se pasa a ella y el saber sirve para mantener el estado óptimo del organismo. Los polos opuestos se influyen y se mudan uno en el otro en dicho proceso.

“La idea de la idea de una afección cualquiera del cuerpo humano, no envuelve el conocimiento adecuado del alma humana”,¹⁶ expresa Spinoza. La cita reafirma que el alma sólo se conoce a través de ella; salta a la vista que para este racionalista el verdadero conocimiento se adquiere independientemente de la experiencia; si la realidad no concuerda con la teoría, peor para ésta, lo cual no indica que las tesis estén equivocadas, más bien señala que la realidad está fuera de la razón.

Hay conocimientos que aparentemente son *a priori*; pero, si se analizan bien, tienen su fundamento en las vivencias; los filósofos, para hacer sus teorías, tuvieron que asimilar juicios diferentes o afines a los que expusieron; de allí dedujeron sus conocimientos en apariencia *a priori*; en realidad son *a posteriori*.

En el proceso cognoscitivo la ignorancia es el punto de partida para todos. Indudablemente a partir de allí influyen muchos factores en el proceso del conocimiento, como cuestiones genéticas, clases sociales, épocas históricas, contexto sociocultural, dietas alimenticias, estabilidad emocional y espiritual; instituciones, maestros y autores que nos formaron académicamente; objetivos en la vida, métodos, técnicas de investigación, disciplina en el trabajo, capacidades cognoscitivas individuales, etcétera.

Gradualmente, Spinoza argumenta para demostrar que el conocimiento infalible es intuitivo y racional, y que el sensible es opaco, confuso e imaginativo.

La praxis reivindica para los sentidos el lugar que les corresponde en el proceso del conocimiento, sin restar los méritos correspondientes a la parte intelectual.

Si el hombre es unidad formada fundamentalmente por la parte sensible y pensante, la interrelación entre los dos aspectos en el proceso de apropiación cognoscitiva y transformación del mundo dará mejores re-

16 *Ibidem*, p.125.

sultados. Si lo anterior es cierto, los filósofos racionalistas separan lo que en el hombre está unido, por eso reman contra la naturaleza humana.

Ha llegado el momento de negar la negación del hombre, para volverlo a pensar como unidad integral. Así se superará la fase en que se pensó que su cuerpo no produce el pensamiento.

“Todas las ideas consideradas en su relación con Dios, son verdaderas (...) Toda idea que es absoluta en nosotros, es decir adecuada y perfecta es verdadera”.¹⁷ Dios es razón absoluta que se manifiesta en los atributos y modos, por eso cada ente tiene su razón de ser y cumple con la parte correspondiente en el orden geométrico natural y universal. Aunque tenemos los dos atributos, sólo por el espíritu captamos las verdades intuitivas del ser.

Resalta, sin embargo, la contradicción del panteísmo: si todo en todo es Dios, las ideas que tenemos de cualquier ente se relacionan con el ser; luego entonces, tendrían que ser verdades, pero Spinoza argumenta que las ideas que originan las cosas exteriores a la conciencia son confusas. También destacan en la cita siguiente las afirmaciones universales y eternas: “Todas las ideas consideradas en su relación con Dios son verdaderas”. Desde la concepción de Spinoza las ideas de los divisibles son opacas, pero las intrínsecas a la conciencia son claras y distintas.

La primera verdad de la *Ética* es que “la causa de sí envuelve la esencia y existencia”; esa tesis determina a Dios.

Si invirtiéramos la cosa y en lugar de definir la sustancia spinozista, glosáramos la naturaleza extraconceptual, tal vez percibiríamos cómo lo tangible irrumpe en forma de conceptos en la conciencia. Desde esta perspectiva, la certeza está en los entes extramentales, finitos, tangibles, divisibles, que interactúan para crearse y desaparecer.

El hombre desde la praxis por medio de los sentidos, capta a los entes e informa al cerebro de sus sensaciones o percepciones. El órgano central de acuerdo con la información recibida forma imágenes mentales, las agrupa y clasifica con determinadas categorías.

El ente del pensamiento, depura el concepto de acuerdo con las nuevas experiencias hasta que, finalmente, capta la esencia de la cosa. Cuando la idea corresponde al objeto y viceversa, se cierra una fase del conocimiento. Hay una transformación recíproca entre los polos intersubjetivos, interobjetivos y en sus interacciones complejas.

¹⁷ *Ibidem*, pp.128 y 129.

Para la filosofía, de filiación cartesiana el pensamiento es lo mismo que la conciencia. Por eso cuando decimos que las neuronas crean al primero, implícitamente se afirma que también a la segunda.

El órgano del pensamiento, a partir de una verdad universal que aparentemente no tiene origen sensible, puede deducir otras certezas; pero ese proceso oculta las raíces vivenciales del sujeto.

Los filósofos de la conciencia, piensan que las ideas no son creadas por las neuronas; pero eso es ocultar una parte fundamental del proceso cognoscitivo. El conocimiento es praxis, interacción entre la parte sensible y la conciencia del sujeto, en la transformación de la naturaleza, la sociedad y de él mismo por medio de otras cosas y de la intersubjetividad histórica-social.

El sistema nervioso es el receptáculo de las sensaciones y sus células las creadoras del pensamiento.

Bento asegura que la falsedad no es total, las ideas con esa característica contienen elementos equivocados y certeros, por eso están privadas de ser claras y distintas: “La falsedad consiste en una privación de conocimiento que envuelve las ideas inadecuadas, es decir incompletas y confusas”.¹⁸

Se sabe que para Spinoza estar privado de algo, es una imperfección que podría evitarse. Las ideas falsas serían inadecuadas, incompletas y confusas; puede desecharse ese conocimiento, si captamos al objeto con la intuición y la razón.

Para efectos de conocimiento probablemente no haya ideas completamente falsas. La divergencia se acentúa cuando el pensador de Ámsterdam, pone diques al saber imaginativo: según él, un conocimiento originado en la experiencia no se depura totalmente hacia lo racional.

En la praxis lo sensible se trueca en inteligible y viceversa. El saber inicia en su opuesto y se desarrolla negando su negación, hasta que refleja la esencia del objeto. El conocimiento es gradual, dinámico; unas verdades se cambian en su contrario y hay un retroceso momentáneo; pero también es cierto que la falsedad se transforma en verdad y, entonces, hay avances.

Ahora analizaremos las tesis de Spinoza sobre el conocimiento: “tenemos un número de percepciones (...) 1º, de los objetos singulares que nos representan los sentidos de una manera truncada, confusa y sin

¹⁸ *Ibidem*, p.130.

orden para el entendimiento (...) acostumbro llamar a tales percepciones conocimiento por experiencia".¹⁹ Si el entendimiento no puede leer los datos de lo sensible es culpa de él y no de los sentidos; la sensibilidad capta al objeto como se manifiesta, por ello la conciencia tendrá que despejar la apariencia para quedarse con la esencia.

El racionalista pretende que sus tesis sean aceptadas por todos; sin embargo, en la cita anterior expresa juicios difíciles de comprobar. Una persona con sentidos normales capta las cosas como son, sólo en casos excepcionales las confunde.

Se argumentará que el filósofo se refiere al proceso del conocimiento científico, aún así no tenemos otras percepciones de las cosas; lo que debe hacer el entendimiento y la razón es ubicarse en el acto y tomar en cuenta todos los conectivos que lo hacen posible; así despejarán la "nube del error y se quedarán con el cielo de la verdad". Si los sentidos no captan objetos, las células cerebrales no forman conceptos claros y distintos.

La realidad subjetiva y objetiva se desborda de los esquemas racionalistas y empiristas. Hay muchas clases de conocimientos,²⁰ según la meta es el saber que se emplea, por ejemplo: si percibo un salario me basta saber la cantidad de dinero que recibiré por una jornada de trabajo; hasta aquí no hay ciencia, pero si quiero entender qué es el trabajo y el dinero, tengo que hacer investigaciones en las cuales los datos de la experiencia y el poder de la abstracción racional son fundamentales. En el segundo caso las dos esferas del conocimiento se unen para alcanzar el objetivo.

La praxis es la teoría del conocimiento del pensamiento crítico marxista. Está basada en la tesis número once sobre la filosofía de Feuerbach, que escribió Carlos Marx: "Los filósofos se han limitado a interpretar el mundo de distintos modos; de lo que se trata es de transformarlo".²¹ Con estos argumentos el autor se ubicó más allá del empirismo y el racionalismo. No hizo otra gnoseología unilateral, más bien aquéllas quedaron comprendidas dentro de ésta.

El hombre es praxis; en otras palabras, es el arquitecto y constructor de la cultura, mediante diferentes pasos que forman parte del mismo proceso: experiencia, razón y trabajo ontocreador intersubjetivo, interobjetivo y de relación compleja entre las realidades.

¹⁹ *Ibidem*, p.137.

²⁰ No se tiene el propósito de exponer los diferentes tipos de conocimiento.

²¹ Cfr. Marx y Engels, *La ideología alemana*, p. 668.

A continuación, Bento argumenta sobre las otras percepciones del primer grado del conocimiento: “2º, de los signos, por ejemplo; de que entendiendo o leyendo ciertas palabras, nos acordamos de las cosas y formamos ideas semejantes a ellas por medio de las cuales imaginamos (...) llamaré, por consiguiente, ambos modos de considerar²² conocimiento del primer género, opinión o imaginación”.²³ La cita se refiere al conocimiento de los objetos divisibles, que adquirimos por medio de la lectura; con antelación, el autor redactó que el conocimiento de los entes tangibles es confuso, por eso los juicios expresados en la cita anterior, son coherentes con su filosofía.

Desde el punto de vista de la gnoseología compleja, no se piensa que el conocimiento de los objetos extramentales siempre es incompleto; hay teorías que reflejan nítidamente su objeto.

La teoría es la piedra fundamental de la ciencia. Define el campo de estudio de las disciplinas académicas; resume el conocimiento del pasado para aplicarlo en el presente (así no reinicia a cada momento el estudio de los entes); predice hechos, señala lagunas en su ser; describe las condiciones en que sus juicios son válidos y el margen de error que tiene.²⁴

El panteísta se expresa de la siguiente manera sobre el conocimiento real: “3º, en fin, de que tenemos nociones comunes e ideas adecuadas de las propiedades de las cosas (...) y llamaré este modo razón y conocimiento del segundo género”.²⁵ El conocimiento racional se desprende de verdades intuitivas, pues está formado por grandes cadenas de razonamientos entrelazados por un orden lógico. Al respecto, es ilustrativo lo que sucede en la geometría y en las matemáticas: es conocimiento de segundo género, porque se basa en silogismos, es decir a partir de las verdades que denominamos premisas; se llega a otro cuyas características están contenidas en aquéllas, pero en la conclusión se hace explícito. En este conocimiento hay mediación, por eso no es idéntico al objeto, y sin embargo, es verdadero.

22 El conocimiento por experiencia y el expuesto aquí.

23 B. de Spinoza, *Ética*, p.137.

24 Cfr. W. J. Goode, et. al., “Métodos de investigación social”, en Félix Amado de León, et. al., *Técnicas y recursos de la investigación III*, pp. 16 a 20.

25 B. De Spinoza, *Ética*, p. 137.

Salta a la vista la diferencia de los tipos de conocimiento: el sensible tiene su punto de partida en los objetos finitos; el intuitivo y el racional, en la conciencia.

La antítesis del spinozismo sostendrá, que la inducción lleva a las verdades universales de las que inicia la deducción. A lo largo de este proceso las tesis se depuran de tal manera, que manifiestan la esencia del punto de partida; todo se hace con el poder de la inteligencia, la razón y la imaginación; la razón deduce verdades de las percepciones y es capaz de crear nuevas. Hay tesis que no tienen su origen directo en las sensaciones, pero se puede rastrear su filiación indirecta en ellas. También es cierto que el poder de la conciencia, es capaz de crear verdades independientemente de la experiencia.

Cuando se toma conciencia de las cosas, se actúa en consecuencia para transformar el mundo; los hombres siempre han sido praxis, pero antes del pensamiento crítico marxista, los filósofos no tomaban al trabajo como devenir del hombre **en sí y para sí**.

El conocimiento ha servido para dominar, transformar o conservar; generalmente ha estado al servicio de los fuertes, puesto que excepcionalmente los débiles lo han usado para optar por una vida mejor. Ha llegado el momento de dar un giro: que la ciencia ya no sirva para destruir a la naturaleza, por el contrario, que sea el medio de su reconstrucción; que no esté al servicio del dueño del capital, para exprimir la fuerza de trabajo, sino como medio para redimir a los trabajadores de la explotación, así entrar en el proceso del reencuentro de las partes en sí, entre sí y con el todo.

A continuación Bento expone el conocimiento óptimo: “Además de estos géneros de conocimiento, hay un tercero (...) que llamaré ciencia intuitiva. Este género de conocimiento procede de la idea adecuada, de la ciencia formal de ciertos atributos de Dios, al conocimiento adecuado de la esencia de las cosas”.²⁶ En páginas anteriores nos referimos a este conocimiento, el intuitivo, que es unidad indiferenciada de la conciencia con su objeto, punto de partida o de llegada del proceso cognoscitivo, verdad total; en este contorno el sujeto y el objeto son lo mismo y, sin embargo, diferentes: conocimiento sin mediación y, por eso, absoluto.

Con base en el criterio de Bento, en este trabajo hemos ubicado en el primer plano cognoscitivo al empírico y al que adquirimos de los

²⁶ *Loc. cit.*

entes finitos por medio de las lecturas; en el segundo estaría el deductivo y al final, el intuitivo.

En el tema inicial del primer capítulo del presente trabajo, se desarrollaron los grados del conocimiento según *La reforma del entendimiento*. Las diferencias que presentan con respecto a la *Ética* son: en la primera obra el autor no define claramente las características de la segunda forma del saber imaginativo. En el mismo libro acepta que las percepciones racionales no son adecuadas. Esas ambigüedades fueron, sin embargo, superadas en el escrito más importante del panteísmo.

La filosofía de Spinoza es un todo. Las partes se deben interpretar en su relación mutua, por eso la hermenéutica de los grados del saber, quedaría incompleta si no los vinculáramos con las conceptualizaciones del filósofo, sobre la libertad y la necesidad.

En el último aspecto las cosas que destacan son: estamos determinados por la sustancia a ser y pensar como somos y lo hacemos; así se justifica todo, pero fundamentalmente las ideas claras y distintas, puesto que son Dios en el tiempo.

En la presente disertación hemos expresado la discrepancia que se tiene con Spinoza. Nuestro punto de vista es que los entes finitos devienen, a partir de la interobjetividad de la naturaleza mensurable.

Las negaciones de negaciones llegaron al punto en que crearon al hombre-mono, pues al proseguir la dialéctica del trabajo se desarrolló la cultura.

En procesos excepcionales la sociedad hereda la cultura universal, nacional, regional y familiar a los nuevos seres humanos; el educando toma lo necesario para formar sus propios criterios. Podría decirse que estamos determinados por la civilización de un modo de producción y del país que habitamos; pero también es cierto que el individuo discierne y acrecienta los conocimientos transmitidos para llegar a la originalidad y romper, así, con el determinismo.

El saber es gradual, la mayoría de los hombres tienen un conocimiento común y dentro de esa esfera se pueden hacer diferencias; posteriormente, los sujetos se distribuyen a lo largo del punto que va, desde el primer grado del conocimiento científico, hasta los que alcanzan la originalidad y producen nuevos caminos en la ciencia o hacen más grandes o anchos los que ya están. En el proceso se cierran unas fases y se inician otras.

Bento ubica la libertad en la voluntad y en el entendimiento. Nosotros pensamos que la interobjetividad e intersubjetividad influyen en nuestro ente: la interacción entre los dos atributos hacen nuestra individualidad, pues estamos inmersos en la sociedad humana histórica, es decir, la libertad y su antítesis reciben influencias de la cultura familiar, escolar, extraescolar, de los problemas políticos e ideológicos, de la región, la nación y el mundo. Lo que pasa a nuestro alrededor nos afecta consciente o inconscientemente. La libertad no es sólo la facultad de afirmar, negar o suspender los juicios; es la lucha entre los hombres por su autorrealización en la historia.

Cuando la libertad parece que está al alcance de los débiles, llegan los fuertes y vuelven a lapidar a los humildes. Así continúa la lucha entre los polos antitéticos: unos por la libertad y los otros para impedirla; sin embargo, los esfuerzos de los subyugados no son en vano, en ocasiones con retrocesos o estancamientos, pero de manera general se avanza; en el horizonte se ve la luz de la libertad integral histórica-social. Por ahora se tiene que seguir luchando para llegar a ella; esa libertad será plena, es decir, para todos; la de ahora es de los fuertes.

2.3. Medios para perfeccionar el conocimiento

El *Tratado de la reforma del entendimiento* fue redactado antes de la *Ética*. Es la propedéutica a la obra principal del autor, lo cual explica la diferencia que hay en la concepción de los grados del saber en ambos libros. Los problemas planteados en el primer escrito se desarrollan y se solucionan en el segundo, además, se hacen las correcciones pertinentes. Sobre el problema del conocimiento, glosa el autor lo siguiente: "I. Conocer exactamente nuestra naturaleza, ya que deseamos perfeccionarla y, al mismo tiempo, conocer cuanto más nos sea posible de la naturaleza de las cosas, en la medida en que lo necesitamos".²⁷

Spinoza percibió los problemas subjetivos y objetivos en el proceso del conocimiento; también fue consciente de las diferencias de cada ente en el interior de cada polo cognoscitivo; al exponer su filosofía, trató de borrar las desigualdades, presentó a los integrantes de cada grupo antitético como si fueran semejantes; pero en la realidad las cosas suceden de diferente manera: los sujetos sólo son idénticos a ellos mismos, des-

27 B. de Spinoza, *Tratado de la reforma del entendimiento*, Aguilar, p. 38.

pues tienen semejanzas con sus familiares, con su clase social, con grupos ideológicos afines, con los habitantes de su región geográfica; se nota que conforme se asciende, la igualdad queda como un horizonte. Del lado opuesto pasa más o menos lo mismo con los objetos: las clasificaciones que se han hecho indican que no se pueden conocer de la misma manera; por eso se hace necesaria una epistemología para cada región de los entes subjetivos y objetivos.

En las cosas metafísicas puede haber identidad, pero en las reales es difícil encontrarla; se dirá que la ciencia busca lo semejante en lo diferente, lo cual es cierto, por eso cada vez tiene más problemas para encontrarlo; los nuevos descubrimientos muestran más diferencias entre las cosas. La ciencia, por ello, busca lo similar en regiones cada vez más pequeñas: hay especialistas de la parte y *dilettantes* del todo. En la ciencia el retorno hacia la igualdad parece imposible. El camino nos conduce cada vez más hacia la diferencia y a la exaltación de ésta.

Diferentes sujetos, distintos objetos y la diversidad de objetivos de cada saber, han dado como resultado distintas epistemologías, por eso cada corriente se justifica; al desarrollar las implicaciones de sus premisas, seguirán teniendo defensores y oponentes; sin descartar la posibilidad de que surjan nuevas teorías con fundamentos propios o que interrelacionen los ya existentes.

Bento continúa dilucidando el problema gnoseológico de la siguiente manera:

- II. Deducir de aquí, rectamente, las diferencias, las conveniencias y las oposiciones de las cosas.
- III. Saber qué es lo que puede advenir a las cosas y qué es lo que no cabe en ellas.
- IV. Comparar estos resultados con la naturaleza y las posibilidades del hombre. Se determinará así, cuál es el supremo grado de perfección que le es dado al hombre alcanzar.²⁸

Los propósitos enumerados en la cita anterior son la parte fundamental de la Teoría del Conocimiento; según el prócer del panteísmo, esos aspectos los desarrolló en su arquitectónico libro de la *Ética*; sin embargo, como la realidad sobrepasa ese ámbito, se han seguido escri-

²⁸ *Ibidem*, p. 38.

biendo libros que problematizan y tratan de solucionar los problemas del conocimiento. Los estudios al respecto no están agotados. El devenir de los entes presupone cambios en las epistemologías, pero ninguna de estas líneas conduce al conocimiento total: cada una aborda y muestra la parte. Algunos autores han confundido la fracción con el entero, pero intentan convencer de que su epistemología lleva al conocimiento de lo absoluto. Las Teorías del Conocimiento son caminos subjetivos, que indican cómo han conocido algunos de nuestros congéneres, en ciertas regiones de los entes, por eso esas líneas no están agotadas; si el conocimiento es relativo e histórico-social, presupone que los rayos de luz que conducen a él, también están en devenir constante.

2.4. Las ideas

El panteísta hace una demarcación entre la idea y el objeto que designa. Lo objetivo puede referirse a entes tangibles, pero también a cosas ideales; ocurre el segundo caso cuando la conciencia analiza una idea, para extraer un concepto que muestra la esencia de la primera; a su vez, éste se trueca en objeto de donde se obtiene otra idea. El proceso podrá continuar hasta que la idea sea sólo la esencia de la cosa. Al respecto, Bento escribió lo siguiente: “Siendo algo totalmente diverso de su objeto, la idea será por sí misma algo inteligible, la idea, en cuanto a su esencia formal, puede ser objeto de otra idea objetiva y a su vez esta esencia objetiva, considerada en sí será también algo real e inteligible y así indefinidamente”.²⁹ El primer enunciado, indica la diferencia entre los objetos que están más allá de la conciencia y las ideas. La segunda parte narra la dialéctica de la idea por medio de la conciencia; es el camino que recorre el concepto para depurar el saber y llegar a la verdad indubitable.

El pensador de Ámsterdam describió sólo la mitad del proceso. La conciencia es el instrumento mediante el cual el cerebro extrae la verdad de las cosas, sean tangibles o ideales. La otra parte está en la fuerza de trabajo, que al transformar la naturaleza también humaniza al hombre, en el devenir de la sociedad histórica.

Las ideas son quehaceres del cerebro y éste es efecto de la evolución natural, resultado y causa de la cultura, creada por la dialéctica del trabajo en la transformación del mundo natural y humano.

²⁹ *Ibidem*, p. 42.

Sobre la certeza Spinoza argumenta lo siguiente: “Pues para saber que yo sé es preciso que ante todo sepa algo, de donde se deduce que la certeza no es más que la esencia objetiva misma; es decir, el modo de sentir la esencia formal es la certeza misma”.³⁰ El autor explica la idea de sí misma cuando se capta como lo que es, el concepto es verdadero cuando es objetivo y viceversa, la idea se tiene a sí misma como objeto y por eso contiene la verdad total e indubitable, por otra parte, la referencia trasluce la influencia del Estagirita, cuando decía que al principio de no contradicción, no se le puede pedir una causa que lo fundamente.³¹

Descartes y Spinoza, imitando a Aristóteles, pensaron que el fundamento no tiene por qué tener causa.

Por eso, en la cita textual anterior, el escritor identifica a la verdad, por la convicción que tiene el sujeto de que la idea es así y no podría ser de otra manera.

El racionalismo es una de tantas muestras del poder que tiene el cerebro para hacer pensamientos. ¿Qué pasaría si al principio epistemológico de Descartes le pidiéramos su fundamento? Los afiliados a esa filosofía inmediatamente protestarían, pero así demostraríamos que atrás de la conciencia están los sentidos y el sistema nervioso que la crean. Los racionalistas tratan de ocultar, esta gran capacidad productora de las neuronas del ente histórico-social.

Si al panteísmo le pidiéramos la causa de su primera verdad intuitiva, encontraríamos que también es generada por el cerebro del filósofo; luego entonces, ese órgano crea las abstracciones; pero los metafísicos, para enaltecer al espíritu frente a la materia, menosprecian al generador de su conciencia.

Sobre el espíritu y las ideas, Bento expresó lo siguiente: “Se sigue a su vez que nuestro espíritu, debe sacar todas sus ideas de la idea que representa el origen y la fuente de toda naturaleza para que él mismo sea fuente y origen de todas las demás ideas y pueda representar un verdadero ejemplo de naturaleza”.³² La idea creadora de sí misma es la **naturaleza naturante**. Dios, que por mucho tiempo fue la nada, pasado el tiempo decidió salir de la nada y se hizo a él mismo con sólo pensarse; idea creadora **de sí** y del **para sí**; fuera de esto no hay nada: es una filosofía

30 *Ibidem*, p. 34.

31 Cfr. R. Verneaux, *Textos de los grandes filósofos, edad antigua*, p. 77.

32 B. de Spinoza, *Tratado de la Reforma del Entendimiento*, Aguilar, p. 47.

absoluta del absoluto. El lector se habrá dado cuenta de que aquí está la base de la filosofía hegeliana.

Algunas tesis del pensamiento crítico del marxismo concuerdan con las ciencias naturales. Un ejemplo: cuando se expresa que “la materia no se crea ni se destruye, sólo se transforma”, por eso es eterna e infinita. Además fundamenta su pensamiento en las negaciones de negaciones naturales, y en la dialéctica del trabajo y sus productos; así se construye la concepción materialista de la historia.

La filosofía marxista es una de las negaciones de la metafísica. La primera se ha fijado como objetivo sepultar la época de las alienaciones; la segunda implícitamente las impulsa; menosprecia la ontocreación natural y humana, fuente de la cultura y enaltece a la criatura espiritual.

Uno de los objetivos de la metafísica es unir al hombre con Dios, pero en ese afán oculta “la explotación del hombre por el hombre”: deja que el capital se monopolice y en contrapartida se tenga a la mayor parte de la gente trabajando y viviendo en condiciones elementales.

La filosofía que trata de hacer del hombre un ángel, lo deja con los sufrimientos terrenales, al dejar al margen la dialéctica del trabajo, de los procesos productivos de los modos de producción, regidos por la propiedad privada, por eso de manera implícita coopera para martirizarlo más. Lo positivo se transforma en negativo y lo que ante la metafísica es negativo —el materialismo histórico— se cambia en positivo, como medio para terminar con las enajenaciones histórico—sociales en sus diversas, manifestaciones.

2.5. El método

En la filosofía spinozista el método tiene dos aspectos: el primero es el proceso que siguió el autor hasta percibir la primera verdad intuitiva; el otro es la explicación del desenvolvimiento de la sustancia hacia los atributos y modos: Realmente en el sistema aparece sólo la segunda parte, la otra quedó oculta. Según los enunciados anteriores, podríamos decir que en el spinozismo la cosa y su exposición metódica son lo mismo, pues de las intuiciones y las ideas claras y distintas surge el sistema arquitectónico, y no es otra cosa que la descripción de la **naturaleza naturante**. Al respecto, leamos una cita de Bento: “El método no es otra cosa que un conocimiento reflejo o la idea de una idea; pero como no puede darse la

idea de una idea sin que antes se dé la idea misma, así el método tampoco puede darse sin que se dé previamente la idea".³³ La primera verdad intuitiva muestra el principio ontológico, mediante la deducción se extraen nuevas ideas a partir de la **causa de sí**. Hay identidad entre el método y la exposición de la sustancia panteísta.

También en el hegelianismo y en el pensamiento crítico marxista, el conocimiento, el método y la filosofía son lo mismo. La diferencia está en que los sistemas metafísicos describen el devenir de la idea, mientras que el segundo explica el movimiento de la naturaleza física, del individuo histórico-social, de los modos de producción y de los pensamientos; por eso, aunque el spinozismo y el hegelianismo son monismos totalitarios, al describir sólo el devenir de las ideas, pasan a formar parte de la totalidad más amplia y compleja que estudia el pensamiento crítico marxista.

Precisamente porque los materialismos dialéctico e histórico tradicionales, estudian todas las regiones del ser y los entes, en algunos casos sus concepciones no manifiestan al ente de estudio, pero se ajustarán a la realidad actualizando sus conocimientos, para que vuelvan a ser la teoría que alumbró el camino, para construir las sociedades justas y democráticas poscapitalistas.

En esferas como la ontología, la teoría del conocimiento y el problema de la enajenación —entre otras—, la filosofía crítica marxista sigue vigente y sus seguidores aportan nuevos datos que la hacen más firme.

El rigor fue la preocupación permanente de Spinoza, por eso escribió: “el método más perfecto será, el que dé a comprender al espíritu el mayor número de objetos naturales, y llegará a la suma perfección cuando lleve a la mente el conocimiento del ente perfectísimo, ora tendiendo hacia él, ora reflejándose en sí mismo”.³⁴ El autor describe el saber que va de lo particular a lo general, de lo fácil a lo difícil; analiza al objeto y al saber que se tienen de él, mediante el ascenso hacia Dios. El conocimiento que va de lo singular a lo general y de lo universal a lo individual, no sólo sirve para conocer al Dios spinozista. En la filosofía de la praxis forma la primera parte del saber, la otra la compone la transformación del mundo, para mejorar la integridad del hombre histórico social.

Bento prosigue de la siguiente manera: “cuantos más objetos conozca el espíritu, mejor se comprenderá a sí mismo y mejor comprenderá

³³ *Ibidem*, p. 47.

³⁴ *Ibidem*, p. 46.

el orden de la naturaleza; cuanto más exactamente conozca sus fuerzas, mejor podrá dirigirse a sí mismo y proponerse sus propias reglas; cuanto mejor conozca el orden de la naturaleza, más fácilmente evitará esfuerzos inútiles".³⁵ En el panteísmo el hombre es una parte de la naturaleza divina, pues plantea al conocimiento, como una interacción que se establece, con ese propósito entre el sujeto y los objetos. El hombre se conoce a sí mismo por medio del otro y éste a través de aquél; el método refleja las relaciones de la sustancia con los atributos y la interrelación entre los modos. Es real cuando muestra las cosas estudiadas como son, permite llegar a los objetivos de la mejor manera posible, ahorrándonos tiempo, dinero y trabajo.

Es cierto que en el spinozismo y en el pensamiento crítico marxista el método esta extraído de la realidad; pero en la primera concepción la realidad es la sustancia inmaterial, mientras que en la segunda lo primordial es la dialéctica de la naturaleza física. La diferencia en el punto de partida de estas filosofías, trae como resultado diversas percepciones del mundo.

La filosofía crítica materialista estudia la dialéctica de la naturaleza, del trabajo del ser histórico-social y de los pensamientos, como interacciones recíprocas entre los entes finitos concatenados, donde unos nacen y otros mueren, algunos se desarrollan y unos más entran en declive; sostiene que los cambios cuantitativos se transforman en cualitativos y éstos pueden devenir en aquéllos; hay avances, retrocesos, momentos en que la unión de los contrarios es un equilibrio y, aparentemente, se suspende el desarrollo, pero después el impulso ascendente hace que las cosas prosigan hacia su perfeccionamiento. Todo esto se sabe por el método, que ayuda a extraer la verdad de las cosas; pasa del objeto al sujeto y de éste a aquél, para mostrar lo complejo de los atributos y los modos de la sustancia.

35 *Loc. cit.*



III. POLÍTICA

*El espíritu no se vence por
la violencia, sino por el amor
y la nobleza.*

Spinoza

3.1. El Estado natural y político

Hobbes influyó en la filosofía política de Spinoza en temas como: el derecho natural, contrato y Estado —entre otros—. La siguiente cita muestra el *iusnaturalismo*: “El derecho de naturaleza (...) es la libertad que cada hombre tiene de usar su propio poder como quiera, para la conservación de su propia naturaleza, es decir, de su propia vida; y por consiguiente, para hacer todo aquello que su propio juicio y razón considere como los medios más aptos para lograr esos fines”.¹ En la referencia anterior saltan a la vista dos valores: la vida y la libertad. Ambos se han ocupado como premisas de sistemas políticos y han generado teorías opuestas. Por ejemplo, Hobbes pensó que lo fundamental es la vida, pues los hombres decidieron abandonar la libertad natural e instaurar el Estado por medio del contrato; así viven seguros, aunque sin aquel bien.

Hobbes consideró la libertad como algo negativo. Según él, esa facultad se ejerció en el estado primordial; pero en la guerra de todos contra todos, la vida no estaba garantizada para nadie: se ejercía la ley del más fuerte, pero éste también era efímero, ya que llegado el momento perdía el combate y otros se adjudicaban sus bienes.

Por eso dice el filósofo inglés, que fue bueno abandonar la libertad, a cambio de asegurar la vida por medio del Leviatán, quien fundó la sociedad civil, la propiedad privada, el derecho, la paz y la justicia, cuestiones que no conoció el hombre primitivo. Desde esta perspectiva, haber perdido la libertad es cosa insignificante si se compara con lo que se ha ganado. Hobbes dio ejemplos del estado de guerra;² pero fundamentalmente fue un supuesto que le sirvió para justificar la monarquía. Además, es cuestionable la afirmación de que antes del Estado los hombres vivían en forma aislada y encerrados en su egoísmo.

1 T. Hobbes, *Leviatán*, p. 106.

2 Cfr. *Ibidem*, p. 104.

Los ancestros del hombre desde que eran monos³ vivían en sociedad, con mayor razón puede afirmarse, que al transformarse en hombres perfeccionaron su comunidad. Engels, en *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, explica que antes del surgimiento de esas instituciones, las *gens* comunistas o matrimonios por grupos matriarcales no conocieron las luchas de clases: no había propiedad privada que las ocasionara. Desde el punto de vista del marxismo clásico, el Estado confirma que una sociedad está inmersa en la guerra de todos contra todos, por la disputa de la propiedad privada de algunos de sus integrantes.

Lo que Hobbes pensó como positivo, el Estado y la propiedad, el pensamiento crítico marxista, asegura que es causa y efecto de “la explotación del hombre por el hombre”, de guerras, chantajes y egoísmos. Y lo que el autor del *Leviatán* aseguró que fue negativo, la libertad y el estado primitivo, el materialismo histórico percibe que fue positivo; pero subraya que esa fase primordial como la pensó Hobbes no existió: fue histórico el comunismo primitivo con su plena libertad. El pensamiento crítico aspira a la fase superior de las sociedades poscapitalistas, mediante la negación de la propiedad privada. Así salta a la vista que la defensa de la libertad, también es de la democracia de participación directa, y quien está en contra de ellas justifica la dictadura del capital.

Después de exponer la concepción del estado salvaje según el autor del *De cive*, puede hablarse de la conceptualización que Spinoza tuvo al respecto: “En el estado natural no hay nada que sea bueno o malo con beneplácito de todos, puesto que cada uno, en dicho estado natural atiende solamente a su utilidad propia, y con arreglo a su propia complejión, decreta lo que es bueno y lo que es malo, no teniendo más regla que su interés, ni estando obligado por ley alguna a obedecer a nadie más que a sí mismo”.⁴ Hasta aquí la filosofía del pensador inglés y la del holandés forman una unidad indiferenciada. El panteísta también escribió que en el primer estadio cada hombre tenía sus leyes; no se conocía ningún bien de la civilización, pues era la etapa pasional; había una lucha entre todos los individuos por sojuzgarse; el poder era efímero: no era nada permanente. Spinoza supone que el miedo a perder la vida, fue la causa para que los hombres decidieran abandonar el estado de guerra.

3 Cfr. B. Arredondo, *¿Qué es el hombre?*, p. 107.

Cfr. F. Engels, “El papel del trabajo en el proceso de transformación del mono en hombre”, en *Dialéctica de la naturaleza*, p. 142.

4 B. de Spinoza, *Ética*, pp. 299 y 300.

Para iniciar la réplica al *iusnaturalismo* de Benedictus, recuérdese que Rosseau se opuso a quienes idearon que el hombre primitivo vivió en guerra permanente;⁵ argumentó que ese modo de vivir corresponde a los hombres civilizados;⁶ según él, los salvajes fueron buenos por naturaleza.⁷

Los animales que viven en estado salvaje y en sociedad no están en guerra permanente, hacia el interior, con sus semejantes, ni al exterior, con los de su especie o con otros entes. Como no conocen el egoísmo provocado por la propiedad privada y tienen bastante territorio para satisfacer sus necesidades, de acuerdo a su naturaleza viven en armonía y libertad; sólo excepcionalmente entran en conflicto, pero es efímero. No guardan rencores premeditados que afloran en nuevas contiendas. Tienen razón los que piensan que los hombres, antes de vivir en el Estado, fueron buenos, libres; y Engels agrega que en las gens comunistas se vivía en democracia de participación directa.⁸

Las investigaciones que se han hecho al respecto desde el pensamiento crítico marxista, indican que sus tesis están más cerca de la verdad, frente a los juicios de algunos *iusnaturalistas*. Si no había propiedad privada, tampoco había motivos para la guerra, por eso los salvajes vivían en paz. Hobbes y Spinoza pensaron que cada primitivo tenía sus propias leyes. Si se toma la palabra en su significado literal, no hay razón para decir que esos hombres tenían sus propios códigos. Para hacer esto se presupone un lenguaje como muestra de comunicación social; pero si los salvajes vivían solos, ¿qué necesidad tenían de legislar?

Las guerras que los ideólogos *contractualistas* del siglo XVII, adjudicaron a los primitivos realmente ocurren en la civilización; la lucha de todos contra todos es el denominador común, de la sociedad que tiene como base, la propiedad privada sobre los medios de producción.

Con la intención de explicar el origen del delito, Spinoza escribió lo siguiente: "En el estado natural no puede concebirse el pecado, sino solamente en el estado civil, cuando ha sido decretado con consentimiento de todos lo que es bueno y lo que es malo.

5 El ginebrino conceptualizó al salvaje aislado como lo percibió Hobbes, si bien el hombre siempre ha vivido en sociedad.

6 Cfr. J. J. Rousseau, *Discurso sobre el origen de la desigualdad*, p. 110.

7 Cfr. *Ibidem*, p. 155.

8 Cfr. F. Engels, *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, pp. 95 y 185.

“Y cuando cada uno está obligado a obedecer a la ciudad”.⁹ Se entiende por pecado la infracción de la ley. Como en la supuesta primera fase de la humanidad, cada quien vivía como podía y quería; no había ningún quebranto del derecho civil o religioso; nada era justo ni injusto, bueno o malo: no existía la moral.

En la cita anterior, se resalta que la democracia de participación directa es resultado del contrato y una vez que los integrantes se pusieron de acuerdo, legislaron para que los ciudadanos se rigieran conforme a las leyes emanadas de la asamblea general. De esta manera el pueblo permanece soberano y su derecho civil evoluciona con base en sus razones.

Según el spinozismo, unidades democráticas diferentes tienen constituciones diversas; las comunidades pueden tener derechos civiles similares, aunque no es necesario reproducir el mismo esquema democrático.

El autor de la *Ética* se colocó del lado del pueblo en la lucha contra la monarquía. Esa acción fue acertada. La mejor forma de gobierno es la democracia de participación directa; sin embargo, su política fue formal, ideológica, imaginativa, *verbi gratia* el postulado del derecho natural no es histórico. Lo que se deduce de ahí es discutible; tampoco hubo un contrato social como lo postulan sus defensores y, mucho menos, se desligó de él la sociedad democrática de participación directa.

Spinoza teorizó el gobierno de la soberanía popular para que los ciudadanos vivan en paz, concordia y libertad; pero en la época moderna ese Estado todavía no se concretiza. Hoy, la mayor parte de los políticos teóricos, prácticos, o de ambos aspectos, se dicen democráticos. Lo cierto es que algunos de ellos son lo contrario. Quines se oponen a la democracia popular son los usurpadores que están donde no deben. Las luchas reales por las sociedades soberanas son diferentes de la filosofía de Spinoza, pues en un momento instauró al gobierno de democracia directa. Para arribar a la comunidad de hombres libres que legislan para beneficiarse a sí mismos, hace falta destruir las dictaduras descubiertas o encubiertas del capital, con ropajes democráticos.

En la civilización occidental u occidentalizada, hay ejemplos de las luchas entre monárquicos autoritarios, contra libertarios y democráticos; de vez en cuando se han equilibrado los polos mediante la república.¹⁰

9 B. de Spinoza, *Ética*, p. 300.

10 Cfr. Aristóteles, *Política*, p. 230.

La argumentación de Spinoza continúa de la siguiente manera: “Como el poder universal de toda la naturaleza no es nada más que el poder de todos los individuos en conjunto, se sigue que cada individuo tiene el máximo derecho a todo lo que puede o que el derecho de cada uno se extiende hasta donde alcanza su poder determinado”.¹¹ Según Bento, la naturaleza es el poder de Dios, la integran el conjunto de cosas: cada una tiene el dominio que manifiesta dentro del todo. En la lucha por la sobrevivencia, no hay nada bueno ni malo, por eso los entes hacen lo necesario para prolongar su ser.

Los argumentos anteriores están enfocados hacia la justificación del supuesto estado pasional o de combate entre los salvajes, si bien esa fase como la describieron Hobbes y Spinoza, no existió: la lucha entre todos está en la sociedad que se desarrolla, a partir de la propiedad privada sobre los medios de producción.

En la mayoría de los casos se observa en la naturaleza la armonía *sui generis*, y no a la guerra entre seres de la misma especie o entre ellas. En ocasiones los animales pelean entre sí, pero son excepciones frente al denominador común.

El filósofo expone el derecho natural entre soberanos: “Si (...) un Estado quiere hacer la guerra a otro Estado y que no retrocede ante ningún medio para obligar al otro Estado a someterse, tiene perfecto derecho a hacerlo, pues le basta para hacer la guerra tener la voluntad de hacerla. Pero cuando se trata de hacer la paz, no puede hacerse si no es con el acuerdo voluntario del otro Estado”.¹² El escritor traslada la teoría del derecho natural primitivo, a las relaciones de los Estados, si entre las naciones no se ha realizado un pacto de paz y cooperación para beneficio de los integrantes; el autor piensa que esos países están en guerra potencial o real. Para superar las amenazas destructivas, se firman contratos de convivencia.

En la cita anterior, Bento justificó las conquistas imperiales, según la tesis descrita; si un país fuerte se propone subyugar a un débil, lo puede hacer; sin embargo, el filósofo escribió que el derecho natural se superó con el civil, pues en la segunda fase se vive de acuerdo con la razón. Si esto es cierto, ¿por qué los Estados siguen en guerra? Lo normal sería que convivieran pacíficamente, puesto que viven según la razón; en este aspecto, se halla una paradoja en el pensamiento del panteísta.

11 B. De Spinoza, *Tratado teológico político*, p. 332.

12 B. de Spinoza, *Tratado político*, Tecnos, p. 163.

Desde el ángulo de mirada del pensamiento crítico marxista, las teorías de Hobbes y Spinoza están equivocadas: los salvajes que no conocieron la propiedad privada vivían en paz y libertad. La civilización ha sido la guerra de todos contra todos; lo que sucede al interior de un país, se reproduce en el exterior entre las naciones. En los dos casos, sin embargo, se obedece al más fuerte.

El Estado es muestra de que no hay paz, o que es efímera; la libertad es privilegio de unos cuantos. Estos valores serán para todos cuando no exista la propiedad y tampoco el aparato que la defiende, entonces, volverá la paz y la libertad perdidas con la desaparición del comunismo primitivo, sólo que ahora en la fase superior de las sociedades poscapitalistas.

A continuación, Bento glosa sobre los Estados en transición: “Un orden político que no ha eliminado las causas de guerra civil y en el cual la guerra siempre es de temer y las leyes son con frecuencia infringidas, no difiere demasiado del estado de naturaleza, pues donde cada uno vive a su arbitrio hay un grave peligro de perder la vida”.¹³ Para el **contrac-tualismo**, el Estado es responsable de la buena marcha de la nación; si cumple como corresponde, la felicidad será la manera de ser del todo y de sus partes.

Los Estados también tienen su historia; se corrompen porque los principios que les dieron origen dejaron de ser válidos, porque los soberanos no fueron los mejores o los objetivos de la sociedad cambiaron. La política es un ir y venir, de la alienación viene la desalienación. A partir de la idiosincrasia del pueblo, se instituye el cuerpo político.

El capital, o lo que puede convertirse en él, es la causa de la lucha entre países, clases sociales y entre los integrantes de éstas. Los antagonismos, por su parte, son regulados por el Estado; aparato represivo y conciliador en cualquiera de sus formas y presentaciones;¹⁴ siempre tiene la misma esencia: cuidar la causa de su existencia, por eso generalmente, se halla al servicio de los poderosos en lo económico, político, militar o ideológico; puede darse el caso de que para gobernar aglutine a todas las fuerzas anteriores o algunas de ellas.

Sobre la sociedad desenajenada, Benedictus argumentó lo siguiente:

¹³ *Ibidem*, p. 172.

¹⁴ Monárquico, aristocrático o democrático burgués.

Hicieron pues, que el derecho a todas las cosas, que cada uno tenía por naturaleza, lo poseyeran todos colectivamente y que en adelante ya no estuviera determinado según la fuerza y el apetito de cada individuo, sino según el poder y la voluntad de todos a la vez (...) por eso debieron establecer, con la máxima firmeza y mediante un pacto, dirigirlo todo por el solo dictamen de la razón (...) y frenar el apetito en cuanto aconseje algo en perjuicio de otro, no hacer a nadie lo que no se quiera que le hagan a uno, y defender, finalmente el derecho ajeno como el suyo propio.¹⁵

Bento escribió que mientras los hombres estuvieron dominados por las pasiones, reivindicaron para sí todos los bienes; provocaron luchas entre quienes reclamaban el mismo ente como su propiedad; según él, esa fase se superó mediante el pacto, fundamento del Estado político y de la sociedad civil. El spinozismo salió a la luz en el siglo XVII, pero es la fecha en que la sociedad democrática desenajenada no ha hecho su arribo. La realidad no se muestra optimista, si la destrucción de los recursos naturales y humanos por quienes tienen el poder sigue como hasta ahora; nadie testificará a la sociedad desenajenada, si las circunstancias son favorables. Esa sociedad arribará, porque es la alternativa a la sociedad destructora que gira alrededor del modo de producción capitalista.

Grosso modo se han contrastado dos teorías sobre el origen del Estado, la **contractualista** y la **marxista**. La primera dice que esa institución surgió por las necesidades de conservar la vida y lo que necesitaba para ser. La segunda opina que apareció cuando las relaciones de producción del comunismo antiguo se cambiaron por las de propiedad privada. Desde este punto de vista, es un aparato que tuvo su origen en la explotación de los débiles por los fuertes y se sigue usando para justificar tales acciones; mientras que el **contractualismo** argumenta que el Estado es razón, es decir, que a todos otorga y trata por igual.

Las dos teorías tienen puntos que las unen y otros que las hacen ser diferentes. Asimismo, las relaciones de producción se hacen mediante pactos. Las dos conceptualizaciones aceptan que el Estado surgió para salvaguardar la propiedad privada, sólo que para el **contractualismo** esas instituciones son lo positivo, mientras que para el marxismo son lo negativo: lo afirmativo sería la futura sociedad poscapitalista.

15 B. de Spinoza, *Tratado teológico político*, p. 335.

En la siguiente cita, Spinoza expone parte de su estatismo: “La justicia y, en general, todas las enseñanzas de la verdadera razón y, por tanto, la caridad hacia el prójimo sólo adquieren fuerza de derecho y de mandato por el derecho estatal, es decir, por decisión de quienes poseen el derecho del Estado”.¹⁶

De un momento a otro, según Spinoza, los individuos por miedo a morir decidieron fundar el Estado; enfadados de la incertidumbre acordaron vivir en sociedad y en paz. En este caso, el Estado quedó integrado por los ciudadanos¹⁷ y la sociedad, por éstos y quienes de ellos dependen. Los que saben sus conveniencias como organismo autónomo, legislan para que todos vivan de acuerdo al desarrollo histórico de la sociedad; castigan a los infractores de la ley y premian a quienes viven de acuerdo con ella.

Spinoza, en imitación de Hobbes, se presentó como defensor de la soberanía estatal. También pensó de manera dicotómica: dentro del Estado están el bien y la razón, y fuera de él, lo irracional; asimismo del contrato social resulta la democracia sin ninguna mediación.

En la medida en que la civilización se ha desarrollado, las relaciones entre contratantes dejaron de ser equitativas; pero como se asiente en forma de espiral, el progreso las acerca a su punto de partida; a pesar de lo anterior, el hombre-mono no se convirtió en hombre mediante un pacto, sino que esa evolución fue gradual e histórica.

La civilización y el perfeccionamiento de los contratos, se han desarrollado en la medida en que nos alejamos del estado primordial, pero hasta ahora ninguna sociedad está exenta de la lucha de clases, lo cual significa que el contrato social, como lo pensó Spinoza, todavía no se realiza.

Según la teoría **contractualista**, el Estado es muestra de la razón y lo que se haga para conservarlo es racional. Desde el materialismo histórico se dice que el Estado es prueba de que la sociedad está dividida en pobres y ricos, lo cual no es nada racional. Para terminar con la división de clases sociales, se tendrá que destruir la máquina que las sostiene, por eso la paz y la concordia que Spinoza teorizó para el Estado, realmente estarán más allá de ese aparato represor y explotador.

Para volver a desarrollar la razón política, perdida con la des-

¹⁶ *Ibidem*, p. 394.

¹⁷ Según Spinoza, *Ibidem*, p. 394, el soberano puede estar integrado por todos los ciudadanos, por unos cuantos o por uno.

aparición del comunismo primitivo; se tendrá que sepultar la propiedad privada y sus efectos. Una consecuencia importante de esas relaciones de producción es el Estado; pero cuando el fundamento se tambalea, el consecuente se convierte en premisa y sostiene a quien le dio ser. Entre un ente y otro hay interacciones que los hacen inseparables; uno manifiesta al otro; se justifican y se defienden entre sí. El Estado en esencia es irracional, la razón nacional y mundial estará más allá de él. Sólo cuando no haya Estado habrá paz, concordia y libertad, mientras tanto estamos expuestos a los actos irracionales de los poderosos. Como la historia se mueve en espiral, imperceptiblemente se acerca a la concordia y la paz que postuló Spinoza.

Los países desarrollados viven con más justicia en su interior que los otros, aunque al exterior son injustos con las naciones subdesarrolladas; su estabilidad muestra uno de los caminos que conduce a la equidad, a la paz y a la libertad de todos. Los otros senderos están en las luchas socialdemocráticas y en las revoluciones que tienen como guía las utopías poscapitalistas. Los contratos se desarrollan de acuerdo con la cultura de cada nación, por eso hay actos que en algunos lugares se toman como delitos y en otros, no.

Sobre la relación entre el Estado y la religión Bento expuso lo siguiente: “Como el reino de Dios sólo consiste en el derecho de la justicia y la caridad o de la verdadera religión, se sigue como queríamos, que Dios no ejerce ningún reinado sobre los hombres, sino por aquellos que detentan el derecho del Estado”.¹⁸ Si el Estado es razón, en él encarna todo lo positivo de la cultura; fuera de él está lo irracional, por eso es la máxima autoridad en la esfera civil y religiosa, las leyes expresan lo que está permitido o prohibido en los dos ámbitos. Las interpretaciones de las manifestaciones divinas serán aceptadas, cuando hayan sido aprobadas por el soberano; de lo contrario, la máxima autoridad podrá suspender las prácticas religiosas, de aquellos que no se han sometido a la legislación; los juzgará y castigará de acuerdo a la ley vigente. Nadie podrá expresarse o actuar en contra del Estado. De esta manera, ese aparato permanecerá inmovible: las partes del todo y el conjunto **en sí** y **para sí** actuarán para perpetuarse.

Para Spinoza, los pasionales religiosos no deben regir la vida civil, sería el estancamiento y hasta el retroceso de la civilización; opta

18 B. de Spinoza, *Tratado teológico político*, pp. 394 y 395.

porque los soberanos sean civiles laicos; pero como las cosas devienen en otras, en ocasiones los vicarios de Dios son conscientes del poder ideológico que tienen y lo utilizan para incidir en el civil. Es inevitable la interacción entre los dos poderes, sin embargo, siempre conviene que cada quien desempeñe sus funciones de acuerdo a la división del trabajo, con las diferencias bien delineadas como lo propuso el panteísta de Ámsterdam. No debe gobernar ningún pasional, sea testigo de Dios, laico o ateo; es recomendable un régimen de lo más racional y justo, y éste sólo puede ser la democracia “socialista” de participación directa.

La argumentación nos pone de frente a una pregunta clásica de la filosofía política, que viene desde los antiguos griegos. ¿Cuál es el mejor gobierno, el de los hombres ecuánimes o el de las leyes escritas imparciales? Platón respondió que el de los hombres racionales, ya que si actúan en consecuencia, lo escrito estará de más; Aristóteles dijo que la ley escrita, porque no tiene pasiones y por eso es imparcial.

Para nosotros, el mejor gobierno será el de hombres ecuánimes, que guíen sus actos políticos con leyes escritas racionales; así, la unidad de contrarios será indisoluble y el beneficio recaerá en todos los habitantes; soberanos justos decretan leyes afines a su ser, y códigos racionales educan de manera similar.

Si se tuviera que elegir entre la postura de Platón o Aristóteles, sería preferible la teoría platónica. Más vale que los soberanos sean siempre los más racionales, de lo contrario, ¿qué pasa cuando el soberano es pasional y se encuentra con una constitución racional que dejaron sus precursores en el poder? La cambia y la ajusta a sus intereses. A la inversa, si la máxima potestad es ecuánime y se encuentra al llegar al poder con una carta magna injusta, la transforma para hacerla racional; si lo anterior es cierto, conviene el gobierno de un soberano justo, puesto que así serán las leyes que dicte. Así, la mejor forma de gobierno es la democracia de participación directa, el pueblo difícilmente se equivoca, y si lo hace puede rectificar el rumbo, sabe qué quiere y cómo conseguirlo.

En México, sin embargo, hay muchas trabas para ejercer esa forma de Estado. El espíritu de los *Tlatoani*¹⁹ y de los conquistadores siguen moldeando la historia. Durante aproximadamente setenta años, el último de los dictadores se unió con su partido político, para destruir a los luchadores progresistas nacionalistas y preparó el terreno para entregar el

19 El que manda.

poder a los representantes de los conservadores, que en algunos temas políticos, como el de la relación entre el clero y el gobierno son hasta retrógradas.

Cada Estado tiene sus características peculiares; si se trata de describir el mexicano, se tiene como resultado un ente amorfo. Aquí, conviven formas prehispánicas de poder, de la época colonial, de organizaciones corporativas propias de la Europa medieval, grupos oligárquicos con un dictador que los representa cada seis años, y rige la designación presidencial. Lo anterior indica que vivimos en un país políticamente poco racional; pero a los ciudadanos comunes se les hace creer que estamos en el mejor Estado; se les engaña que participan en la elección de los gobernantes, cuando realmente es la oligarquía nacional y extranjera la que decide, qué personas defenderán los intereses de los ricos, en los diferentes poderes del Estado.

Mientras el Partido Revolucionario Institucional (PRI) estuvo al frente, el candidato oficial fue elegido por el dictador en turno. A partir de Carlos Salinas, las transnacionales han impuesto a su candidato. Los paseos que los representantes del poder hacen por el país —lo que llaman campaña política electoral— son para que la gente los conozca y vote por ellos. Así se legitima el procedimiento antidemocrático, hecho por los representantes del poder con apariencia democrática.

El nombramiento del jefe de los oligarcas en turno y el derroche de dinero para legitimarlo son irracionales ante la democracia que pregonan. Racional sería que representaran los intereses del pueblo y no los de los poderosos, que no tiraran el dinero recabado por los impuestos en campañas políticas oligárquicas, pintadas de fiestas democráticas.

El Estado mexicano es como una víbora que se muerde la cola. Los pobres que ha engendrado le sirven para mantener el *status quo*; cada periodo de elecciones los soborna para que voten por los representantes de la oligarquía: así se ha mantenido la unidad de contrarios, hasta que las luchas sociales hagan que la balanza se incline del lado del pueblo y se instaure la democracia social participativa, hasta ahora una utopía.

La democracia burguesa se perfeccionará, cuando los contendientes se enfrenten con los mismos recursos en todas las esferas, con programas definidos para votar por los más racionales y progresistas. Así los soberanos tendrán el compromiso moral, de realizar lo que propusieron en su campaña; a lo anterior se tendrá que agregar, que los electo-

res cuenten con una cultura política amplia para discernir y elegir al que propone el mejor proyecto. Si en este párrafo la democracia burguesa se presenta como una utopía, la social participativa se muestra como metautopía, pero es posible y se puede delinear *a priori*;²⁰ la percibimos como el fin de las alienaciones y la instauración del hombre social-histórico nuevo.

Cuando la sociedad se lo propone, encuentra los medios para realizar sus proyectos; aunque los defensores e ideólogos de las oligarquías o dictaduras abiertas o encubiertas, consciente o inconscientemente, digan que eso es imposible en sociedades complejas como la mexicana.

Los Estados toman su nombre de la máxima autoridad: si la tienen todos los ciudadanos se llama democracia que, según Spinoza es el gobierno más perfecto; cuando la potestad suprema está en los mejores se llama aristocracia; en ocasiones el soberano es el mejor hombre, a este régimen se le llama monarquía.²¹

Los tres casos nombrados se ubican en el período racional, cualquier otro estaría en las relaciones pasionales.

De acuerdo con lo anterior, fueron razonables los juicios de Spinoza, al postular que sobre esos soberanos no hay ninguna autoridad y, por lo tanto, gobiernan en la vida civil y religiosa. En cualquier otro caso es válido que los súbditos se ayuden de las ideologías revolucionarias, para liberarse de los tiranos.

En México, el clero siempre ha sido reactivo a la autoridad civil. Hoy las relaciones entre los dos cuadros han mejorado, porque el presidencialismo salinista le otorgó a esa jerarquía parte del poder que había perdido con el gobierno de Benito Juárez; pero el clero representa un poder paralelo al estatal: de ninguna manera se ha sometido al gobierno terrenal. Si así fuera, habría un secretario de religión, por medio del cual el presidente regiría esa esfera. Lo anterior demuestra que seguimos en el estado natural. No se ha hecho el contrato social, del cual surgirá el soberano racional que gobernará de acuerdo con esa facultad. Estamos en la guerra de todos contra todos: mandan los más fuertes, nuestro régimen está mezclado de dictadura, oligarquía y democracia; no es puro, por eso, es necesario organizarse para luchar por la democracia de participación directa. Cuando realmente se erija esa Constitución, se realizará el pacto

²⁰ Lo *a priori* no está reñido con el marxismo.

²¹ Como en nuestro país el soberano es el presidente, vivimos en una monarquía pintada de presidencialismo democrático.

propuesto por Spinoza; pero el devenir del ente no termina allí, es la premisa del modo de producción poscapitalista.

Bento continúa defendiendo al Estado de la siguiente forma:

La piedad hacia la patria es sin duda la máxima que uno puede practicar. Suprimido el Estado, en efecto, nada bueno puede subsistir (...) en medio del pavor general, sólo reina la ira y la impiedad (...) cualquier ayuda piadosa que uno preste al prójimo, resulta impía, si de ella se deriva algún daño para el Estado, y que al revés, no se puede cometer con él ninguna impiedad que no resulte piadosa, si se realiza por la conservación del Estado.²²

El Estado es primero. Las demás actividades se supeditarán y expresarán el amor por él y por veneración se auxiliará a quienes lo defienden; al contrario, cualquier ofensa resulta positiva, si se hace contra los enemigos del Estado. Fuera de esa institución está la guerra, el chantaje; dentro de ella hay civilización, amor a Dios y a los semejantes, paz, concordia y riquezas. Defender al soberano es preservar la civilización y sus corolarios.

Para desglosar el pensamiento de Spinoza, debe recordarse que postuló como Estados racionales a la monarquía, la aristocracia y la democracia; si no justificó la conspiración en los dos primeros, menos en el tercero. Desde esta teoría, no es válido rebelarse contra los soberanos: sería el máximo crimen intentar destruir la civilización, para llevar a los sujetos a la destrucción entre sí.

El problema de la patria es complicado; poco se ha estudiado en filosofía política —sería motivo de un estudio independiente—. Es un término universal. Cuando se ha tratado de acotar, se ha identificado con el Estado, el gobierno, la nación o los bienes culturales. Por patria se entiende los bienes materiales y espirituales que hacen amar y defender a los entes en que han encarnado aquellos valores. Desde esta perspectiva, los dueños del capital y la cultura tienen más patria que los asalariados: la patria de aquéllos es universal; tienen intereses materiales y espirituales globales; necesitan saber en qué lugar del mundo está seguro su dinero y con las mejores ganancias, en consecuencia, también se interesan por conocer las culturas de los pueblos, para venderles las mercancías camufladas de acuerdo a su manera de ser.

22 B. de Spinoza, *Tratado teológico político*, pp. 397 y 398.

La patria de los obreros es exigua; apenas tienen lo necesario para vivir; sin embargo, las dos clases sociales defienden hasta las últimas consecuencias sus bienes. Cuando los asalariados pierden su patrimonio, también pierden parte de los esfuerzos de la vida y hasta la vida misma: mientras que los otros pierden sólo una parte de lo que han ganado. El patrimonio indica la desigualdad que hay entre los humanos; pero la democracia burguesa dice que somos iguales, porque tenemos derecho a votar y a ser votados. Es una falacia: no somos iguales ante la patria, tampoco en las elecciones; no todos tenemos derecho a ser votados, sólo los que reúnen requisitos de grupos de poder.

La historia no es lineal. En algunos países, los socialistas han llegado al poder mediante la democracia burguesa y con ella los han echado. En esos casos los socialistas hicieron poco por los asalariados; en otros, como el caso de Chile en la época de Salvador Allende, la destruyeron con la dictadura de Pinochet. Hoy no está lapidada la posibilidad de llegar a la democracia social participativa, tomando como antesala a la burguesa; pero sería más coherente que se desarrollara de manera independiente, con principios y objetivos propios.

Si en la democracia burguesa los proletarios están desnutridos, en las oligarquías y dictaduras no son dueños ni de ellos mismos; por eso en cualquiera de esos gobiernos, los proletarios tienen la necesidad de seguir luchando por mejorar su situación política, económica y cultural, hasta que instauraren la democracia de participación directa de las sociedades poscapitalistas.

Spinoza subrayó que la civilización y sus consecuencias se dan en el Estado y fuera de él, la lucha y sus efectos. Para utilizar sus propias palabras, diremos que la experiencia y la razón demuestran, que las peores guerras son producto de las determinaciones de las máximas autoridades estatales; en ocasiones arrastran a gente inocente a los horrores de ese fenómeno; además ese instrumento al interior también es conflicto, luego entonces, el Estado es guerra y la democracia comunitaria será el fin de las enajenaciones, es decir, civilización fraternal y humana, paz, concordia, libertad y amor a los semejantes. Más allá del aparato estatal habrá conflictos -como los hubo en el comunismo primitivo-; pero la sociedad los resolverá con el poder de la democracia superior.

De acuerdo al pensamiento complejo del marxismo, cuando las causas del Estado hayan desaparecido, los hombres vivirán mejor, no ha-

brá quien defienda la plusvalía y se preservará la justicia del modo de producción comunitario.

En la siguiente cita, Bento resalta el objetivo de su filosofía política: “De esta doctrina se sigue, pues, que la salvación del pueblo es la suprema ley, a la que deben responder todas las demás, tanto humanas como divinas”.²³ Las potestades supremas legislarán en lo civil y religioso para el desarrollo armónico de la sociedad y sus individuos.

Si se pasa revista, *grosso modo*, a los diferentes tipos de Estados que desde el punto de vista del panteísta son civilizados, puede percibirse que el objetivo expresado en la cita anterior, casi se cumple en la democracia burguesa; no se realiza totalmente, porque los intereses económicos individuales apuntan hacia diferentes lados, cuestión que se manifiesta en las ideologías; sin embargo, los sujetos se pueden agrupar o unir en bloques para pugnar por participar en el Estado o gobernar de manera mayoritaria.

Si en la democracia capitalista no hay unidad, paz, concordia y amor, menos en la aristocracia o monarquía. En las dos últimas las pugnas son más ocultas, pero cuando afloran lo hacen con mayor fuerza. En la monarquía, la aristocracia y la democracia burguesa, sigue la época primordial; se tiene que hacer el contrato poscapitalista mediante el cual, regresarán a la sociedad histórica, los bienes que Benedictus percibió en el Estado democrático.

En la siguiente cita, Spinoza acota sobre la unidad racional: “la multitud no podría ser conducida como si lo fuese por un solo espíritu, según exige todo Estado, más que adaptando una legislación fundada sobre los preceptos de la razón”.²⁴ Según el autor, las máximas potestades conducirán a los humanos por medio de mandatos racionales. Esas leyes inculcarán entre los súbditos o ciudadanos la unidad nacional, el amor a la patria y sus símbolos.

En la teoría spinozista, el monarca es el único propietario, razón suficiente para que los súbditos lo entierren dialécticamente e instauren por medio de esa negación la democracia popular; en la aristocracia y en la democracia burguesa los propietarios se amplían, pero la mayoría sigue sin riquezas, por eso también en las últimas Constituciones mencionadas se justifica la negación de los propietarios. Sólo en la democracia que se

²³ *Ibidem*, p. 398.

²⁴ B. de Spinoza, *Tratado político*, Tecnos, p. 154.

forjará más allá del régimen de propiedad privada, la unidad del pueblo será más sólida; no habrá explotados ni explotadores.

Benedictus conceptualizó al Estado como unidad racional, por eso percibió que en los gobiernos, principalmente en la democracia, se expresa la razón. Ese ente tiene aspectos positivos y negativos como cualquier otra cosa, *verbigratia*, es bueno que realice, promulgue y apoye programas que tengan como objetivo elevar la calidad de vida, en todos los aspectos de sus integrantes; pero es anómalo que sostenga el robo encubierto, que los capitalistas hacen de los productos de la fuerza de trabajo, aunque no podría ser de otra manera: él mismo es consecuencia de ese proceso.

Bento sigue exponiendo su teoría de la siguiente manera: “El mejor Estado (...) es aquél en el cual los hombres viven en concordia y cuyas leyes no se vulneran. En efecto, es cierto que las sediciones, las guerras, el descontento o la infracción de las leyes son más imputables a la corrupción de un Estado, que a la maldad de los súbditos. Pues los ciudadanos no nacen sino se hacen”.²⁵

La soberanía, entonces, sería propia de los más racionales de la sociedad, por eso podrán legislar de acuerdo con esa facultad; educarán a los ciudadanos o súbditos para practicar la justicia, y vivirán en paz y libertad; si esa jerarquía la tuvieran los pasionales, provocarían conflictos y la agrupación todavía no alcanzaría el rango de Estado.

Ningún Estado capitalista puede garantizar la justicia, la paz y la libertad; son bienes de las sociedades que se constituyen más allá de los conflictos de la propiedad privada.

El filósofo de Ámsterdam argumentó que el soberano está obligado a obedecer la ley: “Si el Estado no se viere obligado a observar las leyes o reglas, sin las cuales, un Estado no es ya un Estado, no sería necesario considerarle como una realidad natural, sino como una quimera. El Estado comete, pues, falta, cuando cumple o tolera actos susceptibles de arrastrarle a su propia ruina”.²⁶ Las leyes dictadas por las máximas potestades serán acatadas por los autores y por los ciudadanos o súbditos. Las partes del contrato social cumplirán con lo correspondiente, cuando desempeñen bien sus obligaciones, mientras que el deber de los soberanos, es hacer que los integrantes de la socie-

25 *Ibidem*, p. 172.

26 *Ibidem*, p. 167.

dad, se desarrollen en armonía y libertad, tanto en los aspectos físicos como espirituales; si no cumplen con esa necesidad, se autodestruyen y los individuos regresan a la anarquía, a la guerra de todos contra todos; hasta que la muchedumbre se organice para hacer un nuevo contrato, así superarán la fase primordial y desarrollarán la civilización con sus corolarios.

Las máximas autoridades también deshacen la Constitución, cuando no castigan a los infractores de la ley, porque la responsabilidad de conservar a la sociedad y sus efectos es de los soberanos; si no es así, rompen el pacto. En este aspecto, la teoría de Spinoza es coherente: si los gobernantes son los más racionales y actúan para beneficiar a la nación, no tienen motivos para violentar las leyes.

Sin embargo, en las sociedades regidas por el capital no hay sólo una razón, existen tantas como teorías e ideologías; liman asperezas cuando sus protagonistas se unen en grupos o clases sociales. Hoy, hay dos razones antitéticas, la capitalista y la de los asalariados. Para una, la propiedad privada es lo más racional; para la otra, injusticia y causa de conflictos entre individuos y países. Mientras estemos inmersos en los embates del Estado, no se alcanzará la paz racional percibida por Spinoza en esa institución: es un bien, recuérdese de las sociedades que no regirán por la propiedad privada.

En filosofía política el mayor acierto de la teoría spinozista está en sus tesis de la democracia, que por sus características no ha sido histórica; pero al postular que el Estado es razón, condenó a la sociedad a vivir en ese parámetro. Aunque habría que agregar: si la equidad y la justicia están presentes en las relaciones de producción, no hay necesidad de esclavizarse a ningún Estado; por el contrario, a partir de ahí, se redoblarán esfuerzos para avanzar en las sociedades poscapitalistas, sin las enajenaciones que surgen de la propiedad privada.

En la democracia desalienante,²⁷ habrá una razón con sus múltiples diferencias. En otras Constituciones hay tantas razones como clases sociales, partidos políticos, teorías de la cosa pública e ideologías.

En la siguiente referencia, Spinoza expone la forma en que se destruye el Estado:

27 Se emplean estos términos para hacer la diferencia con la democracia burguesa.

El contrato o leyes por las cuales la multitud delega su derecho a una asamblea o a un hombre, deben, sin duda alguna, romperse cuando el bienestar general reclame semejante infracción. Sin embargo, la única persona que tiene el derecho de juzgar cuáles, son a este respecto las exigencias del bienestar general no es nunca un particular, sino quien detenta la autoridad soberana.²⁸

De acuerdo con el panteísta, cuando un soberano ya no garantiza la paz, el progreso, la libertad y la justicia —entre otras cosas—, tendrá que decretar la disolución del Estado; así, la sociedad retornará al estado natural y, mediante un nuevo pacto, elegirá la soberanía que le proporcione los bienes deseados.

La prevención es pertinente, pero es difícil de cumplir. Las autoridades se aferran al poder, aunque sean ilegítimas e ilegales. Muchas de ellas piensan que gobiernan para beneficiar al pueblo, entendido éste como los burócratas, familiares y amigos; sin embargo, la propuesta de que el soberano se autodestruya, cuando ya no garantice los bienes para los cuales fue creado es oportuna.

Bento sostiene, también, que un Estado justo educa a ciudadanos similares, para que actúen en consecuencia; pero la realidad demuestra que no siempre es así: hay individuos que actúan de manera antitética a la educación que recibieron o, al menos, de manera crítica, lo cual es ya un avance.

3.2. Soberanía

Hay Estados porque existen soberanos y viceversa: son los únicos con facultades para promulgar leyes. Si permitieran que otros lo hicieran, dejarían de ser lo que son y se convertirían en súbditos: son los indicados para decidir cuándo y cómo se ha violado la ley; imponen los castigos correspondientes y premian a los mejores ciudadanos. De acuerdo con los intereses y objetivos del pueblo, deciden cuándo conviene hacer la guerra o la paz. Los soberanos son las supremas potestades de la cosa pública. Al respecto Bento argumentó lo siguiente: “Sólo estos poderes tienen el derecho de dictar las leyes, y si se presenta alguna duda, interpretarla, en cualquier caso particular decidir si, en esta o aquella circunstancia la ley

²⁸ B. de Spinoza, *Tratado político*, Tecnos, p. 169.

ha sido o no respetada (...) decidir la guerra, establecer y ofrecer condiciones de paz o aceptar las que fueran ofrecidas por el enemigo”.²⁹

En los Estados la ideología dominante arrastra consigo a las subalternas, no las deja ser **en sí** y **para sí**, por eso la mayoría de los integrantes de las clases sociales sojuzgadas, pierden de vista dónde está lo justo y su antítesis: están atados a los intereses de los dominantes.

Justicia es darle a cada quien lo suyo de acuerdo con su trabajo. Cuando esta frase sea la ley que rijan las relaciones de producción, serán razonables las legislaciones; de lo contrario, seguiremos inmersos en los conflictos, escuchando dos discursos antitéticos fundamentales: los que defienden a los dueños del capital y los que están a favor de los asalariados; de los dos, el que defiende a los obreros es más equitativo.

El filósofo argumenta sobre la soberanía de la siguiente manera: “Como todo esto, en cuanto se le agreguen los medios de ejecución, abarca la totalidad de los asuntos concernientes al cuerpo político, es decir, al bien público, resulta que el bien público está exclusivamente dirigido, por quien detenta el poder soberano”.³⁰ Según el panteísta, el poder es uno: lo tienen los legisladores, quienes nombran a sus auxiliares pertinentes en el aspecto judicial y ejecutivo para que cumplan y hagan cumplir las leyes. Lo anterior se puede aplicar a cualquier forma pura de Estado; cuando no es así, se vive en el estado pasional.

Desde la perspectiva del spinozismo puede analizarse la constitución mexicana: “Artículo 39. La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste (...)”.³¹ La máxima potestad está en el pueblo, que nombra a sus representantes para que lo conduzcan hacia el bien. ¿Cuáles serían esos beneficios? El desarrollo armónico en todos los aspectos sin perder la libertad; de acuerdo con Spinoza, en el momento en que un gobernante no cumple con lo correspondiente, los nacionales podrán quitarlo y nombrar a otro.

El Artículo Constitucional que comento es claro, ahora queda analizar si se cumple. Después de la promulgación de la Carta Magna, ¿cuándo el pueblo ha nombrado a sus gobernantes? La respuesta es contundente: nunca.

²⁹ *Ibidem*, p. 166.

³⁰ *Ibidem*, pp. 166 y 167.

³¹ *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, p. 57.

¿La relación mandato obediencia ayuda a saber quién es el soberano en nuestro país? El presidente ordena y el pueblo obedece. Si éste fuera la máxima potestad, aquél sería el ministro; pero no es así. Para que el pueblo sea soberano hace falta instaurar la democracia de participación directa poscapitalista.

Por mucho tiempo, nuestro Estado fue gremial. De la negociación entre los grupos de poder surgían los soberanos. Los sectores se identificaban con la máxima potestad y ésta controlaba las organizaciones sin dificultades. Fuera de esa unión de contrarios, a los disidentes les quedaba la marginación y hasta la muerte.

Hoy el Estado mexicano se ofrece al mejor postor: es neoliberal, de esta manera hasta la soberanía se ha perdido; las empresas transnacionales invierten en las campañas políticas de los candidatos y después les cobra las facturas de acuerdo con sus intereses. Salta a la vista que por este camino no se llega a la democracia, pues, vivimos en la dictadura del capital nacional e internacional.

De acuerdo con la filosofía política de Spinoza, puede argüirse que el pacto no se ha respetado;³² estamos inmersos en el combate de todos contra todos, pero principalmente entre los neoliberales y progresistas democráticos. Es válido luchar por instaurar la democracia desenañante, pues sólo así la soberanía regresará al pueblo.

No descartamos la posibilidad de que mediante la democracia capitalista, o de la vía propuesta por los socialdemócratas, se pueda llegar a la democracia superior; pero parece más conveniente dejar esa posibilidad entre paréntesis.

Es evidente que al poder se le somete con otro poder más grande, y éste radica en la organización del pueblo, guiado por un partido político, cuyos integrantes siempre serán soldados de la soberanía popular. Por ahora, sin embargo, parece que una teoría revolucionaria que no se fundamenta en los fusiles no se puede realizar.

Cuando todos los ciudadanos, sean trabajadores y soldados de la democracia popular, el soberano será invencible; mientras tanto todos se educarán con la ley del pueblo. La soberanía popular podrá implementarse de manera multilateral, es decir, iniciar del todo a las partes y de éstas hacia aquél, sin descartar la posibilidad de que desde el punto medio se pueda avanzar a los extremos.

32 El pueblo no es el soberano.

Ninguna otra Constitución garantiza la concordia, la paz y la libertad. La democracia burguesa se presenta al exterior como defensora de los intereses de la mayoría; pero en esencia defiende los de unos cuantos; es una oligarquía encubierta, las razones de ésta, chocan con las de la mayoría, provocando conflictos entre sí, mediados por el Estado; como el aparato represivo no está al margen de la sociedad, también tiene luchas al interior. Si eso pasa en este régimen, en otros los combates afloran con mayor fuerza.

Hoy, el esquema del PRI está roto; pero los presidentes extraídos de ese partido gobernaban como monarcas; Miguel de la Madrid y Carlos Salinas colocaron las bases del neoliberalismo, con la llegada del Partido Acción Nacional (PAN) a la primera magistratura, la política sigue los mismos derroteros trazados por los expresidentes neoliberales del PRI.

3.3. Monarquía

Spinoza percibió que los Estados democráticos son más efímeros que los monárquicos; a pesar de ello, se inclinó por la soberanía popular: pensaba que era mejor un gobierno donde todos participaran por su bien, que un pueblo de súbditos. También teorizó sobre la monarquía.

“Es necesario que todos, por fuerza y por necesidad, si no es espontáneamente, se vean obligados a vivir según los preceptos de la razón. Para lograr este fin, el funcionamiento del Estado se ordenará de tal forma, que nada de lo que se refiere al bienestar general, se confiará plenamente a la buena fe de un solo Hombre”.³³ La referencia trasluce la preocupación del autor, por asegurar que los actos de la cosa pública siempre sean conforme a la razón. No está completamente de acuerdo con las monarquías; sin embargo, como son un hecho, optó por restarles fuerza para depositarla en sus auxiliares quienes, a pesar del estado de ánimo del monarca, podrán actuar racionalmente.

La realidad ha demostrado que la inquietud de Spinoza, por restarle poder al monarca no fue gratuita. Se han dado casos en que los soberanos, por diferentes circunstancias, no han actuado de acuerdo con la razón y han tratado de rectificar sus errores. El filósofo para evitar estas situaciones propuso Consejos³⁴ para compartir con el rey la responsabilidad en el gobierno.

33 B. de Spinoza, *Tratado político*, Tecnos, p. 176.

34 Reuniones de representantes de secciones del pueblo.

“Transferir la totalidad del poder a un solo hombre favorece a la servidumbre, no a la paz (...) quienes creen que un solo hombre puede encarnar al derecho soberano del Estado, están en un gran error (...) el poder de un hombre está totalmente desproporcionado ante semejante carga”.³⁵ Hobbes y Maquiavelo fueron defensores del príncipe. Las objeciones a los gobiernos en la cita anterior hacen la diferencia, entre los primeros escritores y Spinoza. Los argumentos del panteísta son sensatos. Ningún hombre tiene tantas fuerzas y cualidades para conducir solo la política de un pueblo; siempre lo hacen con la ayuda de consejeros, ministros, secretarios, embajadores, etcétera. Por eso dice Spinoza que no hay monarquías absolutas, sino aristocracias encubiertas.³⁶

“Los reyes temen incluso a sus propios hijos, más que les aman (...) de lo que antecede, se sigue que el rey será tanto menos libre y la condición de sus súbditos tan más desgraciada, si el poder soberano se ha transferido de modo absoluto a un solo hombre”.³⁷ Está claro que el panteísta de Ámsterdam no apoyó las monarquías absolutas; pensó que no son posibles y, si lo fueran, serían tan corruptas que los monarcas desconfiarían hasta de sus hijos, con mayor razón de los auxiliares y súbditos. Un gobierno así está en la frontera con las pasiones, por lo que el autor propone políticas racionales, por eso trata de equilibrar el poder del rey mediante asambleas; soberano y ayudantes se comprometen a buscar las mejores opciones, para los gobernados y realizarlas para hacerlos felices.

Preocupado por la estabilidad de las monarquías, Spinoza pensó que todos los ciudadanos serán soldados de la patria; estarán divididos en grupos cívico-militares; cada uno tendrá su emblema para identificarse, registros de natalidad y defunciones. De alguno de esos módulos se elegirá al rey y los bienes pertenecerán al soberano, mientras los súbditos pagarán un impuesto por su uso.³⁸

De los Estados racionales descritos por Benedictus, el monárquico es el más arbitrario; no es justo que todos los bienes de la cultura se enajenen para reverenciar al rey.

“La forma de un Estado ha de permanecer la misma (...) al rey, como ya he dicho, debe suceder su hijo mayor, o bien, si no deja hijos,

35 B. de Spinoza, *Tratado político*, Tecnos, p. 176.

36 Cfr. *Ibidem*, p. 177.

37 *Ibidem*, p. 178.

38 Cfr. *Ibidem*, pp. 179 y 180.

su pariente consanguíneo más próximo por nacimiento (...) la elección del monarca por el pueblo debe ser, en lo posible, valedero a perpetuidad”.³⁹ Según la teoría de Spinoza, el mejor Estado es el que no cambia su Constitución. Una vez hecha la elección del monarca, ejercerá el poder de manera vitalicia, cuando ya no pueda desempeñar su cargo. Si el pueblo legitima el cambio, lo representará su pariente consanguíneo más cercano.

Desde otro punto de vista, el presidencialismo mexicano tiene semejanza con la monarquía. En México la voluntad de los presidentes ha sido ley. La diferencia entre la realidad mexicana y la teoría de la monarquía está en que el presidente —desde Lázaro Cárdenas hasta Ernesto Zedillo— era electo para seis años por su antecesor; pero se legitimaba por el consentimiento popular del sufragio o, mejor dicho, se aparentaba ese proceso por el dispendio de la propaganda política.

“A la muerte del rey, en cierto modo el Estado muere y se vuelve del estado político al estado de naturaleza, y en consecuencia, el poder soberano recae de modo natural en el pueblo que, desde ese momento, tiene el derecho de dictar las nuevas leyes y derogar las antiguas (...) nadie sucede legítimamente al rey, si no es por la voluntad del pueblo”.⁴⁰ Si la teoría concuerda con la práctica, en el gobierno simplificado hay un momento en que la soberanía retorna a la voluntad popular, quien hace uso de su derecho para decidir si sigue con la misma Constitución o la cambia.

En el presidencialismo no sucede esto. Se dice que hay un vacío de poder desde la elección hasta la asunción, pero es la apariencia: quién está en ejercicio permite ciertos movimientos de sus protegidos para que se fortalezcan y tomen el poder bien fortificados. Durante ese lapso el soberano en funciones sigue ejerciendo como tal; en el relevo no retorna la soberanía al pueblo, sigue alienada.

Desde la perspectiva de Bento, los consejeros del rey serán nombrados de cada grupo cívico-militar y podrán ocupar el cargo quienes hayan cumplido cincuenta años, haberse destacado en el bien público y no tener delitos. Cada grupo, llegado el momento, le presentará al rey la lista de quienes reúnen los requisitos para ser consejeros. El monarca elegirá a la persona conveniente. El reglamento de este órgano estará estructurado

³⁹ *Ibidem*, p. 203.

⁴⁰ *Ibidem*, p. 204.

de tal manera, que no permita que sus integrantes sean, en su mayoría, nuevos dentro del sistema, o tan veteranos que sepan evadir responsabilidades. Los cargos no durarán más de cinco años y los miembros de este Consejo, no podrán reelegirse antes de que transcurran cinco años, a partir de la terminación de su último periodo.

Los jurisconsultos ejercerán sus funciones en asamblea general y sus acuerdos se tomarán en cuenta –según la importancia– por mayoría de votos o unanimidad. El soberano sólo podrá decidir, después de haber escuchado la opinión del Consejo. Además, este órgano es la parte ejecutiva del Estado y vigila que la asamblea judicial cumpla con sus obligaciones.

Esta asamblea tendrá también la función de promulgar los decretos y decisiones del rey y cuidar de todos los asuntos relacionados con la comunidad, y asumir por completo la administración del Estado en nombre del rey (...) el rey es el espíritu, la asamblea de consejeros el órgano de la percepción externa o el cuerpo de la comunidad, a través del cual el espíritu logra percatarse del estado en que está aquella y hace lo que le parece mejor en su beneficio.⁴¹

Al analizar la teoría de Spinoza, sale a flote que el pensador tuvo suficiente cuidado para que los intereses del pueblo, estuvieran presentes en las decisiones del monarca. Por ejemplo, al rey lo elige la voluntad popular; cuando ya no puede ejercer, la soberanía regresa a su origen y ahí se rectifican o ratifican las leyes anteriores. Luego, los integrantes de la asamblea ejecutiva son seleccionados primero por los ciudadanos y ratificados por el rey, pero no pierden el contacto con su base: son un cuerpo intermedio entre el soberano y los grupos cívico-militares.

La reunión que aconseja al rey es el justo medio entre los polos. Es cierto que no comete arbitrariedades contra los súbditos, pero tampoco contra el soberano; ubica las cosas donde les corresponde, ya que es el medio que comunica al que manda con los que obedecen y viceversa. De esta manera, rey y ciudadanos son un mismo ente; no están disociados; lo que beneficia a uno, también a los otros.

Son considerables los esfuerzos que realizó Spinoza, por presentar a la monarquía como racional; pero se fue a la antítesis cuando

⁴¹ *Ibidem*, p. 181.

consideró que en ese régimen, todos los bienes pertenecen al rey.⁴² La autorrealización del hombre por medio del trabajo es histórica y social; no hay razón para enajenar sus productos en un solo hombre.

La teoría política de Spinoza sobre la monarquía, es el ejemplo de los bienes enajenados. Si el pueblo no es dueño de nada, ¿qué mal más grande puede sufrir? La propuesta de asamblea ejecutiva y legislativa es la apariencia de que los ciudadanos participan en la monarquía, pero en esencia el rey es todo y el pueblo es nada.

“Incluso los reyes siguen el ejemplo de Ulises y suelen instruir a los jueces de sus tribunales, para que hagan justicia sin dejarse influir por nadie, ni siquiera el propio rey, en el caso en que éste les diese una orden que consideraran contraria al derecho vigente”.⁴³ Las relaciones políticas se regirán por la razón de la monarquía. Si el rey ordenara algo contra los intereses del Estado, los ministros no tienen por qué obedecer. Así se mantiene el régimen inalterable.

La negación dialéctica de una cosa es su antítesis, por ejemplo, el pueblo francés en 1789 destruyó la monarquía de Luis XVI e instauró la democracia liberal burguesa,⁴⁴ por eso de la negación del presidencialismo puede venir la democracia sin fronteras. También sucede que los gobiernos de la voluntad popular son derribados por dictadores, así es la dialéctica.

“Hemos establecido (...) un cierto número de principios fundamentales distintos, que tienden a lograr para el rey una gran seguridad en el ejercicio de su poder, y para los súbditos, la libertad y la paz”.⁴⁵ Lo anterior es cierto desde la lógica formal, pues en esencia ese régimen favorece sólo al monarca. La paz y la libertad de los súbditos consisten en proteger todos los bienes e intereses del rey, no los de ellos mismos.

Aunque Spinoza particulariza sobre los aspectos de la administración pública del reinado, no es preocupación de este trabajo entrar en detalles al respecto, sólo se exponen las cuestiones generales de ese Estado.

Para terminar el tema, habría que agregar que, según Spinoza, el jefe de las fuerzas armadas será elegido de entre los consejeros del rey, y su período durará un año.⁴⁶

42 Cfr. *Ibidem*, pp. 179 y 180.

43 *Ibidem*, p. 190.

44 Cfr. J. Domínguez, “Enseñar a comprender el pasado”, en *Antología: Sociedad y trabajo de los sujetos en el proceso de enseñanza-aprendizaje*, pp. 407 - 413.

45 B. de Spinoza, *Tratado político*, Tecnos, p. 198.

46 Cfr. *Ibidem*, p. 199.

3.4. Aristocracia

El panteísta expuso las estructuras de la aristocracia centralizada y la federada; por considerar que la segunda tiene ciertas semejanzas con la primera, sólo se expondrán las generalidades de la centralizada.

“Mientras el rey necesita inexcusablemente de los consejos, una asamblea no los necesita (...) mientras los reyes son mortales, las asambleas son perpetuas (...) el reinado de un rey (...) es a menudo un gobierno precario (...) el poder de una asamblea suficientemente grande, permanece uno y el mismo”.⁴⁷ En la cita precedente, Bento expresa su inclinación por la aristocracia frente a la monarquía. Las cosas son más complejas: es cierto que la sabiduría de una persona puede ser inferior al saber de una asamblea, pero no necesariamente; es más difícil que el conjunto se equivoque, sin embargo, no es imposible.

Los reyes son mortales, pero pueden seguir gobernando después de su defunción, tal es el caso de Moisés el libertador de los hebreos. Es posible que la estructura de una asamblea sea permanente, si se tuvo el cuidado de diseñarla así en sus reglamentos, lo cual no significa que permanezca para siempre.

A pesar de lo anterior, en la aristocracia los bienes se reparten entre más número de gentes que en la monarquía; pero las condiciones de los trabajadores son similares en ambos Estados; son súbditos, no tienen libertad ni propiedades.

“La aristocracia, como ya hemos dicho es el régimen en que la autoridad política no pertenece a un solo hombre, sino a un cierto número de hombres, elegidos del pueblo a los cuales llamaremos en lo sucesivo patricios”.⁴⁸ Agrega el filósofo que si una región necesita gobernarse por una persona destacada, se deben nombrar cincuenta, en esa relación se encontrará el sujeto que se necesita; en otras palabras, si un Estado se gobernara con cien patricios se nombrarán cinco mil.

Los miembros de la asamblea soberana, cumplirán con ciertos requisitos estipulados según los casos; pero no tendrán menos de treinta años de edad; serán diestros en cuestiones guerreras y fungirán de manera vitalicia, si sus familiares han llevado una vida ejemplar. A la muerte del patricio que los representó, uno de ellos podrá ocupar su lugar, si la asam-

⁴⁷ *Ibidem*, p. 213.

⁴⁸ *Ibidem*, p. 211.

blea soberana lo juzga conveniente; de lo contrario, nombrará a otro que cumpla con el reglamento. Sin excepción, los integrantes de la asamblea soberana serán electos por ésta.

Kant⁴⁹ y Spinoza⁵⁰, se incomodan cuando perciben que en política la teoría está dissociada de la práctica; no percibieron que es una consecuencia de la división del trabajo. El que reflexiona sobre esos acontecimientos lo hace desde el escritorio, por eso el práctico no toma en cuenta las propuestas de aquél. Para superar la divergencia, el filósofo de la política tendrá que actuar en los planos de la teoría y la práctica. En el marxismo crítico se han dado los primeros pasos al respecto. Lo escrito aquí viene al caso, porque no hay estados puros como los han conceptualizado los filósofos. En la realidad se encuentran mezclados, aunque es posible distinguir la estructura que domina. En la mayoría de los casos, la filosofía política sigue siendo una metapolítica, está *plus ultra* de la realidad, lo cual no es un error, sino que se debe reflexionar sobre la cosa pública y también sobre lo que debe ser.

“De todas formas, como el poder soberano de una aristocracia pertenece a la totalidad de su asamblea y no a cada uno de los miembros de ésta (...) es indispensable que todos los patricios queden sometidos a la disciplina de las leyes”.⁵¹ Los acuerdos de la asamblea suprema son leyes civiles para los otros y para los integrantes de ella tomados en forma individual. Cuando la asamblea ejerce de acuerdo con su Constitución, no hay más ley que su voluntad. Para este gobierno y los otros dos que el panteísta ubica dentro de la fase racional, propone no cambiar su Constitución y sus leyes fundamentales.

Si se da un salto desde la filosofía política del siglo XVII, hasta uno de los artículos de la Constitución Mexicana, puede leerse lo siguiente: “Artículo 12.- En los Estados Unidos Mexicanos no se concederán títulos de nobleza, ni prerrogativas y honores hereditarios”.⁵² Parece que nuestro soberano repudia la aristocracia, pero eso es en apariencia. En esencia, nos han gobernado dictaduras mezcladas con oligarquías; el poder está concentrado en unas cuantas familias y de ahí salen los gobernantes. No se dan títulos nobiliarios explícitos, pero implícitamente así son nuestras relaciones sociales, culturales, políticas y militares.

49 Cfr. M. Kant, *La paz perpetua*, p. 215.

50 Cfr. B. de Spinoza, *Tratado político*, Tecnos, p. 141.

51 *Ibidem*, p. 222.

52 *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, p. 15.

En México no hay un Estado puro, es una combinación del régimen simplificado, apoyado por representantes de grupos de poder gremiales, ideológicos, empresariales, políticos y militares; por su composición hasta principio de los ochenta, este Estado era medieval. Con el neoliberalismo está tratando de modernizarse; pero también la modernización es en el aspecto exterior, el poder corporativo permanece.

El soberano mexicano con su apariencia democrática oculta la esencia del régimen feudal, por eso no es casual el buen entendimiento que hoy tiene con la jerarquía eclesiástica: ambos organismos son profundamente antidemocráticos y medievales.

Las luchas entre soberanos y súbditos hacen cambiar las leyes fundamentales de los Estados. En esa relación, los primeros quisieran trueques superficiales, los segundos se interesan por innovaciones esenciales; sólo así mejoran su situación. Los paliativos prolongan su agonía:

(...) creo que no habría medio mejor para el bienestar general que la institución de una asamblea subordinada a la asamblea suprema. Este organismo, compuesto por cierto número de patricios, tendría como tarea única vigilar por la integridad de las leyes fundamentales del Estado, relativas a los cuerpos legisladores y a los funcionarios (...) sus miembros (...) en lo sucesivo los llamaremos `sínclicos´.⁵³

En la aristocracia centralizada, el poder judicial lo detentará la asamblea de los síndicos, sus integrantes serán electos por los patricios y, entre ellos, las características principales que deben reunir: haber llevado una vida pública ejemplar, no tener menos de sesenta años de edad en el momento de la elección y haber sido senador. El cargo será vitalicio.

La relación de los síndicos con los patricios será la misma que entre éstos y el pueblo: de uno a cincuenta. El cuerpo sindical podrá juzgar y aplicar castigos según corresponda a los jefes de gobierno, a individuos o grupos sociales, a otros organismos colegiados, a los patricios y síndicos tomados en forma personal. La única autoridad que está por encima de la asamblea sindical es la soberana.

Los jefes de gobierno serán elegidos de los integrantes del cuerpo soberano y por la asamblea suprema. De la misma manera, se nombrarán los senadores: éstos no serán menores de cincuenta años y formarán un

53 B. de Spinoza, *Tratado político*, Tecnos, p. 222.

órgano dentro del cuerpo de patricios, pero independiente de la asamblea suprema; se ocuparán de lo necesario para que el cuerpo soberano funcione como debe. Dentro del órgano de senadores, habrá síndicos para vigilar que se actúe conforme a la ley. Los integrantes del senado durarán en el puesto periodos cortos y al terminar retornarán al cuerpo de patricios.

La asamblea suprema nombrará de entre los miembros del senado y los síndicos que los vigilan a los cónsules, y serán los responsables de que los senadores cumplan con sus funciones.

El poder ejecutivo estará integrado por la asamblea de síndicos y la de senadores: "Las dos reglas principales para la fundamentación de este Estado son: que la plebe no tenga acceso al gobierno ni al voto (...) que el poder supremo del Estado recaiga en el patriciado entero; la ejecución del poder político se dividirá entre la asamblea de síndicos y el senado".⁵⁴ El pensador dejó el poder ejecutivo en tercer lugar, ni siquiera lo depositó en un solo ente, sino en dos organismos. Eso significa que Spinoza no era partidario del poder centralizado.

La aristocracia como la conceptualizó el panteísta de Ámsterdam, es un gobierno perfecto para mantener a los plebeyos en la indigencia, desde un punto de vista crítico no es racional como asegura el autor, tampoco justo, puesto que no le otorga a cada quien lo que le corresponde de acuerdo a su trabajo, el pueblo no es libre. Aunque Spinoza lo ubica dentro de los Estados racionales, puede clasificarse en las leyes de los más fuertes.

Los plebeyos para conquistar su libertad, tienen que destruir las aristocracias e instaurar el derecho a elegir y a ser electos; sólo así arribará la justicia, la razón, la libertad y la concordia en las relaciones de producción y en general en todas las formas de convivencia e intercambios culturales. Cuando se supere la época de las luchas de clases, comenzará la vida del hombre como tal; es decir, desenajenado ante sus semejantes, la naturaleza y consigo mismo; será el reencuentro de las partes desperdigadas del todo, la unión armónica de nuestro mundo personal e histórico-social; de lo contrario, seguiremos en la guerra abierta o encubierta de todos contra todos.

⁵⁴ *Ibidem*, p. 238.

3.5. Democracia

Spinoza falleció sin haber terminado el *Tratado político*.⁵⁵ La parte inconclusa se refiere a la democracia; sin embargo, los fundamentos de esa Constitución los expuso en el *Tratado teológico político*. En la primera obra mencionada en este párrafo, no entró en detalles sobre el organigrama de la voluntad popular, pero en la segunda expuso su esencia. Se menciona lo anterior, porque parece que en el *Tratado teológico* prefirió a la aristocracia⁵⁶ frente al gobierno de la soberanía del pueblo. Aunque no fue así, se produce la confusión porque no expuso las diferentes formas de democracia y no pudo cambiar de opinión del primero al segundo tratado.

Los argumentos fundamentales del spinozismo sobre la soberanía popular se expusieron en el tema “Filosofía y política” del primer capítulo de este trabajo; en la medida de lo posible, también se redactaron nuestras tesis sobre la democracia. Ahora se complementará la idea; al respecto puede seguirse el hilo conductor de Spinoza: “Muy rara vez puede acontecer que las supremas potestades manden cosas muy absurdas, puesto que les interesa muchísimo velar por el bien común y dirigirlo todo conforme al dictamen de la razón, a fin de velar por sí misma y conservar el mando (...) añádase a lo anterior que tales absurdos son menos de temer en un Estado democrático”.⁵⁷

Entre los Estados racionales que enumeró Bento, sobresale la democracia, el gobierno de los ciudadanos para servirle al pueblo, ahora podríamos decir: la sociedad desenajenada que se gobierna con el lema de los socialistas del siglo XIX: “A cada quien de acuerdo a su trabajo”. Es la soberanía que impulsa y defiende lo social y lo individual: ley que preserve la paz integral de las personas y del pueblo, gobierno que termina con los conflictos de las partes entre sí y con el todo, régimen barato. Cada ciudadano es un gobernante en potencia y base de la democracia, soldado de la libertad en sus diversos aspectos, sujeto histórico de la praxis del modo de producción justo y equitativo.

Para arribar a esa soberanía, en este momento histórico, no hay un solo camino; se puede llegar por muchas vías; pero las fundamentales son tres: a) desarrollar hasta sus últimas consecuencias la democracia

⁵⁵ Cfr. *Ibidem*, pp. 7 y 224.

⁵⁶ Cfr. *Ibidem*, p. 260.

⁵⁷ B. de Spinoza, *Tratado teológico político*, p. 339.

burguesa y de allí, mediante una negación dialéctica, instaurar la popular; b) tratar de erigir el poder del pueblo, con métodos revolucionarios *ex profeso*; y c) seguir las propuestas de la socialdemocracia. Sólo en las relaciones de producción poscapitalistas el pueblo será **en sí y para sí**.

A continuación Spinoza, glosa lo siguiente:

(...) se podrían concebir diferentes clases de democracias. No tengo la intención de examinar aquí sucesivamente cada una de ellas. No voy a analizar más que una sola; aquella en que todos los habitantes sin excepción, siempre que no obedezca otras leyes más que las de su patria, que sean independientes y lleven una vida honrada, gocen del derecho de votar en una asamblea suprema y ostentar cargos públicos.⁵⁸

El filósofo sabe que hay diferentes democracias; por la cita anterior, se percibe que describe una soberanía popular sin fronteras. A lo largo del presente trabajo, se ha subrayado que la teoría de la democracia, como la pensaron Beto y Marx, no se ha realizado. Por eso hoy, más que nunca, es necesario retomar las luchas para instaurarla. Esa contienda tendrá que darse en cada institución del devenir histórico-social, en los centros de trabajos, en las colonias, las ciudades, el distrito, el Estado y el país, sin menospreciar los apoyos exteriores. El organizador de esta propuesta, indudablemente, tendrá que ser un partido político.

A continuación escribo algunas intuiciones personales del régimen político del futuro: la democracia social participativa será la vía de acceso a la desenajenación: social, por la igualdad de sus integrantes ante los bienes económicos, políticos, militares y culturales; participativa, porque todos los ciudadanos podrán participar en la construcción de la sociedad histórica desenajenada.

La soberanía popular consistirá, en que los ciudadanos reunidos en asambleas soberanas territoriales, ejerzan el poder legislativo. Para constituir una asamblea de este tipo, se pedirá como mínimo mil ciudadanos y como máximo, cinco mil. La máxima potestad podrá reunirse de manera ordinaria dos veces por año, en sesiones consecutivas que podrían durar hasta diez días hábiles. Los temas a tratar estarán en consonancia con los problemas de la comuna; pero una sesión servirá para legislar o

58 B. de Spinoza, *Tratado político*, Tecnos, pp. 260 y 261.

revisar las leyes y nombrar a los integrantes de los otros poderes; la otra, para recibir informes de su propia comisión permanente, del poder ejecutivo y del judicial.

Los integrantes de estos últimos organismos, serán comisionados por el legislativo y cuando sesione la máxima potestad, se integrarán a ella. Además todos los habitantes se regirán con la Constitución. Cuando la máxima potestad termine su asamblea, los poderes políticos quedarán depositados en los comisionados, que juntos formarán el ayuntamiento; éste y las asambleas de distrito, Estado y nación, tomarán acuerdos de manera democrática.

La comuna legislará para que no haya reelecciones en los cargos, mientras los ciudadanos irán ocupando de manera ordenada los diferentes puestos y durarán según corresponda hasta dos años consecutivos.

El legislativo podrá destituir en cualquier momento a los funcionarios que no cumplan con su trabajo, para eso tendrá que reunirse de manera extraordinaria o en los asuntos generales de las asambleas ordinarias. Los acuerdos se tomarán según su importancia, por unanimidad de votos o por mayoría. De esta manera, el soberano jamás delegará su autoridad en nadie. Como los gobernantes serán servidores del pueblo, se harán realidad las tesis: “La democracia es el poder del pueblo para servir al pueblo”, “La soberanía popular se ejerce de abajo hacia arriba” o “mandar obedeciendo”.

Además de lo enlistado, la asamblea soberana tendrá las siguientes atribuciones: nombrar a los jefes de la organización del ejército, a la policía que dependa de la máxima potestad, -otros grupos similares pertenecerán al poder judicial y al poder ejecutivo-; también le corresponderá rectificar o ratificar las declaraciones de guerra y de paz, tratados de comercio; aprobar días y horas hábiles, ceremonias y fiestas cívicas y religiosas, planes de estudio, religiones que se pueden profesar; si llegara el caso, decidir si se aplicó bien la ley o no; y de acuerdo a la Constitución, cobrar impuestos.

El poder judicial tendrá el mismo trabajo que ahora, sólo que la ley que aplique será diferente.

El poder ejecutivo se encargará de la organización política y de las obras y servicios de interés comunitario.

La estructura de la soberanía popular se repetirá en las asambleas de distrito, Estado y país; en su momento, la máxima potestad, a pro-

puesta de las diferentes asambleas de los distritos y los otros niveles de gobierno, legislará sobre los quehaceres de éstas.

Las comunas serán autónomas y, si lo acuerdan, podrán confederarse para formar organismos políticos más complejos, *verbi gratia* el soberano nombrará a sus representantes de los tres poderes ante el distrito, el Estado y el país; así se formarán los diferentes niveles del gobierno. La asamblea distrital representará los intereses de hasta veinte mil ciudadanos; por su parte, la unión de distritos formará la junta estatal, que simbolizará la unión de hasta doscientos mil ciudadanos y en la unión de las asambleas estatales cristalizarán los intereses del país; jamás estarán en comisiones permanentes más del veinte por ciento de los comunitarios.

Igual que en el ayuntamiento, los encargados de la política distrital, estatal o nacional, serán servidores públicos y la comuna ejercerá sobre ellos el control. Cuando esos comisionados se aparten del interés que los nombró, serán destituidos y juzgados como corresponde de acuerdo a la ley vigente. Los puestos vacantes se cubrirán de inmediato con otros integrantes de la comunidad y no serán necesarios requisitos *ex profeso* para ningún puesto político: todos los ciudadanos estarán capacitados para ejercer.

La comuna estará formada por los ciudadanos y éstos serán los hombres y mujeres en plenas facultades físicas y mentales, entre dieciocho y setenta años de edad, dedicados a los quehaceres y defensa del régimen, sin antecedentes penales.

Los habitantes que no estén en el rango de las edades anteriores, estarán bajo el cuidado de los ciudadanos correspondientes o de las instituciones respectivas.

Se percibe, de manera clara, que la democracia popular no enajenará la soberanía de la comuna y el gobierno más cercano a ella estará cristalizado en el ayuntamiento. Las otras asambleas de los gobiernos distritales, estatales y del país, tendrán poca fuerza, por eso se extinguirán con el consecuente fortalecimiento de la comuna.

Así funcionará la democracia social participativa; ahora puede ser régimen de vida en organizaciones *sui generis*; pero es necesario pugnar para que sea la Constitución política del futuro.

Desde nuestra conceptualización, la soberanía popular y el comunismo son lo mismo. Esa potestad realmente será el gobierno de la mayoría sobre la minoría, pero respetará a ésta, porque será el disenso que con

el tiempo podrá convertirse en consenso y constituirá el fin de las luchas políticas antagónicas. Así será válida la tesis de Spinoza, cuando expresa que es injusto aliarse con los enemigos del soberano y justo dejarlos solos y hasta destruirlos; así comenzará a instaurarse la verdadera historia, el humanismo sin enajenaciones.

La democracia propuesta por Spinoza es diferente a la capitalista, por eso guiados por ella y por el marxismo crítico, podemos alumbrar el camino que nos conduzca a un régimen superior de vida, alejados del modo de producción que divide a la sociedad histórica, en dueños de los medios de producción y asalariados.

CONCLUSIONES

Filosofía

En la filosofía como ascenso se explica que Spinoza, preocupado por alcanzar la felicidad eterna, se alejó de los bienes efímeros. Llegó a la bienaventuranza mediante los grados del saber: el conocimiento empírico, racional e intuitivo.

Se replica al spinozismo que nos aleje de los bienes, mutables para elevarnos hacia supuestos beneficios eternos.

Con base en el racionalismo antiguo, proponemos darle a cada quien lo que le corresponde, cuestión que en política también aceptó Spinoza.

El autor no dice cómo se asciende de un grado gnoseológico a otro, pues al menospreciar la experiencia hace una teoría del conocimiento basada en la razón y la intuición; según él, la filosofía sirve para superar las pasiones y ubicarse en las fases reales.

A pesar de los méritos que tienen los juicios del panteísta, su filosofía también es imaginativa, ya que postula que la sustancia se trueca en atributos, sin duda un supuesto lógico que no se puede demostrar en la praxis.

La manera de dilucidar el todo —según Spinoza— es intuir la sustancia **en sí** y **para sí**: percibir su integración por un infinito número de atributos inmutables y eternos como ella, de los cuales conocemos al pensamiento y a la extensión; a su vez, éstos se hacen presentes por los modos.

El spinozismo es analogía del “pienso, luego existo” de Descartes, por lo que en la primera concepción se autorrealiza Dios a partir de sí, en la segunda el yo.

La filosofía de la conciencia es muestra de la enajenación, le otorga a la creación autonomía y borra los conductos que la unen al creador: en ella el efecto es causa, pero ésta es efecto. Desde el punto de vista del materialismo crítico, la metafísica es la inversión del ser y la verdad ontológica está fuera de ella en el mundo físico-biológico. El tedio de la sustancia spinozista aparece cuando tiene que demostrarse por lo finito y mutable.

Spinoza aseguró que Dios es infinito, inmutable y eterno: sus atributos supuestamente tienen esas propiedades, sólo que no se comunican entre sí por ellos mismos, sino por medio de la sustancia.

De la potencia de los entes finitos, Spinoza deduce la omnipotencia del ser infinito. Según sus tesis, los sentidos nos engañan, por eso imaginamos cantidades; pero si nos educamos y percibimos con el entendimiento, la sustancia se mostrará infinita, indivisible y eterna.

Por los párrafos anteriores, sabemos que el panteísmo es una metafísica. En la naturaleza que está más allá de la conciencia manipulamos entes divisibles, finitos, que se transforman los unos en los otros, y ya concatenados forman al mundo ilimitado. Percibir un ser eterno indivisible e infinito es imaginar cosas formales, por eso la filosofía de Spinoza es lógica especulativa.

Es cierto que en ocasiones los sentidos nos engañan, pero también lo hace la razón; si le damos a cada atributo el uso que le corresponde, conoceremos mejor el todo y sus partes.

No tenemos por qué aceptar que no hay relación entre pensamiento y extensión, por el contrario: son los hombres inmersos en determinados modos de producción los creadores de los pensamientos.

Dice el panteísta que Dios es necesidad y libertad. Por lo primero se entiende que todo lo que hace o ha hecho no podría haber sido de otra manera; al actuar determinado por él mismo, ejerce su plena libertad. En este aspecto, lo que pasa en la causa también ocurre en el efecto: los entes están determinados a ser lo que son.

Spinoza dice que la necesidad y la libertad son lo mismo, por eso imagina a Dios como una figura geométrica perfecta; en este caso, cada línea corresponde al todo y éste a la parte; en un ente así, es lo mismo la libertad y la necesidad; sin embargo, en la naturaleza mensurable la mayoría de las cosas tienen figuras irregulares, por eso en lo tangible, no siempre es lo mismo la libertad y la necesidad, aunque no necesariamente tienen por qué ser diferentes.

En el área de las Ciencias Sociales y humanas es difícil demostrar que un ente ha sido determinado geoméricamente. En este ámbito hay determinismo y a la vez no: siempre queda un margen para que la vida y sus creaciones superen su dependencia o independencia.

La filosofía de la necesidad y la libertad revela lo que pasa en disciplinas como la mecánica, geometría, matemáticas y en las cadenas alimenticias, no en las humanidades.

La totalidad ontocreadora es la naturaleza física-biológica y los hombres sociales e históricos, no la sustancia spinozista, por eso, las cien-

cias particulares estudian el devenir de los entes finitos, sus mutuos cambios, y revelan porqué se transforman en otros.

Spinoza, al conceptualizar las profecías como imaginativas, las ubicó en el primer plano del conocimiento, consecuentemente aseguró que las narraciones de milagros son fantasías, que agrupan a la gente con esas ideologías y sirven para que los profetas o sus representantes manipulen a la muchedumbre.

Desde la perspectiva del panteísta de Ámsterdam, en la naturaleza divina hay leyes eternas e inmutables, por ello si alguien dice que esos imperativos se pueden evadir con los milagros, no conoce la sustancia y se tomará como calumnia contra Dios.

Por lo anterior, sugirió separar la religión común de la filosofía. Según él, ambas esferas son diferentes: una es imaginativa, dogmática y fideísta; la otra, científica, racional, crítica y autocrítica. Con la primera nos acercamos a Dios de manera confusa; mediante la segunda nos unimos a la sustancia de manera consciente. Son esferas excluyentes entre sí y, sin embargo, forman parte del todo.

Fue acertada la inquietud de separar la filosofía de la teología, porque los profetas escribieron para gente acrítica, imaginativa y fideísta. Sócrates lo hizo para personas letradas, racionales, críticas y autocríticas, esto es, desde el principio las disciplinas fueron diferentes. Si se niega dialécticamente al spinozismo, se llega al punto de partida de la filosofía y la religión —al materialismo—, sólo que ahora la filosofía estudiará los dogmas religiosos y los fideístas, en la medida de sus posibilidades, opinarán sobre las tesis de aquélla.

Spinoza no está de acuerdo en confundir la filosofía con la religión común; pero en la *Ética* hizo una teología basada en la filosofía, si bien su panteísmo es racional. Asimismo, aseguró que las leyes del absoluto son eternas e inmutables. Si conceptualizamos que el todo es el mundo compuesto de cosas finitas, percibimos que según los géneros, especies, clases o entes que se estudian serán sus leyes. Con esto se afirma que la naturaleza es devenir constante y eterno, y al mudarse el fundamento también se muda la ley que lo manifiesta.

Según Benedictus, Dios fundamentó la libertad de la religión desde un principio, por eso se reveló a los profetas de diferentes maneras. Lo que el creador impulsó nadie lo podrá prohibir; hoy, se permitirá que en esta esfera cada quien perciba a Dios libremente. También opina que

en la filosofía con mayor razón se otorgará la libertad de expresión. El límite de las dos esferas está donde inician los intereses del Estado, quien legislará para impulsar la concordia, la libertad, la armonía y la paz entre sus integrantes.

Lo fundamental es que fideístas y racionalistas amen a su prójimo como a ellos mismos: unos por indicaciones proféticas y los otros por convicciones racionales.

En filosofía política Bento recibió influencia de Hobbes: los dos autores eran *iusnaturalistas*, pues sostuvieron que en esa fase rigió la ley del más fuerte; fue un periodo de guerras sin tregua de todos contra todos.

La diferencia entre el **contractualismo** de Hobbes y el de Spinoza radica en que el primero mediante el pacto justificó la monarquía; Spinoza, la democracia social de participación directa, cuya forma de gobierno es la más perfecta, porque es la desenajenación total, el reencuentro del ser y sus modos con ellos mismos: es el Estado de la libertad.

Es apropiada la filosofía política de Spinoza, sólo que no marcó el camino que conduciría a la democracia popular.

Los autores del *Manifiesto del partido comunista*, indicaron el proceso que terminaría con la enajenación. Otra diferencia entre estos teóricos y el escritor del *Tratado teológico político*, consiste en que para el marxismo clásico, el Estado es un ente negativo, por eso propone destruirlo y erigir a la sociedad desenajenada; mientras el *iusnaturalismo* sostiene que el Estado es lo mejor, y lo que se hace dentro de él, de acuerdo con sus leyes políticas, es racional.

El **contractualismo** tiene su origen en el *Antiguo testamento*, por lo que el mérito de Hobbes y Spinoza está en que lo trasladaron a la filosofía política civil, laica para fundamentar y justificar al Estado.

El primer teórico de la democracia social de participación directa, en la época moderna fue Spinoza; podría decirse que sus juicios al respecto fueron formales. Para que la democracia social participativa sea real, debe haber una interrelación entre la teoría y la práctica, no sólo para instaurarla, también para desarrollarla.

Spinoza aseguró que la voluntad y el intelecto son lo mismo: los hombres libres se aman entre sí; aman la vida y los bienes que necesita para ser; en pocas palabras, dijo que los racionales se proporcionan felicidad mutua, y la libertad se ejerce en la sociedad.

Según Bento, las leyes civiles tienen como objetivo cuidar la permanencia del Estado, es decir, salvaguardar la libertad de los soberanos, ciudadanos o súbditos. Por otra parte para que la voluntad sea infinita, como la percibió Descartes, inagotables tendrán que ser las posibilidades materiales y espirituales de todos los hombres. Esto sólo podrá alcanzarse a partir del desarrollo de la fase superior de las sociedades poscapitalistas.

El fin de la enajenación se alcanzará mediante la praxis. Los ensayos del **socialismo real** mostraron el camino equivocado que conduce hacia las sociedades desenajenadas, pero ya llegarán teóricos y héroes más visionarios que conducirán a la fundamentación y desarrollo de las sociedades históricas poscapitalistas.

La concepción cartesiana de que el pensamiento es independiente del cuerpo y de que no se tocan entre sí influyó, para que Spinoza propusiera que entre los atributos de la sustancia, no hay ninguna relación.

Spinoza es filósofo vitalista de Estado: su democracia racionalista está hecha para cuidar y desarrollar la felicidad de los ciudadanos.

Teoría del Conocimiento

El panteísta propone reformar el entendimiento para conocer realmente a Dios; cuando el sujeto supere la vida pasional y viva de acuerdo con la intuición y la razón, se fusionará con Dios. Así, se convertirá en infinito. La educación será parte fundamental del progreso, según Bento, cuando los hombres se conscienticen y eduquen a otros para vivir con los preceptos intuitivos y racionales. Además, la democracia se irá ampliando y perfeccionando.

La praxis enseña que no basta la conciencia para transformar el mundo, es necesaria la participación en la política para instaurar la democracia desenajenada.

Spinoza escribió que la naturaleza divina percibe los cuerpos y las acciones recíprocas entre ellos por medio del espíritu humano. Agregó que un organismo superdotado es muestra de un espíritu similar.

Desde nuestra perspectiva, no es la idea la que hace conceptos y mucho menos la que engendra a los entes; ella misma es creada por las neuronas del cerebro humano.

En la última conceptualización, el punto de partida es el devenir de los entes finitos que, concatenados, forman la infinitud de la naturaleza

que existe independientemente de la conciencia. Las negaciones de negaciones de esa totalidad crearon al hombre-mono y éste, por medio de la dialéctica del trabajo, se transformó en hombre. Desde antes de nacer, el ser humano recibe beneficios naturales y culturales de sus semejantes.

La conciencia surge por múltiples causas, entre las principales, la educación y las capacidades del individuo para distinguir los entes.

La sustancia spinozista no crea nada. Los únicos ontocreadores **de sí y para sí** son la dialéctica de la naturaleza física-biológica y el hombre mediante las negaciones de negaciones de su fuerza de trabajo.

No es Dios el que percibe por medio del cuerpo del hombre, son las células cerebrales, ayudadas por los sentidos y el sistema nervioso, las que distinguen lo claro y distinto en los objetos y los sujetos.

Spinoza cayó en el subjetivismo al señalar que las ideas de los cuerpos, que están más allá de los conceptos, indican el estado de nuestro organismo y no las cualidades objetivas de los entes. Según el panteísta, el espíritu percibe por medio de su organismo a otros cuerpos. Concibió los objetos en acto cuando los tuvo presentes. Aseguró que existen si alguna vez afectaron su ente, aunque ya no lo hagan. Si el sujeto sintió simultáneamente dos o más objetos, cuando la conciencia recuerde a uno de ellos, también recordará a los otros.

El spinozismo conceptualizó al hombre formado por los dos atributos: identificó al pensamiento con el alma y el cuerpo le sirve al espíritu para hacerse autoconsciente.

Para mí, los conceptos de las cosas que están más allá del sujeto, no sólo reflejan las facultades del ente que conoce, si las percepciones son correctas, también captan la esencia de las cosas estudiadas. La verdad es la correspondencia entre la teoría y el objeto analizado.

Para superar los unilateralismos, se estudian las facultades para el aprendizaje y las cualidades de las cosas. Sin olvidar que el conocimiento se da cuando, *ex profeso*, hay interrelación entre el sujeto y el objeto.

El lenguaje demuestra que el hombre es un ser histórico-social, pues la sociedad da los códigos del lenguaje y los individuos ofrecen el sello personal mediante el habla; es el sostén del pensamiento y sirve para culturizarnos: primero imitamos y posteriormente, si las circunstancias lo permiten, llegamos a la originalidad; es el medio eficaz para comunicarnos, liberarnos o dominar a otros entes.

El hombre fundamentalmente, está compuesto por sentimientos, conciencia y praxis. De la armonía entre las primeras esferas, más la acción transformadora de las cosas, se obtienen mejores resultados para desarrollar la vida y lo que necesita para ser. La conciencia es histórica, individual y social, como el sujeto que la sustenta.

La depuración y actualización del marxismo es cuestión fundamental para superar su crisis, sin olvidar que ha sido y seguirá siendo crítico, autocrítico y propositivo, pero principalmente revolucionario.

Según Spinoza, las ideas de Dios son verdaderas, absolutas, adecuadas y perfectas.

Las que se originan en la sensibilidad son lo contrario de aquellas, es decir, imaginativas.

El conocimiento es praxis: se inicia en lo sensible y se trueca en lo inteligible, para regresar a su punto de partida. Cuando el concepto corresponde al objeto, y viceversa, se cierra una fase del conocimiento para iniciar otra; de lo contrario, se regresa sobre los pasos anteriores, hasta encontrar la pifia y superarla. Cuando el objeto se ha conocido, viene la fase en que se opta por transformar la realidad o dejarla como está —en la interacción entre el sujeto y el objeto, siempre hay transformaciones—. El saber es gradual, dinámico, con adelantos, retrocesos y momentos en que hay reposo aparente; la verdad se transforma en falsedad y ésta en aquella.

El autor de la *Ética* escribió que el conocimiento por experiencia, opinión e imaginación es incompleto, y el racional e intuitivo es verdadero. Agregó que estamos determinados por Dios a ser así. Desde su conceptualización, la libertad y la necesidad son lo mismo. Mi punto de vista es que hay muchos tipos de conocimientos y cada uno se utiliza donde corresponde.

La libertad es cuestión compleja, inicia con la integridad de los atributos del sujeto y se desarrolla en sus relaciones con el mundo socio-cultural y físico-biológico. La historia demuestra que hay determinismos y maneras de superarlos.

Benedictus propuso conocer al sujeto y al objeto; así de los dos aspectos y sus mutuas transformaciones se obtendrán el grado de perfección y de eternidad de cada hombre. Diferentes sujetos, objetos y objetivos del conocimiento, dan como resultado distintas gnoseologías.

El panteísta aseguró que el método es el camino que conduce a Dios, ahorrándonos tiempo, dinero y esfuerzo. Además, en relación con la realidad, no hay diferencia entre el método y el devenir de la idea.

El método marxista también está extraído de la realidad objetiva, es idéntico a la dialéctica de la naturaleza, la sociedad histórica, los modos de producción y las facultades del sujeto.

Se percibe en la filosofía de Spinoza, el proceso de lo singular a lo universal y de lo general a lo particular. Mediante la inducción llegó a la primera verdad intuitiva y de ella dedujo los atributos y modos.

El spinozismo concibió la educación, como el medio fundamental para ascender a Dios. Una sociedad integrada por spinozistas sería Divina, democrática y libre, es decir; feliz.

La gnoseología de la praxis es más completa que las teorías que justifican el quehacer de la parte, como si fuera el todo. Relaciona las facultades del saber, sin menospreciar ni engrandecer a ninguna en el lugar que le corresponde. Subraya que el objetivo fundamental del conocimiento es la transformación del mundo, para construir sociedades históricas más complejas y desenajadas.

Filosofía política

Las teorías *iusnaturalistas* de Hobbes y Spinoza sostienen que los salvajes del primer estado vivían solitarios, sin civilización, sin política ni riquezas. Era la guerra de todos contra todos, el gobierno del más fuerte; mediante un contrato social, acordaron instaurar el Estado, del cual se desliga la civilización y todos sus bienes racionales; así justificó el inglés la monarquía y el holandés, la democracia.

El panteísta también escribió que los Estados, que no han firmado tratados de paz entre sí, viven en guerra potencial o real, similar a la lucha de los salvajes del primer período.

Según Benedictus cuando un régimen no ha superado en su interior las causas de la guerra, no ha aventajado completamente la fase primordial, pues en el Estado todos viven de acuerdo con la razón, por convicción o por miedo a los soberanos. Las autoridades supremas hacen las leyes y en ellas expresan lo que es justo e injusto.

Desde el punto de vista del materialismo histórico, el hombre, desde antes de ser tal, ya vivía en sociedad; no hubo un estado primordial

como teorizó Spinoza; la primera época corresponde al comunismo primitivo y se caracterizó por la paz, la libertad, la justicia y la democracia; no conoció la propiedad privada y sus efectos.

El Estado demuestra que la sociedad está inmersa en las luchas de clases y el gobierno trata de regular los conflictos; pero en esencia siempre defiende la propiedad y a sus dueños; no es cierto que antes del Estado el denominador común fuera la guerra. Esos hechos se producen en las sociedades que tienen como base, de sus relaciones de producción a la propiedad privada.

Desde el punto de vista del marxismo decimonónico, lo que Spinoza conceptualizó como racional —el Estado y la propiedad privada— es irracional y las sociedades que percibió fuera de la razón, porque se desarrollaron antes de la política, fueron más justas y se instaurarán con mayor justicia después de la enajenación.

Spinoza fue un filósofo de Estado; concibió que lo positivo se da dentro de ese aparato y fuera de él, lo negativo. Según él, la verdadera religión enseña a amar al prójimo como a nosotros mismos, a practicar la justicia y caridad, por eso no se opone a los intereses del Estado; pero son las potestades supremas las que aprueban la religión verdadera, los religiosos; al acatar la ley de los soberanos obedecen a Dios, el máximo bien es respetar las leyes civiles.

Spinoza agregó que las potestades supremas hacen las leyes, lo cual significa que sobre ellas no hay ni puede haber ninguna autoridad, por eso son soberanas.

De las máximas autoridades deviene la civilización y de ésta todos los efectos positivos, por eso quién está en contra del Estado es enemigo de la sociedad y de sus producciones materiales y espirituales. Sería justo denunciarlo y estar en contra de los enemigos del poder político. No hay ningún crimen que no sea bueno, cuando se hace contra los enemigos de los soberanos.

El objetivo de las leyes civiles será el de preservar y desarrollar de manera integral y armónica los bienes materiales y espirituales del pueblo y de los individuos.

Cuando el Estado gobierna de acuerdo con la razón es unidad material y espiritual. El mejor poder político es el que no cambia o el que más dura. Las máximas potestades respetarán y harán respetar las leyes. Cuando no sea así, el Estado entrará en decadencia, hasta que se desintegre y los interesados harán un nuevo contrato.

Desde otro ángulo de mirada la propiedad y el Estado son males de la sociedad; no todo lo que ocurre en ese período es negativo; pero la esencia de esas instituciones perjudica la justicia y la libertad, por ello la mejor Constitución es la democracia social sin enajenaciones.

El mejor Estado es el de hombres y leyes justas. En nuestro país, el PRIAN ha impedido la democracia, aproximadamente durante ochenta años —por eso todavía no vivimos en el gobierno que emana del pueblo, por ese ente, para servir a él mismo—: habrá soberanía popular cuando la sociedad participe en la elaboración de las leyes. Para llegar a ese punto, hace falta que en la democracia burguesa los contendientes se enfrenten en igualdad de circunstancias en todos los aspectos, lo cual parece imposible, o que se sigan las vías trazadas por el marxismo crítico revolucionario o los socialdemócratas, sin descartar otras teorías.

El Estado presupone la plusvalía, las guerras abiertas o encubiertas, en acto o en potencia. Sólo las sociedades comunistas poscapitalistas serán el fin de la enajenación, el desarrollo de la cultura humanista, la paz, la libertad, la democracia desenajenada, el amor a la patria y a nuestros semejantes; unidad espiritual de la humanidad, la única Constitución donde las leyes las hará el pueblo, para su propio beneficio; sin embargo, en un principio, las diferencias entre países, culturas, clases sociales y personas se conservará y después se diluirán.

Spinoza escribió que los soberanos dirigen el bien público en la esfera civil y religiosa; deciden si se respetó la ley o no; nombran a sus auxiliares y dicen cuándo hacer la guerra o la paz.

Por lo escrito en el párrafo anterior, sabemos que en nuestro país durante los setenta años que gobernó el PRI, el *Leviatán* era el presidente, pues gobernaba un monarca oculto en procesos políticos e instituciones aparentemente democráticas, pero realmente eran autocracias.

Desde el punto de vista de Hobbes y Spinoza, justicia es respetar los pactos, como nuestra Carta Magna dice, el soberano es el pueblo, pero luego agrega que dicha potestad está representada por el presidente, en esencia vivimos en el gobierno de un hombre, lo cual desde el spinozismo es autoritarismo contranatural, luego entonces, desde esta filosofía política y desde el marxismo crítico se justifica, luchar por suprimir este régimen para poner las bases y desarrollar el modo de producción sin alienaciones.

Si aplicamos la teoría spinozista a las diferentes soberanías, es obvio que la injusticia aumenta conforme disminuye el número de los que integran la máxima potestad.

La democracia capitalista es, en esencia, una oligarquía simulada y, en casos extremos, una monarquía encubierta. El poder popular **en sí** y **para sí** será realidad en el modo de producción sin enajenaciones, sólo entonces el pueblo será completamente soberano.

Según Spinoza, un país gobernado por un solo hombre es infeliz. Para racionalizar la monarquía, sugirió que el rey se eligiera de algún grupo cívico-militar componente del país. Ejercerá la soberanía tomando en cuenta los acuerdos de la asamblea de sus consejeros; esos juriconsultos saldrán de los mejores hombres interesados en la cosa pública y serán mayores de cincuenta años; el monarca les dará el nombramiento a los que juzgue conveniente. Esa asamblea será el poder ejecutivo, el cuerpo del Estado; el rey, su espíritu. Además, los consejeros se encargarán de la administración pública y de vigilar que la asamblea judicial cumpla como corresponde.

Cuando el monarca muere también muere el Estado; entonces, el poder retorna al pueblo, quien ratificará o rectificará la Constitución del soberano anterior.

De los Estados racionales analizados por Spinoza, la monarquía es el más irracional; el rey es todo y los súbditos, nada. El buen súbdito es tal porque protege los intereses del rey y nunca los de él. Es la enajenación de los súbditos a su máximo esplendor; sin embargo, de acuerdo a la filosofía política de Spinoza, la monarquía es mejor que el presidencialismo: en aquél Estado, cuando muere el monarca, la máxima potestad retorna el pueblo, quien rectifica las leyes; mientras que en el presidencialismo la soberanía del pueblo está permanentemente alienada; no retorna ni un momento a su origen y se vive en lo que el panteísta llamó gobierno despótico y pueblo infeliz.

Spinoza no ocultó su preferencia por la aristocracia frente a la monarquía. En aquél Estado la asamblea de patricios es la soberana. Al morir uno de sus integrantes, la asamblea nombra a otro. El nuevo elemento podrá salir de entre los familiares del patricio finado, pero no necesariamente.

Los integrantes del Consejo Supremo no tendrán menos de treinta años y ejercerán de manera vitalicia. Cada patricio tomado en forma individual se someterá a la ley. La asamblea es la soberana.

Los síndicos son patricios que detentan el poder judicial. Su ejercicio será vitalicio. Para ocupar el cargo, se habrán destacado por su vida ejemplar y no tener menos de sesenta años en el momento de la elección. El ejecutivo estará representando por senadores y síndicos.

Por nuestra parte, pensamos que la aristocracia es uno de los gobiernos de los más fuertes.

El pueblo no participa del poder político ni es dueño de los bienes materiales y culturales.

En México, la Constitución Política prohíbe los títulos de nobleza, pero en la realidad siempre nos han gobernado las mismas familias, si lo anterior es cierto, vivimos en una oligarquía, pero analizando la cosa con un poco de detenimiento, se percibe que el Estado mexicano es una mezcla de despotismo y oligarquía. Si a lo anterior le agregamos la función que han cumplido los gremios principalmente en el presidencialismo priísta, nos damos cuenta que es un Estado medieval en transición; de democrático sólo tiene la apariencia. Ahora la cosa pública ha empeorado, con la llegada de los neoliberales a la primera magistratura del país, la designación se hace más allá de nuestras fronteras.

Es conveniente conservar la diferencia del poder civil y el religioso, para que los vicarios de Dios se sometan a la autoridad suprema terrenal.

La democracia social de participación directa, se fundará y desarrollará en las sociedades poscapitalistas, entonces será válida la tesis de Spinoza: "Es injusto aliarse con los enemigos de los soberanos y justo dejarlos solos y hasta destruirlos"; así comenzará la historia del hombre nuevo, el verdadero humanismo.

En la época moderna, Spinoza fue el primero en exponer las generalidades de la democracia social de participación directa y ahora es necesario instaurarla; por eso hoy, más que nunca, hace falta redoblar esfuerzos para constituir la. Sólo en las relaciones de producción desenhajadas, el pueblo será **en sí y para sí**, es decir; soberano.

En la democracia popular, el soberano podrá reunirse en sesiones permanentes ordinarias dos veces por año; las comisiones al interior de la máxima potestad trabajaran de manera ininterrumpida. Esta democracia ya puede hacerse realidad en organizaciones pequeñas, pero es necesario trabajar para que, con el tiempo, sea el régimen de vida de las naciones y, posteriormente, de la humanidad.

El proceso para llegar a la desenajenación será multilateral; al interior de cada nación se podrá instaurar del todo hacia las partes o desde éstas hacia aquél, sin descartar la posibilidad de que el movimiento inicie en los puntos intermedios y que se expanda hacia los lados; a escala mundial, se podrá avanzar de las metrópolis a las periferias o desde éstas hacia aquéllas, sin descartar que desde los países intermedios se expanda el movimiento.



BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Aristóteles.

_____. *Política*, versión española e introducción de Antonio Gómez Robledo, México, Porrúa, 1977, 164 pp.

Arredondo, Benjamín.

_____. *¿Qué es el hombre?*, México, Porrúa, 1978, 280 pp.

Bobbio, Norberto.

_____. *El futuro de la democracia*, trad. de José F. Fernández Santillán, México, FCE, 1989, 138 pp.

_____. *Liberalismo y democracia*, México, trad. de José F. Fernández Santillán, México, FCE, 1996, 115 pp.

_____. *Origen y fundamentos del poder político*, 3ª edición, trad. de José F. Fernández Santillán, México, Grijalbo, 1989, 135 pp.

_____. *et al. Sociedad y estado en la filosofía moderna*, trad. de José F. Fernández S., México, FCE, 1986, 272 pp.

Bosch, Carlos.

_____. *La técnica de investigación documental*, 9ª ed., México, Edicol, 1979, 69 pp.

_____. *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, México, IFE, 1991, 188 pp.

Crossman, R, N, S,

_____. *Biografía del estado moderno*, 3ª ed., trad. de J. A. Fernández de Castro, México, FCE, 1978, 385 pp.

Descartes, René.

_____. *Discurso del método*, 5ª ed., intr. de Francisco Larroyo, México, Porrúa, 1977, 40 pp.

_____. *Meditaciones metafísicas*, 10ª ed., trad. de Juan Gil Fernández, Buenos Aires, Aguilar, 1982, 126 pp.

De Spinoza, Bento.

_____. *Correspondencia*, trad. y ed. Atilano Domínguez, Madrid, Alianza, 1988, 429 pp.

_____. *Epistolario*, trad. de Oscar Cohan, Buenos Aires, Proyectos, 1988, 224 pp.

_____. *Ética*, 8ª ed., trad. de Ángel Rodríguez Bachiller, Buenos Aires, Aguilar, 1982, 399 pp.

_____. *Pensamientos metafísicos*, trad. y ed. de Atilano Domínguez,

Madrid, Alianza, 1988, 117 pp.

_____. *Principios de la filosofía de Descartes*, trad. y ed. de Atilano Domínguez, Madrid, Alianza, 1988, 102 pp.

_____. *Tratado breve*, trad. y ed. de Atilano Domínguez, Madrid, Alianza, 1990, 284 pp.

_____. *Tratado político*, trad. y ed. de Atilano Domínguez, Madrid, Alianza, 1986, 234 pp.

_____. *Tratado político*, 2ª ed., trad. y ed. de Enrique Tierno Galván, Madrid, Tecnos, 1985, 128 pp.

_____. *Tratado de la reforma del entendimiento*, trad. y notas de Alfonso Castaño Piñón, Buenos Aires, Aguilar, 1971, 87 pp.

_____. *Tratado de la reforma del entendimiento*, trad. y ed. de Atilano Domínguez, Madrid, Alianza, 1988, 118 pp.

_____. *Tratado de la reforma del entendimiento y otros escritos*, trad. y ed. de Lelio Fernández y Jena Paul Margot, Tecnos, 1989, 88 pp.

_____. *Tratado teológico político*, trad. y ed. de Atilano Domínguez, Madrid, Alianza, 1986, 439 pp.

_____. *Tratado teológico político*, 2ª ed., trad. y ed. de Enrique Tierno Galván, Madrid, Tecnos, 1985, 133 pp.

Domínguez, J.

_____. “Enseñar a comprender”, en *Sociedad y trabajo de los sujetos en el proceso de enseñanza-aprendizaje*, México, UPN, 1988, 443 pp.

Engels, Federico.

_____. *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, 4ª ed., Progreso, s/f., 215 pp.

_____. “El papel del trabajo en el proceso de transformación del mono en hombre”, en *Dialéctica de la naturaleza*, trad. de Wenceslao Roces, México, Grijalbo, 1961, 348 pp.

Fernández, José F.

_____. *Hobbes y Rousseau*, México, FCE, 1988, 178 pp.

Feuerbach, Ludwig.

_____. *Aportes para la crítica de Hegel*, trad. de Alfonso Llanos, Buenos Aires, La Pléyade, 1974, 171 pp.

_____. *La esencia del cristianismo*, trad. de Franz Huber, México, Juan Pablos, 1971, 287 pp.

Fischer, Kuno.

_____. *Vida de Spinoza*, trad. de Luis Felipe Segura, México, UAM, 1990, 86 pp.

Garza, Ario.

_____. *Manual de técnicas de investigación*, 3ª ed. México, El Colegio de México, 1972, 287 pp.

Geshardt, Carl.

_____. *Spinoza*, 2ª ed., trad. de Oscar Cchan. Buenos Aires, Losada, 1977, 142 pp.

Goldsmith, M. M.

_____. *Thomas Hobbes o la política como ciencia*, México, FCE, 1988, 254 pp.

Goode, William J.

_____. *et al.*, "Métodos de investigación social", trad. de Ramón Palazón B., en León Félix, et al., *Técnicas y recursos de la investigación III*, México, UPN, 1985, 377 pp.

Hampshire, Stuart.

_____. *Dos teorías de la moralidad*, trad. de Juan José Utrilla, México, FCE, 1984, 150 pp.

_____. *Spinoza*, trad. de Vidal Peña, Madrid, Alianza Universidad, 1982, 170 pp.

Hessen, Johannes.

_____. *Teoría del conocimiento*, 13ª ed., trad. de José Gaos, Buenos Aires, Losada, 1989, 159 pp.

Hegel, G. W. F.

_____. *Enciclopedia de las ciencias filosóficas*, trad. de Eduardo Ovejero y Maury, México, Juan Pablos, 1974, 400 pp.

_____. *Fenomenología del espíritu*, trad. de Wenceslao Roces y Ricardo Guerra, México, FCE, 1998, 483 pp.

_____. *Filosofía del derecho*, trad. de Angélica Mendoza e intr. de Carlos Marx, México, Juan Pablos, 1980, 285 pp.

Hobbes, Thomas.

_____. "De cive", en Lynch Enrique, *Hobbes*, Barcelona, Península, 1987, 181 pp.

_____. *Leviatán*, 2ª ed., México, FCE, 1980, 618 pp.

Hubbeling, H. G.

_____. *Spinoza*, trad. de Raúl Gabás, Barcelona, Herder, 1981, 161 pp.

Iriarte, Esteban.

_____. *et al.* *Séneca: la educación y las artes liberales*, México, El Caballito, 1986, 156 pp.

Kaminsky, Gregorio.

_____. *Spinoza: la política de las pasiones*. Buenos Aires, Gedisa, 1990, 195 pp.

Kant, Manuel.

_____. *La paz perpetua*, ed. de Francisco Larroyo, México, Porrúa, 1975, 49 pp.

Kosik, Karel.

_____. *Dialéctica de lo concreto*, trad. de Adolfo Sánchez Vázquez, México, Grijalbo, 1976, 269 pp.

La Santa Biblia,

_____. trad. de Casiodoro de Reina, revisado por Cipriano de Valera, Tennessee, Broadman & Holman, 1977, 758 pp.

Lenin.

_____. *El estado y la revolución*, Moscú, Progreso, 1986, 143 pp.

Locke, John.

_____. *Ensayo sobre el gobierno civil*, trad. de Amando Lázaro Ros e intr. de Luis Rodríguez Aranda, Madrid, Aguilar, 1976, 188 pp.

Maquiavelo, Nicolás.

_____. *El Príncipe*, 5ª ed., por Antonio Gómez Robledo, México, Porrúa, 1976, 53 pp.

Marx, Carlos.

_____. “Crítica a la dialéctica y en general a la filosofía de Hegel”, en Fromm Erich, *Marx y su concepto del hombre*, México, FCE, 1978, 271 pp.

_____. *Manuscritos económico-filosóficos de 1844*, trad. de Wenceslao Roces, México, Grijalbo, 1975, 160 pp.

Marx, C. y Federico Engels.

_____. *La ideología alemana*, trad. de Wenceslao Roces, México, De Cultura Popular, 1974, 750 pp.

_____. *Manifiesto del partido comunista*, s/f., Progreso, 95 pp.

_____. *Obras escogidas, Tomo III*, 1976, Progreso, 613 pp.

Platón.

_____. *Diálogos*, 18ª ed., estudio preliminar de Francisco Larroyo, México, Porrúa, 1979, 786 pp.

Rousseau, Juan J.

_____. *Discurso sobre el origen de la desigualdad*, estudio preliminar de Daniel Moreno, México, Porrúa, 1977, 76 pp.

_____. *El contrato social*, estudio preliminar de Daniel Moreno, México, Porrúa, 1977, 76 pp.

Tocqueville, Alexis de.

_____. *La democracia en América*, prefacio, notas y bibliografía de J. P. Mayer, intr. de Enrique González Pedrero, México, FCE, 1987, 751 pp.

Vázquez, Manuel.

_____. *Spinoza*, Barcelona, Península, 1986, 303 pp.

Verneaux, Roger.

_____. *Textos de los grandes filósofos*. Edad antigua, 6ª ed., Barcelona, Herder, 1988, 129 pp.

Wienpahl, Paul.

_____. *Por un Spinoza radical*, trad. de Adolfo Castañón, et al. México, FCE, 1990, 283 pp.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Jenófanes, Parménides.

_____. *et al. Los presocráticos*, trad. y notas de Juan David García Bacca, México, FCE, 1979, 394 pp.

Meyer, J. P.

_____. *et al. Trayectoria del pensamiento político*, intr. de R. H. Tawney, México, FCE, 1976, 346 pp.

Montenegro, Walter.

_____. *Introducción a las doctrinas político económicas*, México, FCE, 1982, 346 pp.

Pokrouski, V. S.

_____. *et al. Historia de las ideas políticas*, trad. de Carlos Marín Sánchez, México, Grijalbo, 1986, 621 pp.

Sabine, George H.

_____. *Historia de la teoría política*, trad. de Vicente Herrero, México, FCE, 1981, 677 pp.

Sánchez, Adolfo.

_____. *Ensayos marxistas sobre filosofía e ideología*, Barcelona, Océano, s/f., 207 pp.

Filosofía, Teoría del Conocimiento y Política Alrededor de Spinoza Confirmaciones y Discordancias, se terminó de imprimir en febrero de 2009 en los Talleres de Editorial CIGOME, S.A. de C.V. Ubicados en Vialidad Alfredo del Mazo Nte. No. 1524, Col. Exhda. La Magdalena, Toluca, Estado de México. El tiraje fue de 500 libros.
Diseño Gráfico y formación de portada e interiores: Editorial CIGOME, D.G. Carlos A. Reza Miranda



Fidel Salatiel Zequeira Torres, profesionista que se ha desempeñado en la docencia y en la investigación filosófica, la primera actividad la ejerce por su vocación de profesor normalista, la segunda por compromiso social-intelectual. Al dialogar con él, se percibe a un académico con formación interdisciplinaria compleja, por eso está a punto de convertirse en un pensador holista alternativo, lo cual es posible porque tiene los estudios y la capacidad para hacerlo.

Sus reflexiones sobre la filosofía de Spinoza le han ayudado a entender el panteísmo de las culturas prehispánicas, principalmente las que se desarrollaron y permanecen en el actual Estado de México, estas actividades, aunadas a los estudios de la globalización y del neoliberalismo le han permitido detectar los siguientes puntos:

1. La epistemología compleja intuitiva y holista de los sabios autóctonos.
2. El desplazamiento que la globalización y el neoliberalismo hacen de las culturas originarias.

Por lo anterior la Casa de Cultura de la región de Ocoyoacac, ha tenido a bien invitarlo a impartir conferencias relacionadas con las culturas nativas dentro del "Festival del V Sol".

Su desempeño como docente tiene como piedra de toque, la actualización profesional permanente, a lo anterior puede agregarse, el panorama intelectual que le da su formación filosófica, como corolario ha impartido los siguientes cursos: Teoría del Conocimiento, Metodología de la Investigación Científica, Filosofía de la Historia, Filosofía Política, Filosofía de la Segunda Mitad del Siglo XIX, entre otros.

En la investigación resalta la publicación que hizo en julio del 2006 del libro: *Ontología de Spinoza y su sombra en Hegel y el Materialismo del Siglo XIX*. El contenido del libro que el lector tienen en sus manos, es relevante porque el autor vislumbra la Teoría del Conocimiento compleja holista que los tiempos requieren e intuye que más allá de la globalización se levantarán modos de producción más equitativos, justos, democráticos y libertarios.